

**INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA CORPORACIÓN
ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL CORREGIMIENTO
EL CENTRO “CORPACENTRO” (2008)**

MARIA CRISTINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2014**

**INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA CORPORACIÓN
ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL CORREGIMIENTO EL
CENTRO “CORPACENTRO” (2008)**

MARIA CRISTINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:
Trabajadora Social**

**Directora
INÉS VALBUENA VANEGAS
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2014

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. MARCO REFERENCIAL	15
1.1 EL DESARROLLO HUMANO EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE	19
1.2 LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	24
1.3 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO CLAVE PARA EL DESARROLLO HUMANO	31
1.4 EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	33
1.5 EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	35
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA	41
2.1 COMPROMISOS CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y SU RELACIÓN CON EL RECURSO AGUA Y RECOMENDACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL	41
2.2 EL AGUA COMO SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARÍO ABORDAJE DESDE EL CONTEXTO LEGAL COLOMBIANO	47
2.2.1 Servicios Públicos Domiciliarios	49
2.2.2 Pago y Facturación	51
2.2.3 Manejo, Proceso y Calidad del Servicio de Agua Potable	53
2.2.4 Ahorro del Agua	54
2.3 EL AGUA DESDE EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES	55
3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION, COMUNIDAD Y GRUPO POBLACIONAL	60
3.1 LA INSTITUCION EN EL CONTEXTO LOCAL	60

3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL	67
3.2.1 Municipio de Barrancabermeja	67
3.2.2 Corregimiento El Centro	71
4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	91
4.1 OBJETIVOS A LOGRAR Y METAS A CUMPLIR	91
4.1.1 Objetivo General	91
4.1.2 Objetivos específicos	91
4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO	92
4.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	94
4.4 PROCESO DE METODÓLOGICO DE LA INTERVENCIÓN	95
4.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	104
4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	122
4.7 EVALUACION DEL PROCESO	129
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: “CONSTRUYENDO REDES DE AGUA PARA AFIANZAR UNA CULTURA SOSTENIBLE Y DE GESTIÓN DEL RECURSO AGUA”	133
5.1 JUSTIFICACIÓN	133
5.2 OBJETIVOS	134
5.2.1 Objetivo General	134
5.2.2 Objetivos específicos	134
5.3 PROCESO METODOLOGICO DE LA INTERVENCION	134
5.4 PLAN ESTRATÉGICO	136
6. CONCLUSIONES	140

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

7. RECOMENDACIONES	142
BIBLIOGRAFIA	144
ANEXOS	152

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Funciones de los empleados	63
Cuadro 2. Veredas que conforman el Corregimiento El Centro	75
Cuadro 3. Relación de usuarios/as y de viviendas por vereda	76
Cuadro 4. Vinculación a una organización comunitaria	79
Cuadro 5. Usuarios por Distrito y algunos años – Corporación Administradora del Acueducto Veredal Corregimiento El Centro Barranca	87
Cuadro 6. Tabla comparativa números de usuarios Vs. Números de viviendas de cada vereda	88
Cuadro 7. Número de hombres y mujeres registrados en la base de datos de CORPACENTRO	89
Cuadro 8. Planeación de las actividades a desarrollar	100
Cuadro 9. Jornada Lúdica	106
Cuadro 10. Cultura de pago y ahorro del agua	109
Cuadro 11. Atención al usuario	111
Cuadro 12. Creación de material de apoyo	114
Cuadro 13. Elaboración de campaña de sensibilización	115
Cuadro 14. Gira formativa	117
Cuadro 15. Reuniones	118
Cuadro 16. Acercamiento a la comunidad	121

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Organigrama CORPACENTRO	64
Figura 2. Esquema de funcionamiento del acueducto veredal	66
Figura 3. Distribución por sexo	77
Figura 4. Ocupación general de las personas	77
Figura 5. Cobertura del Servicio de Salud	81
Figura 6. Nivel de escolaridad por rango de edad	83
Figura 7. Visitas técnicas, acompañamiento social. Reparación de líneas afectadas	124
Figura 8. Derroche de agua en una institución. Visita de campo para controlar la afectación y realizar sensibilización	125
Figura 9. Algunos afiches ubicados en las instituciones educativas y juntas de acción comunal	126
Figura 10. Afiche de la campaña de cultura de pago y ahorro del agua	127
Figura 11. Gira formativa a la planta de tratamiento del acueducto veredal del corregimiento el centro	128

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Breve resumen acuerdos internacionales sobre la situación de agua a nivel internacional	153
Anexo B. Pregunta generadora sobre datos históricos al representante legal	157
Anexo C. Diapositivas pesebres ilustración	159
Anexo D. Informe de conexiones de la comunidad tercera fase	162
Anexo E. listado planes de Financiación	162
Anexo F. Listado domiciliarias por instalar, cancelación del servicio e ingreso al sistema	167
Anexo G. Recepción quejas y reclamos	169
Anexo H. Formato único de multas	170
Anexo I. Diapositivas situaciones acueducto veredal	171
Anexo J. Boletín día de los niños	176
Anexo K. Control de asistencia gira planta de tratamiento	179
Anexo L. Control de asistencia campaña de pago y cultura de agua	180
Anexo M. Record de visita No. 005	181
Anexo N. Afiche campaña cultura de agua	182
Anexo Ñ. Cronograma de Actividades	183

RESUMEN

TITULO:

Intervención de trabajo social en la corporación administradora del acueducto veredal del corregimiento del centro (2008)^{*}

AUTOR:

GONZALEZ MARTINEZ, María Cristina **

PALABRAS CLAVES:

Desarrollo sostenible, recurso agua, cultura de pago y ahorro del agua.

DESCRIPCIÓN:

El recurso agua es considera un recurso vulnerable, con el que se mide en parte la calidad de vida de las poblaciones, la iniciativa del espacio de práctica profesional se centra en este tema involucrando la comunidad ubicada en el corregimiento El Centro de Barrancabermeja en el acueducto veredal CORPACENTRO. Con el fin de consolidar un plan de trabajo enfatizado inicialmente en la cultura de pago y el ahorro del agua, en cumplimiento de la práctica profesional de trabajo social.

Se establece una ubicación referencial que parte desde el desarrollo humano sostenible, la participación ciudadanía, la equidad de género en la protección ambiental y el papel de la educación ambiental, retomando el discurso sobre los compromisos con los objetivos del milenio en relación al agua, los marcos legales y políticas públicas existentes, que regulan el servicio de agua en Colombia.

Principalmente se realiza una descripción, análisis y evaluación del ejercicio de la práctica en su proceso de intervención identificando logros, hallazgos, técnicas y herramientas empleadas cuyo objetivo tenían sensibilizar y fomentar la participación de la población del área de cobertura del acueducto; Como resultado se identifica el interés colectivo de los actores sociales en la continuidad y permanencia de los espacios de encuentro creados en la práctica con el fin de consolidar en un siguiente proceso la formulación y ejecución del plan para el mejoramiento del servicio de agua en términos de mediano plazo.

^{*} Proyecto de Grado

^{**} Facultad de Ciencia Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Raquel Méndez

SUMMARY

TITLE:

Social work intervention in the village aqueduct corporation administering the town ship center (2008) *

AUTHOR:

GONZALEZ MARTINEZ, María Cristina **

KEYWORDS:

Sustainable development, water resources, payment culture and water saving.

DESCRIPTION:

The water resource is considered a vulnerable resource, which is measured in part the quality of life of people , the initiative space practice focuses in this area involving the community in the village Center Barrancabermeja in the aqueduct veredal CORPACENTRO . In order to build a work plan initially emphasized in the payment culture and water conservation, in compliance with the professional practice of social work.

Referential location that starts from SHD, citizenship participation, gender equity in environmental protection and the role of environmental education is established and resuming the discourse on commitments to the Millennium Development Goals relating to water, legal frameworks and public policies governing water service in Colombia.

Mainly a description , analysis and evaluation of the exercise of practical intervention in the process of identifying achievements , discoveries , techniques and tools used had aimed to raise awareness and encourage participation of the population of the coverage area of the aqueduct is made; identified as a result the collective interest of stakeholders in the continuity and permanence of meeting spaces created in practice in order to consolidate this process in the formulation and implementation of the plan to improve water service in terms of medium-term.

*Graduation Project

**Faculty of Human Science. School of Social Work. Director: Raquel Méndez

INTRODUCCIÓN

Se considera que existe una relación intrínseca entre el ser humano y la naturaleza, relación que afecta el desarrollo social y la estructuración de los hábitat humanos. Una de las áreas más controvertidas hoy, que empieza a generar desconcierto en las sociedades es la mercantilización del recurso agua, ofrecido como servicio de agua potable, a través de organizaciones tecnificadas que se encargan de tal labor, que supuesto, se convierte en un índice de medida de calidad de vida de una población.

Dicho recurso, como se menciona en los debates del Expoagua Zaragoza 2008 “el agua es un símbolo real de carácter sagrado”. Pero debido a su incipiente prevención, mitigación y corrección se ha ido explotando, como ha sucedido con la naturaleza y sus recursos naturales. Por esto, se ha planteado la necesidad de generar una cultura en las sociedades de protección del medio ambiente, para garantizar sostenibilidad y preservación de la existencia, partiendo desde la educación y desde las localidades, para el cambio, el manejo, el uso y la concepción del recurso agua, como un recurso vulnerable, dado que es agotable.

Desde esta perspectiva y conforme los requerimientos y características del Corregimiento El Centro, parte la iniciativa del espacio de práctica, en aras de mejorar la participación y apropiación del recurso vital por parte de la comunidad adscrita a este territorio, específicamente en lo relativo al acueducto veredal. Es decir, complementar el accionar del acueducto, con el fin de cimentar unas bases para consolidar un plan de trabajo de mejoramiento del servicio, enfatizado inicialmente en la cultura de pago y el ahorro del agua, para aportar al desarrollo social y económico del corregimiento en un marco de sostenibilidad, participación, equidad y de educación ambiental.

En este contexto, se propone la elaboración de un programa encaminado a la sensibilización y formación hacia una cultura de ahorro del agua y de pago, sustentado en la baja tasa de recaudos de CORPACENTRO, conexiones fraudulentas, construcciones habitacionales nuevas sin registrar y las continuas quejas de los pobladores sobre los derroches y usos inadecuados del servicio, que generan pérdida y debilitamiento de la presión de agua a través de las líneas de distribución, ocasionando que algunas viviendas carezcan del servicio.

Para la implementación del programa se consideró pertinente emplear la planeación estratégica participativa, estructurada en 5 momentos, inicia con el preparatorio, a fin de dinamizar y orientar las intencionalidades de los actores sociales involucrados. En el caso del corregimiento El Centro se lleva a cabo como una experiencia piloto, que permitirá según los resultados obtenidos, proyectar y justificar la importancia de invertir y generar proyectos a mediano plazo, involucrando instituciones de la red de apoyo existente en el municipio.

En este orden de ideas, la intervención plantea tres escenarios dentro del momento preparatorio, compromiso social por el agua, comunicación e información y formación y debate, para fomentar espacios de encuentro, de formación sobre la cultura de agua e incentivar la participación de los habitantes de las veredas.

En el documento se ilustra cada momento desarrollado durante el proceso de intervención profesional, desde la preparación teórico conceptual hasta la descripción de la experiencia realizada, conclusiones, recomendaciones y anexos.

Los dos primeros capítulos plasman el marco referencial base para el análisis y conceptualización y los sustentos legales y políticas públicas existentes, que regulan el servicio de agua y que a su vez, expone a la educación ambiental como estrategia en la instauración de una cultura del agua.

En los capítulos 3 y 4 se describe y caracteriza el contexto local e institucional en el que se elabora e implementa el programa diseñado para la práctica académica y la descripción pormenorizada del proceso de intervención, logros, hallazgos, técnicas y herramientas empleadas, que permite vislumbrar el interés colectivo de los actores sociales en la continuidad y permanencia de los espacios de encuentro, que facilitarán el camino a la formulación y ejecución del plan de intervención propuesto, y así lograr un cambio “positivo” encaminado a la cultura de agua y el mejoramiento del servicio prestado en lo local (corregimiento) y municipal, con representación de la comunidad, CORPACENTRO, ECOPEPETROL y entidades privadas y Administración Municipal.

La pretensión última del quehacer profesional en Trabajo Social estuvo orientada a “abonar el terreno”, para permitir la futura elaboración de estrategias a mediano plazo, que generen sostenibilidad del recurso agua, en términos de equidad de género, de participación ciudadana, de corresponsabilidad de los actores sociales y mejoramiento del servicio del agua potable.

1. MARCO REFERENCIAL

El ser humano depende de varios factores que van definiendo la percepción e interiorización del mundo que le rodea, conformando el esquema de valores y comportamientos que formalizaran el estilo de vida. Uno de los factores es la relación con los espacios y lugares en los que ha vivido, cuestión que en parte define la forma de ser, de pensar y actuar, es decir, la relación con sus semejantes. Otro, es la relación con su entorno, refiriéndose al medio natural del cual depende, pues, se encuentra en constante relación con los recursos naturales (aire, agua, fauna, flora y suelo), que impactan e influyen en su sobrevivencia diaria, así como lo social, ambiental, político, económico y cultural que hacen parte de la vida, por lo que se perciben los recursos naturales como intrínsecos a la vida humana.

Esta relación de interdependencia entre el ser humano y la naturaleza, es la que ha permitido estructurar diferentes formas y estilos de vida, configurando en la historia y en la actualidad un gran número de culturas y sistemas de vida, las que conservan una amplia relación con las condiciones naturales que se presentan en los espacios en los cuales convive una comunidad, así por ejemplo, el tipo de vestuario y hábitos alimenticios, obedece a características ambientales, la disponibilidad de alimentos y el tipo de producción que se desarrolla, que está determinada por la altitud, el clima de la región, el tipo de suelo, los recursos hídricos, etc.

Un elemento relevante de esa interdependencia, es la búsqueda del ser humano por constituir un espacio propio, donde pueda asentarse e iniciar una familia, permitiéndole sobrevivir, adaptarse al medio y preservar su vida en el tiempo y en el mundo. Es por esto, que al tratar de obtener algo que le ayude en su subsistencia recurre al recurso agua, el que se considera vital para la vida, pues el cuerpo requiere altos niveles de agua para que funcione y continúe trabajando, y

que de no contar con este recurso se pondría en riesgo la sobrevivencia de la especie. Por tanto, al asentarse en determinado territorio, es relevante verificar la disponibilidad de agua, facilidad o dificultad de su transporte y la calidad de la misma, puesto que por obvias razones el recurso agua está en contacto directo e indirecto con el cuerpo humano y cualquier sustancia líquida no apta sería riesgosa para la vida.

Es así como las comunidades se asentaron (poblados) cerca a fuentes hídricas con el fin de satisfacer algunas necesidades básicas. Esta situación, les permitió influir sobre la naturaleza, favorecer estilos y formas de vida, para lograr adaptarse al medio buscando nuevas y mejores maneras de vivir.

En cuanto a la disponibilidad del agua y factores tales como su transporte y distribución, se identifica una situación relacionada con la distancia entre los poblados, las fuentes hídricas, y su reserva, por tanto se crean diferentes sistemas y mecanismos que optimizan la movilización del recurso, se desarrollan tecnologías, para transportarla, para beneficiarse del líquido en mejores condiciones en las áreas habitacionales o residenciales en lo relativo al uso y consumo (higiene, saneamiento básico, preparación de alimentos e ingesta de éste como elemento esencial para la sobrevivencia)

En tal sentido, se busca mejorar la tecnología de los sistemas de captación de agua, como: bombas de succión, mejoramiento de bocatomas, sistemas de filtrado, captación de aguas residuales y potabilización del agua, a fin de garantizar la calidad del recurso para el consumo humano y el desarrollo de la humanidad. Conjuntamente con la creación de los poblados, se desarrollan estructuras y sistemas políticos que empiezan a mediar la relación entre naturaleza y sociedad en sus diferentes esferas, por tanto se crean parámetros de salubridad y sanidad en relación con el recurso agua y su consumo humano, con

el fin de estandarizar la calidad y evitar posibles daños al cuerpo humano, manteniendo la salud de las comunidades y el estado de los poblados.

Sin embargo, hoy por hoy todavía existen regiones del mundo donde se identifican situaciones que inhiben a las comunidades para mantener una relación entre la satisfacción de sus necesidades y la disponibilidad del recurso agua, claramente se visualiza el detrimento del desarrollo educativo y productivo, la disminución del recurso capital y de la inversión estatal, así como la demora en el acercamiento de los adelantos tecnológicos.

Otro aspecto es el relacionado con la concepción economicista y los fines capitalistas, en el que se avizora el mercado del preciado líquido, que incluye la potabilidad, la calidad, la presentación en diferentes versiones y sabores, que por supuesto, se promociona con pautas publicitarias para su venta a través de los medios de comunicación existentes. En ese punto es relevante analizar como al valor intrínseco del agua se le suma un valor comercial, empieza en las empresas prestadoras de servicios públicos, donde la población puede acceder para satisfacer las necesidades mínimas vitales a cambio de un recurso económico.

En este marco, es necesario hacer alusión al impacto ambiental negativo producido por el desarrollo de las grandes urbes, especialmente el industrial por la afectación de las fuentes hídricas, que lleva a un deterioro letal del preciado líquido. La contaminación puede darse por:

- Disposición de las aguas servidas, utilización o no de pozos sépticos, nivel de impacto según lugar improvisado de depósito de los las aguas servidas, lugar donde desembocan, tipo de fuente contaminada, impacto a comunidades o áreas ambientales, cantidad y tipo de carga contaminante.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

- Residuos líquidos, vertimientos, el lugar de evacuación, cantidad y tipo de carga contaminante.
- Disposición final de las basuras, residuos sólidos, arrojados a fuentes hídricas, de tipo industrial y/o doméstico, tipo de carga contaminante, características de los residuos sólidos, etc.

Es decir, que el desarrollo humano, tecnológico e industrial, se encuentran en desequilibrio con la naturaleza, en el que la humanidad entra en una contradicción por mantener sus modelos productivos afectantes, en un intento por mejorar la calidad de vida. Frente a esta situación se propone un cambio en los patrones productivos y culturales construyendo prácticas más sostenibles que consoliden una armonía entre las necesidades del mercado y la producción y la relación intrínseca entre ser humano y medio ambiente con respecto a la sostenibilidad.

La relación entre ser humano, desarrollo y medio ambiente involucra varias categorías que interactúan entre sí, inicialmente los sistemas productivos y patrones culturales, los escenarios políticos, el impacto ambiental producido por el desarrollo tecnológico e industrial y la satisfacción de necesidades. El análisis de estas categorías arroja principalmente un interés por posicionar el recurso como una prioridad en los esquemas de estilos y formas de vida, más allá de la simple utilización funcionalista, además de sumar otras concepciones del recurso agua, como un elemento primordial que presenta diversas dificultades y que por tanto se requiere incentivar alternativas que logren consolidar otros patrones de manejo y otras nociones que perciban al recurso con su valor en sí y permitir desarrollar prácticas más adecuadas al interior de las comunidades.

En este sentido y con el fin de acercarse de forma más consciente a la realidad que se expone, es necesario retomar los principios y parámetros del Desarrollo Humano Sostenible, asumiendo la educación, la participación ciudadana y

sostenibilidad como alternativas e igualmente pretende complementarse con el Desarrollo a Escala Humana, de tal manera que se identifica el recurso agua como una necesidad primordial para los habitantes y el desarrollo de sus poblados.

1.1 EL DESARROLLO HUMANO EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

El concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales.¹

Existen diferentes formulaciones sobre desarrollo, las cuales han sido creadas y estructuradas a partir de las visiones, percepciones, acontecimientos y sentires de los seres humanos, inspirados por proyecciones sociales o situaciones deseadas, por inclinaciones y aspiraciones de ciertos sectores de la sociedad. Involucrando diferentes esferas de la vida humana, teniendo contacto e influencia sobre la vida cotidiana en escenarios personales, familiares y laborales, convivencia comunitaria, y centrando sus directrices desde escenarios amplios como el económico, el político, productivo, cultural, social, tecnológico, educativo y comunicativo.

El desarrollo como una alternativa planeada por los poblados en el intento de alcanzar niveles de vida más prósperos para las comunidades, establece que la satisfacción de las necesidades humanas difiere según esquemas culturales y sociales, los cuales se encuentran en constante cambio, desenvolviéndose de diversas maneras, en conformidad a aspectos ambientales y las posibilidades que este les brinde para obtener cierto bienestar, caracterizando y mediatizando las prácticas, usos y estableciendo hábitos en el manejo de los recursos económicos y naturales, conformando así las diferentes condiciones de vida y niveles de

¹ COLOMBIA. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Bogotá, D.C., Julio de 2002. p. 17

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

desarrollo. Dentro de ese esquema el desarrollo se inclina y prioriza las decisiones que se dan en medio de un escenario en el que participan diferentes actores sociales, pautados por las relaciones de poder que finalmente orientan el bienestar humano.

Por medio de las políticas estatales y los gobiernos se estandariza el bienestar y los beneficios para toda la sociedad, sin embargo el desarrollo ha sido altamente influenciado por intereses parciales y poco representativos de la realidad social, la cual prioriza la producción y la economía, con el fin de consolidar formas que benefician a un sector de la población, además transforma los ecosistemas en pro de superar las insuficiencias del mercado y la demanda de las necesidades, explotando de forma inconsciente los recursos, además haciendo una inadecuada distribución de los mismos, generando un impacto negativo al ambiente, igualmente a nivel social, pues tras los fines ya mencionados se vislumbra una inadecuada distribución de la inversión del capital, de los recursos económicos, de la naturaleza y del acercamiento de educación y tecnología, cobrando consecuencias en otros escenarios como la salud, seguridad y soberanía alimentaria, saneamiento básico, educación, deficiencia de infraestructuras, vías y comunicación, entre otras. Por tanto, los costos de las ambiciones y aspiraciones humanas desencadenan serias dificultades que perturban la imagen tan debatida del desarrollo en relación con los efectos negativos identificados en el medio ambiente y en las estructuras sociales.

En esta medida se plantea a nivel mundial diversas discusiones y planteamientos, en los cuales se intenta reconstruir la imagen y funcionalidad del desarrollo, direccionándolo de forma más justa y coherente con la realidad, y aunque existen diferentes y varias percepciones, se retoma para efectos de esta práctica profesional la relacionada con el desarrollo humano sostenible, la cual busca encontrar un punto de encuentro y equilibrio entre la satisfacción de las necesidades básicas, la preservación y conservación de la naturaleza y el sostenimiento sistemas económicos y productivos imperantes en este siglo, además reflexiona sobre ciertos valores y principios referidos a la equidad de

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

género, la participación de todos los sectores de la sociedad, incremento de la voluntad política, sostenibilidad de los recursos naturales, analizando diferentes situaciones de la realidad relacionados con las categorías de la salud humana, la discriminación social, la configuración de la familia, la vulneración de derechos humanos, entre otros, y el deterioro nefasto al ecosistema, el detrimento de la relación entre el ser humano y la naturaleza y la serie de conflictos y circunstancias problemáticas que amenaza con aprisionar el futuro de la humanidad y la conservación de la vida en el planeta tierra.

Al reconocer esta situación se incluye la esfera ambiental, con el propósito de garantizar a los seres humanos el goce de un medio ambiente sano que permita la prolongación de vida en el mundo, por medio de múltiples acciones dirigidas a recrear mentalidades y prácticas más sostenibles. Además es importante tener en cuenta el panorama negativo del medio ambiente y sus serias afectaciones, evaluando el estado de los recursos naturales, especialmente del recurso agua el cual se encuentra en alta vulnerabilidad, puesto que este recurso es indispensable para el desarrollo de toda la humanidad posibilitando su sobrevivencia y continuidad, sin embargo es uno de los recursos más impactados, siendo utilizado de forma funcional por los avances industriales, tecnológicos que enfatizan el mercado como su único interés, sobrepasan las leyes de la naturaleza y la relación intrínseca establecida de forma natural por el ser humano y su medio, consecuencia de ello, es la percepción e imaginario colectivo relacionado con los patrones de consumo que hacen ver el recurso en un esquema de simple intercambio de servicios, otorgando un carácter de objeto inanimado, reproduciendo una imagen de olvido social sobre el recurso agua como “carácter finito”².

Desde el desarrollo tecnológico, se realizan grandes aportes a la distribución y disponibilidad del recurso agua, creando sistemas y mecanismos de transporte, garantizando calidad en la potabilización del recurso tanto para el consumo

²RICO, María Nieves. Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Chile, 1998.

humano como para otras actividades de menor prioridad. Frente a esto se establece una relación comercial entre el recurso agua, el ser humano, enfocado como cliente y como empresa prestadora de servicios públicos, en las cuales se involucran las instituciones estatales; situación que en la realidad se percibe y presenta de diferentes maneras, según las características del territorio, el potencial capital y la participación ciudadana, adjuntando un valor comercial e inequitativo que se desprende nuevamente de concebir el desarrollo desde esquemas productivos y económicos.

En el desarrollo de diferentes bienes y servicios que dejan gran cantidad de residuos desde el momento de su elaboración y final consumo, el recurso agua ha sido principalmente el más usado para la evacuación de los residuos (independientemente de sus características) sin darles un adecuado manejo, de igual forma en cuanto los avances de productos químicos para la agroindustria que afectan las fuentes hídricas con fuertes cargas contaminantes, y a pesar de los avances en redes de distribución, en sistemas de filtrado, aún existe gran número de áreas residenciales sin adecuamiento de saneamiento básico y poblados sin manejo de las aguas residuales que desembocan en vertimientos cercanos. Nuevamente se perciben dificultades que se sienten más cuando se evalúan y diagnostican micro realidades, paradójicamente los sectores rurales, con varias fuentes hídricas, con riqueza natural cercana y poco afectada, presentan más atrasos y dificultades en cuanto al goce del recurso.

En este orden de ideas, la relación que existe entre desarrollo y medio ambiente, da cabida a la relación intrínseca existente entre el ser humano y la naturaleza, manteniendo parámetros de vida económica, social y productiva, haciendo énfasis en la transformación de acciones afectantes o dañinas para la conservación y mantenimiento de los recursos naturales, procurando hacer un uso adecuado y regulado de los mismos, evitando actividades que deterioren, contaminen,

exploten de manera irracional y afecte la relación natural de la fauna, flora y comunidades humanas.

Significa igualmente asumir desde el conocimiento científico el recurso agua y su disponibilidad para la comunidad desde una concepción de sostenibilidad, identificando la manera en cómo se manifiesta en los ciclos naturales, describiendo sus propiedades físico químicas, la interacción con el cuerpo humano, la funciones que cumple en él y la dependencia para la vida misma, donde se revela la magnitud de su importancia, las consecuencias graves que implica la contaminación ambiental a nivel global.

En este sentido, el desarrollo humano permite analizar una relación de causalidad entre el medio ambiente y los modelos insostenibles de producción, los procesos de industrialización que aíslan las medidas preventivas, correctivas y de mitigación sobre los múltiples impactos que ocasionan a los diferentes recursos naturales, junto a la afectación de diversos actores sociales influidos por los sistemas de producción y consumo. Además, el enfoque plantea que las posibles soluciones se deben centrar en “articular estrategias productivas alternativas que sean sustentables ecológicamente y culturalmente”³ dando valor a los sistemas culturales equitativos, a acciones sostenibles y ambientalmente provechosos.

En términos generales, el cambio se encamina por varios aspectos, principalmente la sostenibilidad del medio ambiente, tendencias y valores ambientales, relacionado con el cambio de actitud y percepción del medio ambiente, la educación como herramienta, el desarrollo tecnológico acentuado a crear medidas de recuperación y cuidado ambiental*, sistemas productivos con manejo de planes

³ ESCOBAR, Arturo. El Final del Salvaje, El Desarrollo Sostenible: Diálogo de Discursos. CEREC-ICAN, Bogotá 1999.

* Es importante mencionar que no se le está dando una percepción negativa al desarrollo tecnológico, simplemente se identifica las consecuencias de acciones enfocadas de la forma menos adecuada, lo relevante es darle un viraje con el fin de contribuir a mantener, preservar y recuperar los recursos naturales, es decir rediseñar y plantear tecnologías más limpias, que mitiguen los impactos o que prevenga o minimicen

y proyecciones ambientales, fortalecimiento de las acciones estatales y las políticas públicas respecto al tema, proporcionando visiones a largo plazo con miras en dar respuesta y crear alternativas desde los ámbitos económicos, políticos y sociales frente al deterioro ambiental, en las cuales toda la humanidad pueda acceder de forma más fácil y oportuna a alternativas que se acerquen a sus necesidades proporcionándole calidad de vida acorde con el desarrollo humano.

1.2 LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

“...por recuperar esas culturas tradicionales y adaptarlas, ponerlas al día para que entonen con un modelo de sociedad actual que ya no quiere un desarrollo a cualquier precio. Una política del agua “para toda la vida”, un agua que dure, que sea sostenible”⁴.

En el informe “Nuestro Futuro Común” desarrollado por la Comisión de Brundthand en 1987, se define la sustentabilidad como la oportunidad de “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”⁵

Discernir a los recursos naturales desde otra posición, adjuntando su valor en sí y la interdependencia que guardan con la vida planetaria, así como con la del ser humano, deja de manifiesto la interrupción al aumento de situaciones perturbadoras, no solo en la noción de recuperación, sino en la realización de procesos de investigación y creación de tecnologías que consideren renovar el recurso, restableciendo su estado inicial (en cierta forma) deteniendo el detrimento

los factores de riesgo para la naturaleza y por el contrario se apoye y mejore las relaciones entre el ser humano y su entorno, como resultado un desarrollo tecnológico acorde con las necesidades primordiales, equitativo y en respeto a la naturaleza.

⁴Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuena. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. La participación social, clave para el futuro del agua. p. 14.

⁵Comisión de Brundthand. Informe de nuestro futuro común. 1987

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

de su calidad, asumiendo acciones de mitigación que minimicen o reduzcan los niveles de impacto de un desastre o contaminación ya ocurrido, y finalmente más relevante posibilitar acciones preventivas, donde se conserven y protejan los espacios que no han sido afectados por la mano humana o que tienen un impacto menor.

De esta manera consolidando diferentes y mejores formas de desarrollo de las actividades humanas tanto económicas como productivas, como un eslabón importante en la vida humana, pero a su vez anotando un elemento mayor al pensamiento y accionar, estableciendo y posicionando la sostenibilidad ambiental, insertando una mirada sensata a la naturaleza, como un sistema complejo en constante interrelación con otros elementos, reconociendo la necesidad por explotar los recursos, y así mismo brindando un valor más amplio por su característica en sí para la vida humana, es decir mantener en la mentalidad y existencia humana, como el mayor recurso humano para su sobrevivencia y el de las demás especies sobre la tierra, en conformidad con los adelantos tecnológicos, económicos productivos y culturales; visionando estas esferas desde un eje transversal que considere el ecosistema y la perpetuidad de la vida.

Este aparte no debe estar desligado del papel de las instituciones gubernamentales en la “ordenación integrada de los recursos hídricos”⁶, manifestado en la obligación de consolidar políticas estrictas, incluyendo estudios rigurosos, propuestas específicas, apoyadas en procesos educativos y culturales, asegurando su repercusión en la realidad, enfatizando esfuerzos en la etapa de seguimiento y evaluación desde las realidades más precisas y particulares, modificando la postura de castigo o multa por los daños ocasionados en el ecosistema, por sanciones correctivas de corto plazo y mediano plazo, actividades

⁶ Consejo Económico y Social Naciones Unidas 20 de abril a 1º de mayo de 1998 Criterios estratégicos para la ordenación de los recursos de agua dulce PAG. 4 “Ordenación de los recursos: ...la regulación de la demanda y la distribución de los recursos hídricos debería basarse en los principios de la equidad y el buen aprovechamiento con miras a promover el desarrollo sostenible en los ámbitos de la salud, la satisfacción de las necesidades humanas, la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente.”

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

educativas internas y de proyección a nivel social, obviamente estas medidas requieren de un gobierno y políticas sólidas y abiertas, cambiando parámetros del pensamiento, de reestructuración de la inversión del capital, con el fin de garantizar la realización de las medidas sostenibles que realmente puedan obtener un impacto en la comunidad y en los diferentes actores sociales que más se involucran en la explotación desconsiderada de los recursos naturales.

Si se reflexiona acerca de los costos en cuanto tiempo y económicos que conlleva iniciar cambios para establecer prácticas sostenibles, en relación con los costos ambientales que se incrementan por la poca o falta de conciencia ambiental, muy seguramente y bajo argumentos suficientes no se fluctuara en tan importante decisión. Para ilustrar el panorama de los grandes costos ambientales, se retomara la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, elaborado por Junta Directiva de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.

...En primer lugar, de los servicios de los ecosistemas examinados por esta Evaluación, aproximadamente el 60% (15 de 24) se están degradando o se usan de manera no sostenible, con inclusión del agua dulce, la pesca de captura, la purificación del aire y del agua, la regulación del clima regional y local, los riesgos naturales y las plagas. Los costos totales de la pérdida y la degradación de estos servicios de los ecosistemas son difíciles de medir.⁷

Así mismo, las Naciones Unidas, por medio del Consejo Económico y Social, en la Comisión sobre Desarrollo Sostenible, señala en la Evaluación general de los recursos de agua dulce del mundo que “el aumento de las demandas está causando presiones crecientes sobre los recursos hídricos en muchas regiones del mundo, incluidas algunas zonas húmedas en la que la intensificación de la demanda o la contaminación han conducido a una utilización excesiva. Hay ya 46 millones de personas, más del 8% de la población mundial, que viven en países

⁷ Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, elaborado por Junta Directiva de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, Resumen para los encargados de adoptar decisiones Final Draft – Embargoed until 30 March 2005. p. 5

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

en los que se registran fuertes presiones sobre los recursos hídricos, y otra parte de la población mundial vive en países que experimentan pronto tales presiones si no se modifican las pautas de utilización del agua”⁸.

Ahora bien, en relación con el recurso agua, la importancia y el estado de vulnerabilidad de este recurso y por los servicios que facilita a la humanidad, es necesario y urgente, realizar acciones de corto , mediano y largo plazo que mediaten la relación entre una comunidad y el recurso agua, visto desde escenarios más locales, puesto que desde este ámbito sedesencadena diversas dificultades y conflictos, pero igualmente se presentan varias soluciones de manejo local que merecen un tratamiento específico, donde se involucren actores sociales representativos del escenario local, descritos dentro de sus esquemas culturales y según sus niveles de vida, así como situaciones relacionadas con la accesibilidad, calidad, distribución, continuidad en horarios, utilización, consumo, incidencia de grandes industrias o empresas, mentalidades colectivas, organizaciones sociales, agendas políticos, relaciones de poder, afectación del recurso. En muchos casos caracterizadas como prácticas insostenibles del recurso agua, por tanto la propuesta de enfatizarlo desde un ámbito más local, es una estrategia optima, en donde la participación es clave, reconstruir los espacios de encuentro comunitario que permitan discutir sobre las situaciones que se presentan, sean positivas o negativas, considerando el cambio y la educación como incentivos de los valores ambientales y acciones sostenibles.

Es importante identificar las actividades, mentalidades, o técnicas propias de la región y de la cultura de una localidad, utilizándolas como “una estrategia para asegurar la fortaleza y la aplicación a largo plazo de las herramientas de gestión hídrica en el uso de las tecnologías locales y tradicionales, con las que están

⁸ NACIONES UNIDAS, por medio del Consejo Económico y Social, en la Comisión sobre Desarrollo Sostenible, señala en la Evaluación general de los recursos de agua dulce del mundo. 1997. p. 17

familiarizados los habitantes implicados”⁹. De esta manera reconociendo una realidad, partiendo del principio de autonomía y visibilizando las capacidades de los habitantes a quienes les atañe la preocupación por velar y mantener un recurso vulnerable, como lo es el agua.

Por tanto, al hablar de prácticas sostenibles, se tiene en cuenta otros elementos que están inmersos en el proceso de alcance de desarrollo humano, mencionando, la satisfacción de necesidades, los sistemas culturales y sociales, mantenimiento de las líneas de producción y economía, y la armonía de estos elementos entre si y el medio ambiente.

De la interacción de estos elementos, se resalta que las acciones sostenibles en relación con el recurso agua, que permitan mantener un propicio engranaje entre los elementos, se traducen en medidas y prácticas que se direccionen a una adecuada distribución del recurso, según decisiones comunitarias y bajo el cumplimiento de la ley, mediatizada por las entidades encargadas, permitiendo hacer un uso y consumo del recurso según la prevalencia del uso doméstico como satisfactorio de necesidades básicas.

Entonces, se hace necesario elaborar un plan de uso del agua, según la necesidad y prioridad de empresas, instituciones educativas, centros culturales y comunidad en general, en consenso con los actores sociales, creando planes de consumo, desde las realidades locales, analizando los inadecuados manejos y afectaciones al recurso agua, identificando las fuentes o agentes de prácticas inadecuadas, involucrando cambios de mentalidades y patrones culturales, desde las organizaciones de base, velando por crear estrategias desde el barrio, desde la industria, la empresa, desde el colegio y grupos de base, en su papel como

⁹ Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuena. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. Semana Temática 2, Agua y Ciudad Conclusiones y propuestas.

educadores, formadores y veedores ciudadanos, sin desligar los marcos y pautas internacionales y el contacto con otras experiencias y propuestas mundiales en las que se debe sumergir las prácticas y acciones locales frente al desarrollo sostenible.

Además de la adecuada distribución del recurso según prioridades y necesidades, existen múltiples formas de realizar iniciativas sostenibles:

Cambios en los patrones consumo y uso del recurso agua, referido a situaciones donde se presentan desperdicios, derroches, agua utilizada en otras actividades de menor prioridad (como recreativas, industriales, agropecuarias, etc.). Fugas internas o externas en las líneas de distribución de agua y en las áreas habitacionales. En este punto es muy relevante mencionar la situación compleja de la utilización del recurso agua en actividades agropecuarias en relación con la demanda alimentaria planteando como reorganizar las formas de realizar estas actividades para minimizar tanto el uso como la contaminación por la utilización de productos agroquímicos, frente a esto existen varias propuestas discutidas a nivel internacional, así por ejemplo iniciar una cultura de producción orgánica, utilización de avances tecnológicos en la maximización de sistemas de riego, “cambio de hábitos alimenticios”¹⁰, etc.

Búsqueda de otras alternativas que generen agua para el consumo humano y para otras actividades humanas, como por ejemplo captación de agua lluvias, reutilización del agua, mantenimientos de pozos, “captación de nieblas”¹¹ conservación y adecuado uso de fuentes naturales (aljibes), según lo permita las condiciones ambientales y planes gubernamentales.

¹⁰ Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuenca. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. Semana temática 1: Agua y Tierra Ejes Temáticos: Agricultura de Regadíos p. 09

¹¹ Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuenca. Maquetación y gráficos:

Es relevante por tanto elaborar y reestructurar procesos de educación y formación, que permitan consolidar una cultura del agua, donde la comunidad en general se pueda informar y conocer la situación de vulneración del recurso agua y del medio ambiente, identificar en materia de leyes, de disposiciones y posturas nacionales e internacionales sobre el tema, y además que cada ciudadano y ciudadana reconozca su papel como promotor de un ambiente sano para sí, para los suyos y para las generaciones venideras.

Unido a la adecuada distribución del recurso agua en las necesidades humanas es indispensable que entidades encargadas de prestar el servicio para uso doméstico realice una apropiada estructura tarifaria, bajo los parámetros legales e igualmente estas deben “ajustarse a la realidad sociopolítica del lugar, no debe aumentar el coste según el número de personas, sino moderar el consumo excesivo a la vez que financiar plenamente los costes por el servicio brindado.”¹² Esta acción permite disminuir los conflictos en el tema de servicios públicos, además puede utilizarse como una manera de control y promoción de cultura de agua, según iniciativas y necesidades regionales.

Finalmente, direccionar el papel de la ciencia y la tecnología es fundamental, los gobiernos deben impulsar procesos de investigación en sus realidades que les brinden herramientas innovadoras para aportar al desarrollo de sus países, además de poder adquirir otros avances de otras experiencias, permitiendo accesibilidad y conocimiento de estos a toda la comunidad internacional en pro de realizar acciones regionales que favorezcan los principios y disposiciones mundiales y nacionales con respecto al recurso agua.

Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. Semana temática 1: Agua y Tierra Ejes Temáticos: Gestión Territorial; Forestación p. 4

¹² Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuena. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. Semana Temática 2, Agua y Ciudad Conclusiones y propuestas.

En términos generales, el desarrollo sostenible preconiza diferentes medidas y acciones que cada pueblo puede optar para realizar en sus territorios con el fin de sumar esfuerzos conjuntos para alcanzar mayores niveles de vida manteniendo su relación intrínseca con la naturaleza y asumiendo la corresponsabilidad de invertir capital humano y financiero posibilitando y potencializando la capacidad de existencia humana y natural.

1.3 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO CLAVE PARA EL DESARROLLO HUMANO

“El desarrollo sostenible necesita de una cultura política democrática en cuyo seno sea posible mejorar la calidad de vida de la población de manera equitativa y enfrentar juntos los problemas que plantean los recursos”¹³.

Para lograr las primicias del desarrollo sostenible en relación con el recurso agua la participación ciudadana es un elemento importante, el cual adquiere un valor trascendental en las decisiones y acciones regionales, en el reconocimiento de las micro-realidades generando mejores posibilidades de enfrentar las situaciones diarias y los conflictos que se manifiestan alrededor del recurso.

Esta premisa hace referencia a darle una mirada más consiente a las soluciones, involucrando actores sociales importantes que expresen vivencias y sentires propios de una región, identificando las percepciones y valores con los cuales una población enfrenta diferentes situaciones, considerando la interpretación de quienes son los protagonistas de la historia, permitiendo acercarse a la realidad de una manera en la que se vislumbra la responsabilidad de todos los involucrados, asumiendo compromiso inicialmente en la actitud de cambio de posturas insostenibles e inequitativas, y posteriormente asumiendo el papel proactivo en la

¹³ NIEVES RICO, María. Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: 1998. 11p.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

búsqueda de mejores soluciones, desde diversos escenarios, vinculando “los gobiernos y los grupos comunitarios para trabajar juntos en el diseño de soluciones locales apropiadas a problemas de agua y saneamiento básico.”¹⁴ Esta corresponsabilidad puede ser una oportunidad para que las relaciones se desarrollen de una mejor forma, siempre y cuando se permita una participación real y honesta en la compleja crisis que se presenta.

Los espacios de participación generan posturas saludables en la intervención de la realidad, inicialmente señala la corresponsabilidad en el papel como ciudadanos y ciudadanas del mundo, igualmente permite que “los individuos se familiaricen con los intereses que están más allá de las circunstancias particulares y el entorno personal, alentándolos a reconocer que los asuntos públicos deben ser el objeto central de su atención”¹⁵.

El papel de los gobernadores en los espacios de participación y como resultado de ellos, deben orientarlos cambios a ámbitos políticos, legales y culturales que se puedan establecer en los sistemas productivos y económicos, direccionando los conocimientos y saberes a armonizar los sistemas sociales y los recursos naturales.

Siendo la participación el mejor vehículo para reorientar el desarrollo de la humanidad, es indispensable que se gestionen espacios que “fomente y permitan la participación, la consulta y opinión por parte de la comunidad, con mecanismos de control, con claridad en los papeles de las empresas prestadoras de servicios

¹⁴ WATKINS, Kevin. El agua un derecho en un mundo desigual. Peace Child International: Empowering Young People, 2006. 30 p.

¹⁵ (Oldfield, 1990b, pág. 184). (EL RETORNO DEL CIUDADANO. UNA REVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN RECIENTE EN EORÍA DE LA CIUDADANÍA Will Kymlicka *University of Ottawa* Wayne Norman *University of Ottawa* Este texto apareció originalmente como Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory, en *Ethics*, no 104, Chicago, The University of Chicago Press, enero de 1994, págs. 257-289. Publicado con permiso de los autores. La versión en castellano aquí reproducida apareció en *Cuadernos del CLAEH*, n° 75, Montevideo, 1996, págs. 81-112. *Ágora* núm. 7/invierno de 1997, p. 5-42.)

en coordinación con las autoridades locales y con reglas claras para evitar la corrupción”¹⁶.

De otra parte es importante anotar que por medio de estos espacios se pueden realizar acciones de veeduría y seguimiento de los planes, programas o proyectos que se desarrollen, realizando una continúa revisión sobre las acciones para realizar modificaciones que se consideren importantes.

Los argumentos por los cuales la participación ciudadana es clave para el desarrollo humano son suficientes para comprender que los nuevos procesos de gestión, promoción y organización del recurso agua, las empresas prestadoras del servicio y la comunidad, deben estar supeditados por encuentros de diálogo, posibilitando acuerdos y pactos y mediando entre intereses y valores ambientales con el fin de consolidar una política del agua equitativa y garantizando la sostenibilidad del recurso agua.

1.4 EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Este ítem es complejo de abarcar, puesto que tiene diferentes puntos que analizar y discutir según las diversas formas que se dan en la realidad, mereciendo un proceso de investigación, que señale las reales maneras en que se desenvuelve y relacionan las categorías género y agua. A nivel internacional y en diversos estudios e indagaciones sobre el tema, se manifiesta que las mujeres, así como las niñas, son las responsables de mantener diariamente el hogar, prescindiendo del recurso agua para tal labor, en sus manos esta que se desarrollen dentro de sus posibilidades las actividades relacionadas con alimentación, limpieza e higiene, conservación del ambiente familiar, y la salud humana, entre otras.

¹⁶ Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuena. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. Semana Temática 2, Agua y Ciudad Conclusiones y propuestas

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

La mujer tiene un papel importante en el manejo del agua y por consecuencia en el mantenimiento de su núcleo familiar, sí existen dificultades y problemas relacionados con la distribución, calidad y servicio de agua, la primera en verse afectada es la mujer, en su rol de protectora, quien enfrenta diariamente estas dificultades de acceso y potabilización del agua, en muchas ocasiones agravados por la falta de capacidad decisoria, pocas oportunidades económicas, bajos niveles de estudio, pobreza e inseguridad, imposibilitando alcanzar otros niveles de desarrollo y calidad de vida, en conjunto con su familia, en detrimento del espacio que la rodea, de su propia salud mental y física.

De tal forma que se comprometen diversos derechos humanos, se agravan otras situaciones y las precarias condiciones sanitarias y de salud empiezan a deteriorar la estructura familiar y por tanto el de la sociedad.

Por consiguiente considerar una adecuada distribución, fomentar la participación igualitaria de hombres y mujeres, suplir necesidades humanas e incrementar la voluntad política son elementos que componen variadas alternativas para direccionar un desarrollo humano que “incentive factores entre las mujeres y hombres para asumir una conducta apropiada con la naturaleza”¹⁷ que promueva la equidad “...incluyendo el empoderamiento de la mujer como eje de la ordenación de los recursos hídricos...”¹⁸ fomentando la participación y responsabilidad de hombres y mujeres en la construcción de prácticas sostenibles desde su hogar, transmitiendo a sus hijos e hijas valores ambientales y capacidades para involucrarse en procesos de decisión y planificación que le permitan obtener mayor calidad de vida.

¹⁷ Op. Cit. RICO. 28 p.

¹⁸ PNUD INFORÁPIDO- Igualdad entre los géneros en la gobernanza de los recursos hídricos Acción sobre el agua. Noviembre de 2006. s. p.

Una de las conclusiones preliminares del Expo-Zaragoza en el 2008 refiere

El enfoque de género como eje integral y transversal en los proyectos. Es fundamental introducir a las mujeres en puestos de toma de decisiones. Si las mujeres no participan en estos procesos, se corre el riesgo de pasar por alto necesidades de las que solamente ellas tienen conocimiento, ya que la mujer tiene un papel trascendental en el conocimiento y gestión del agua en la comunidad. Sólo el conocimiento específico y completo, hace posible que los proyectos sean eficaces.¹⁹

Las formas de incluir a la mujer en diversos escenarios dependen de la misma realidad que se vivencia y el ambiente que la rodea, conseguir que hombres y mujeres se involucren en las decisiones de los recursos naturales demanda estrategias educativas y formativas en la que vislumbren su relación entre sí y con la naturaleza de una forma diferente permitiéndoles gozar de un recurso en mejores condiciones y por tanto apoyar a sus familias y comunidades a obtener niveles de vida más óptimos.

1.5 EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

La Educación Ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de desarrollo sostenible, entendido éste como la relación adecuada entre medio ambiente y desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.²⁰

¹⁹ Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuenca. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. Semana 3: Agua para la vida. Ejes Temáticos: Agua y Salud; Calidad del Agua. 18 p.

²⁰ COLOMBIA. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Bogotá, D.C., 2002. 19 p.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Existen pautas y comportamientos que hacen parte del sistema familiar y del sistema social, que se encuentran inmersas en las posturas y actitudes hechas visibles en las formas y maneras en las que se han desarrollado las áreas habitacionales, barrios y comunidad, caracterizando patrones colectivos las cuales se constituyen en prácticas, principios, valores y hábitos censurados, controlados y mediatizados por los imaginarios colectivos. En ese sentido aún no se ha arraigado una cultura ambiental que se pueda visibilizar en la práctica y se extienda en todas las esferas del ser humano, como normas y criterios que subyacen en el actuar y pensar del hombre y la mujer y por tanto merece ser juzgadas y sometidas a los beneficios de la sociedad y del medio ambiente, es por tanto que se hace necesario acoger el cambio con el fin de mantener el desarrollo deseado.

Dentro de este esquema, la educación es una herramienta útil, entendida como una estrategia dentro de un proceso de cambio de mentalidad, pero a su vez debe elaborarse acciones que disminuyan los efectos colaterales de prácticas inadecuadas, pero sobretodo sea la base que sustente la participación de las comunidades en pro de analizar una situación tan compleja e importante en búsqueda de salidas sostenibles y gestiones administrativas, como medio de ejercer la democracia y visibilizar las situaciones que se presentan en cuanto al servicio agua, su disponibilidad y calidad.

Es pues que se considera como una parte dentro de todo un proceso de construcción de política de agua, y no serviría de nada si tan solo se realiza como una tarea aislada, sino que a su alrededor, se vean resultados y se obtengan productos que constituirán las bases y cimientos de la cultura de agua, puesto que la educación encamina e incentiva la participación y argumenta la postulaciones de acciones sostenibles en las familias, las empresas, las industrias, sindicatos, organizaciones civiles, gubernamentales y comunidad en general.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

La educación ambiental, además del eje práctico, se percibe con una estrategia pedagógica, acorde con las realidades de las comunidades, en la que se suman propuestas comunicativas, publicitarias, formativas, lúdicas, participativas, se insertan los conocimientos científicos, los saberes populares y herramientas para analizar la realidad, permitiendo abrir el pensamiento y las emociones a una visión amplia de la relación intrínseca que existe entre ser humano y recursos naturales, percibiendo el valor taxativo y las afectaciones que pueden darse entre sí, la relación natural y la relación funcional.

Se contempla la educación, pero se incluyen dos elementos importantes en su desarrollo, la formación y la capacitación, con el fin de incentivar en el grupo de actores sociales posturas diferentes y patrones diferentes de uso del agua, identificando cuales son las prácticas más convenientes y acordes para vivencia otras formas de la relación con el medio ambiente y describir como el recurso agua es una prioridad entre las prioridades.

Existen diferentes instancias de formación y educación que son los principales y esenciales espacios para iniciar un cambio de prácticas y mentalidades, involucrando a diferentes los actores sociales:

- Educación al interior de la familia, de padres o madres a sus hijos e hijas, esta se logra cuando alguna de las partes tiene interés y conocimiento del tema, en el proceso de socialización e igualmente en la relación inter-generacional al interior del núcleo familiar, compartiendo sus conocimientos, saberes y valores con el demás grupo, así formando una cultura de agua.
- Desde las escuelas, donde se construye desde las primeras etapas de vida y la etapa escolar conocimientos y valores ambientales, en la que se refleje la situación actual y se pueda realizar un ejercicio de reflexión sobre la cultura de agua de la institución, colegio o escuela, esta etapa de educación siempre

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

debe acompañarse de prácticas y gestión a nivel de institución donde se produzca algún resultado de la nueva cultura que se incentiva en el grupo de estudiantes. En esta instancia el papel de la institución y de las entidades gubernamentales es muy importante, puesto que se deben ejecutar a cabalidad lo establecido en la política nacional ambiental, modificando currículos y formas de enseñanza, para lograr un acercamiento mayor a grupos de adolescentes y jóvenes.

- Los barrios o veredas, apoyados por las organizaciones sociales, iniciando procesos educativos que involucren a la comunidad a reconocer una situación relacionada con el recurso agua, buscando como resultado diagnósticos y propuestas desde los actores sociales y sus localidades.

- El espacio empresarial, igualmente desde este escenario es vital ejercer dinámicas educativas que fortalezcan los planes ambientales y según las necesidades de la empresa, con el fin de brindar a sus empleados y empleadores valores ambientales uniéndose a la corresponsabilidad de fomentar prácticas sostenibles y cumplir con los requerimientos legales de funcionamiento en el aspecto ambiental.

- Es importante mencionar el escenario internacional, reconociendo todas las labores que a nivel mundial se realizan en cuanto el análisis y toma de propuestas frente a la situación vulnerable del agua, así como para conocer y acoger las disposiciones y orientaciones de organizaciones mundiales, a la par que se revisa el marco normativo nacional y departamental, con el propósito de encaminar y analizar las actividades desde todos los ámbitos legales y normativos.

Además de estos escenarios, existen cinco perspectivas según la Política Nacional de Educación Ambiental elaborado por el Ministerio del Medio Ambiente

y el Ministerio de Educación Nacional para el año 2002, que enfatizan la educación ambiental desde:

- La perspectiva interdisciplinaria, en complemento de diversas áreas del conocimiento y de las disciplinas
- La perspectiva científica y tecnológica, como las bases para la consecución y análisis de situaciones y alternativas.
- La perspectiva social, permita potencializar las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para que asuman su responsabilidad y compromisos ambientales.
- La perspectiva estética, que resalta la relación de armonía que debe existir entre el ser humano y los recursos naturales con el fin de permitir un desarrollo natural, social y cultural
- La perspectiva ética, Es el pilar fundamental de la educación ambiental incidiendo en el comportamiento de los seres humanos²¹.

En el caso de Colombia existen programas que orientan y formulan opciones para iniciar experiencias que contribuyan a desarrollar usos sostenibles del recurso, como la estrategia formulada por el Ministerio de Medio Ambiente que elabora una guía para el ahorro y uso eficiente del agua “*ayueda*”²² el cual inserta elementos de la educación ambiental, con el propósito de identificar una realidad y a su vez de transmitir un mensaje, valor y acciones útiles de aprovechar cada gota de agua.

²¹ COLOMBIA. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La aproximación sistémica y las diversas perspectivas para la educación ambiental. Política Nacional de Educación Ambiental SINA Bogotá, D.C., Julio de 2002. 21 - 22 p.

²² COLOMBIA. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Guía de ahorro y uso eficiente del agua, centro nacional de producción más limpia, dirección general ambiental sectorial, Colombia, 2002. 14p.

Otras opciones son “Proyectos Ambientales Escolares – PRAES y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA”²³.

Finalmente, un elemento importante de rescatar en la propuesta de la Educación para el Desarrollo sostenible es el de involucrar

el sector de educación no formal (museos, jardines botánicos, zoológicos, organizaciones no gubernamentales, educadores de salud pública y extensionistas) y el sector de educación informal (la televisión, radio y periódicos locales) de la comunidad educativa deben trabajar en cooperación con el sector de educación formal para educar a la gente de todas las generaciones y condiciones de vida. Debido a que la Educación para el Desarrollo Sostenible EDS dura toda la vida...²⁴

Lo que permite potenciar una organización mancomunada para alcanzar tan complejo fin, transformar los pensamientos y acciones de los seres humanos, según sus necesidades y posibilidades, en conformidad con el desarrollo sostenible.

Con el fin de acercarse al contexto específico y tomar una lectura adecuada de la micro realidad, es substancial complementar las anteriores premisas teóricas, con el enfoque de necesidades humanas, proporcionando otras percepciones e intereses con respecto al recurso agua, presentándolo como un servicio que es prioritario para subsanar las necesidades básicas o prácticas y las necesidades estratégicas de cada ser humano, contemplando otro tipo de necesidades que se presentan en la vida familiar, laboral, productiva, económica, industrial, cultural, recreativa y la vida en relación con otros u otras.

²³ COLOMBIA. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Inclusión de la Dimensión Ambiental en la Educación Formal. Política Nacional de Educación Ambiental SINA Bogotá, D.C., Julio de 2002. 36 p.

²⁴ Universidad de Tennessee. Educación Formal, No Formal e Informal Manual de Educación para el Desarrollo sostenible. Versión 2 Julio 2002 Por Rosalyn Mckeown, Ph. D. Un producto del Centro para la Geografía y la Educación Ambiental, Knoxville, Tennessee.s. p.

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO EN EL CUAL ESTA INSERTA LA EXPERIENCIA

Como respuesta a las diferentes situaciones que se presentan en la relación del ser humano con su medio ambiente y los efectos que tiene en el desarrollo, se han planteado diversos consensos entre y en los países, lo que ha dado como resultado varias recomendaciones y esquemas legales, normativos. A continuación se presenta la normatividad que enfatiza en servicios públicos domiciliarios, preservación ambiental, cultura de agua y educación ambiental desde los ámbitos internacional y nacional.

2.1 COMPROMISOS CON LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y SU RELACIÓN CON EL RECURSO AGUA Y RECOMENDACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

Los gobiernos a partir de los hallazgos y estudios realizados aproximadamente a partir de los años noventa, reinician varios procesos de debates y reflexiones, acerca del estado ambiental del planeta tierra y de las condiciones denigrantes de ciertas esferas de la sociedad, desarrollando encuentros internacionales en los cuales desde una percepción sistémica, visibilizan y reconocen problemáticas y a su vez plantean pactos y compromisos que los jefes de estado deben asumir en pro de alcanzar un desarrollo humano a largo plazo, brindándoles apoyo, herramientas, enfoques y argumentos suficientes para iniciar acciones enfocadas a la sostenibilidad.

En tal sentido, se han realizado alrededor de 20 eventos a nivel internacional, iniciando en “1972 con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo centrada en el tema de preservación

ambiental”²⁵ y finalizando con la “Tribuna del Agua, el mayor acontecimiento centrado en el agua y el desarrollo sostenible celebrado hasta el momento, se define como la plataforma de análisis, debate para el encuentro del conocimiento y búsqueda de soluciones sobre el agua y el desarrollo sostenible de Expo Zaragoza 2008, realizada en Zaragoza / España”²⁶ , breve resumen acuerdos internacionales sobre la situación de agua a nivel internacional).

Vale la pena retomar algunas proposiciones resultado de los acuerdos internacionales, con el objeto de referencial la realidad vivencia en el Corregimiento el Centro en el contexto internacional, de tal manera se puede hacer mención de la Conferencia internacional sobre el agua y el medio ambiente realizada en Dublín en 1992, la cual insta una serie de principios que son retomados por Colombia en miras de fortalecer la situación del sector de agua potable y saneamiento ambiental frente a las políticas nacionales, retomando:

- El agua dulce es un recurso finito y vulnerable.
- El aprovechamiento y Gestión del Agua debe inspirarse en la participación de los usuarios/as, los/as planificadores y los/as responsables de las decisiones.
- La mujer juega un papel vital en el abastecimiento, gestión y protección del agua.
- El agua tiene un valor económico en sus diversos usos y por tanto debe reconocérsele como un bien económico.²⁷

²⁵ UNESCO. Programa Mundial de Evaluación de los recursos hídricos, para el desarrollo, el fortalecimiento de capacidades y el medio ambiente. Hitos del Agua. http://www.unesco.org/water/wwap/milestones/index_es.shtml

²⁶ Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuenca. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España.

²⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE. Situación Actual y Perspectivas del Sector Agua Potable y Saneamiento Ambiental en el Marco de las Políticas Existentes a Nivel Nacional, Vivienda Y Desarrollo Territorial Dirección de Agua Potable y Saneamiento Ambiental. Augusto Osorno Gil. Director Septiembre De 2003. Diapositiva: 5

Estos encuentros y pactos internacionales son por el esfuerzo de recrear y rediseñar el desarrollo a favor de la equidad y un medio ambiente sano.

En el año 2000 se realizó la Cumbre del Milenio en la cual participaron 191 países del mundo convocados por el propósito de reconocer e instaurar medidas y acciones a situaciones que afectan los derechos humanos más fundamentales de las sociedades, igualmente para establecer un desarrollo humano de forma prospectiva que pueda alcanzar cierto nivel y materializarse en todos los países sin discriminación e inequidad alguna.

En la actualidad Colombia se encuentra inscrita en los compromisos para el año 2015, postulados por La Cumbre del Milenio, la cual dispone de los OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO con una serie de indicaciones, de ahí que las metas más relacionadas con la intervención social del presente informe son (Ver Anexo A):

- **“Garantizar la sostenibilidad ambiental”²⁸.**

Desde la cual se presenta el elemento agua como vital en la sobrevivencia humana, detallando la cobertura y calidad del preciado líquido para las comunidades pero a su vez de las proyecciones de suministro de agua, sumado a esto en cada meta se establece una serie de indicadores, de estos solo se hará alusión a los que estén directamente relacionados con el recurso agua:

Primero

Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable, según el siguiente indicador, proporción de la población que utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable mejoradas; y como segunda meta haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo

²⁸ ODM- PNUD. Objetivo del desarrollo del milenio. <http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml> Objetivo 7

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

menos 100 millones de habitantes de tugurios, es decir en proporción de población urbana que vive en barrios de tugurios (...población urbana que vive en hogares con al menos una de las cuatro características siguientes: a) falta de acceso a un mejor abastecimiento de agua...) ²⁹

Según los indicadores anteriores, los datos establecidos para Colombia son “incorporar a la infraestructura de acueducto, por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes, igualmente incorporar 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales y reducir a 4% el porcentaje de hogares que habitan en asentamientos precarios.” ³⁰

- “Erradicar la pobreza extrema” ³¹.

Se señalan unos puntos que tienen directamente relación con el servicio de agua su cobertura y calidad, el “índice medio de cobertura de servicios públicos y el índice de condiciones de vida, este último tiene en cuenta el abastecimiento de agua categorizado a nivel nacional como pilas públicas, carro tanques o redes de distribución” ³²

Las metas e indicadores establecidos son los siguientes,

Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar, cuyos indicadores son, porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día y proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población, así mismo reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre, en procura de reducir

²⁹ ODM- PNUD. Objetivo del desarrollo del milenio. Objetivo 7 Meta 7C y meta 7D indicador 7.8 y 7.9- 7.10 <http://www.undp.org/spanish/mdg/goal7.shtml>

³⁰ DNP - PUND-Presidencia de la Republica Acción Social. Hacia una Colombia Equitativa e Incluyente Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005, Bogotá Diciembre de 2006 primera edición. p. 23

³¹ ODM – PNUD. Objetivos de desarrollo del Milenio Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre Programa de las naciones unidas para el desarrollo. <http://www.undp.org/spanish/mdg/goal1.shtml>

³² Departamento nacional de planeación (DNP). Programa nacional de desarrollo humano. Los municipios colombianos hacia los objetivos del milenio. 2006. Bogotá D.C. Colombia p. 12,13 y 129

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

porcentaje de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal y porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición)³³

Ahora las metas elaboradas para Colombia, según lo anterior son, “reducir de 53,8% a 28,5%, el porcentaje de personas en pobreza y reducir 2,8% a 1,5% el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar diario, del mismo modo reducir 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal y reducir de 17 a 7.5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria”³⁴.

Sumado a estas determinaciones, se ha valorado que aspectos como eficiencia, almacenamiento, recolección, usos, distribución, calidad, otras fuentes alternativas de agua, participación ciudadana, rol de la mujer y acceso, están relacionadas con cada uno de las metas establecidas para el 2015 en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio, en efecto no se puede desconocer que **“EL AGUA ES ESENCIAL PARA LA VIDAD HUMANA** tanto para la salud básica y la supervivencia como para la producción de alimentos y las actividades económicas”³⁵.

Es relevante hacer hincapié en el evento internacional Expo-zaragoza, puesto que menciona varios elementos novedosos, sin desconocer los acuerdos internacionales con respecto al medio ambiente, vinculando otros factores importantes en el momento de pensar el desarrollo y la relación entre el ser humano frente a la situación de agua. Es preciso señalar que el evento se realiza con una serie de herramientas metodológicas que facilitan el intercambio de experiencias y conocimientos, con el fin de aproximar los avances, recomendaciones y conclusiones a la comunidad internacional y lograr un impacto

³³ ODM- PNUD. Objetivos de desarrollo del Milenio Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre Programa de las naciones unidas para el desarrollo Meta 1A y meta 1C indicador 1.1 y 1.3-- 1.8 y 1.9

³⁴ Ibíd. Hacia una Colombia equitativa e incluyente. p. 4

³⁵ NACIONES UNIDAS. Decenio internacional para la acción, agua fuente de vida 2005-2015. <http://secint50.un.org/spanish/waterforlifedecade/righttowater.html>

entre las personas, estados y localidades. El Expo Zaragoza en sí es una propuesta lúdica, tecnológica, comunicativa e innovadora cuyo propósito es sensibilizar y realizar una transferencia de tecnología de otra manera.

En las diferentes semanas temáticas, el Expo Zaragoza trasmite a través de la Carta Zaragoza un compromiso moral y social, en la cual divulga un mensaje de corresponsabilidad, auto sostenibilidad, participación e innovaciones según las capacidades y necesidades del contexto. De ahí que se resalta las conclusiones con mayor congruencia para la práctica profesional especificando que es deber incentivar una cultura de agua donde la meta sea la reorientación de conductas, el empoderamiento del ciudadano, las innovaciones institucionales y voluntad de los actores sociales, por consiguiente en los puntos continuos se hará alusión a las conclusiones de mayor énfasis en el tema de ahorro, uso, distribución y facturación del servicio con un enfoque sostenible y equitativo.

- La participación ciudadana y de las organizaciones públicas locales debe garantizarse durante la elaboración de los instrumentos de gestión conjunta de los usos del suelo y de los recursos hídricos.
- Promover las buenas prácticas de ahorro de agua entre todos los usuarios, especialmente entre los regantes, ya que la agricultura es el sector que más agua usa y que más agua puede ahorrar en beneficio de los demás usos y de la sostenibilidad ambiental.
- Promover de manera enérgica y continuada el trabajo en red para la difusión de tecnología, así como de innovaciones, buenas prácticas, lecciones aprendidas.
- Los esquemas de uso único del agua deben dar paso a procesos de multiuso del agua a través de la reutilización y de la creación de lugares que ensalcen los valores culturales y estéticos del agua
- El objetivo es la calidad del servicio que reciben los usuarios, es decir que el modelo de gestión puede ser público o privado, pero ha de contar con algún mecanismo que fomente y permita la participación, consulta y opinión por parte de los usuarios, con mecanismos de

control, con claridad en los papeles de las empresas prestadoras de servicios en coordinación con las autoridades locales y con reglas claras para evitar la corrupción. La participación corresponsabiliza al ciudadano y fortalece a los gobiernos locales.

- Las tarifas tienen que ser adecuadas a la realidad sociopolítica del lugar. Moderar el consumo excesivo a la vez que financiar plenamente los costes por el servicio brindado.
- Las infraestructuras para la gestión y distribución del agua han de diseñarse y construirse con criterios de calidad y con dimensionamientos que permitan una larga duración, bajo criterios económicos y financieros sensatos y sostenibles.
- El enfoque de género debe ser integral y transversal en los proyectos. Es fundamental introducir a las mujeres en puestos de toma de decisiones. Si las mujeres no participan en estos procesos, se corre el riesgo de pasar por alto necesidades de las que solamente ellas tienen conocimiento, ya que la mujer tiene un papel trascendental en el conocimiento y gestión del agua en la comunidad.³⁶

2.2 EL AGUA COMO SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARÍO ABORDAJE DESDE EL CONTEXTO LEGAL COLOMBIANO

Desde las Constitución Nacional como primera instancia que rige el territorio colombiano se concibe que la “función social del estado, en una de sus partes, es cubrir las necesidades básicas, como lo es el goce de agua potable”³⁷, de tal manera que su deber es otorgar mecanismos legales, herramientas jurídicas y direccionar parte del gasto público en la búsqueda del bienestar de la comunidad, en la satisfacción de las necesidades supeditadas al acceso y calidad del servicio del agua. Igualmente el Estado procederá a “ejercer control, regulación y vigilancia”³⁸ con el fin de brindar eficiencia en su prestación por medio de la

³⁶ Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuenca. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España. p. 6-7-8-12-14-18

³⁷ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Constitución Política Nacional. artículo 365-366. 1991, Bogotá

³⁸ Artículo 365

“Superintendencia de servicios públicos domiciliarios”³⁹ y con respecto a las entidades que presten el servicio señala que pueden ser del “Estado directa o indirectamente, o la comunidad organiza o por particulares”⁴⁰ mencionando varias categorías que guardan relación con el quehacer de las empresas de servicios públicos domiciliarios, en términos generales, en cuanto al tema de “cobertura, calidad, financiación y régimen tarifario”⁴¹.

Como beneficios concretos la constitución determina a través del artículo 368 que se podrán realizar subsidios en merced de las personas con menos recursos, a su vez precisa medidas con respecto a los deberes y derechos de los usuarios, así como los espacios de participación de los diferentes actores sociales del cual trata el artículo 369.

Para abordar la normatividad vigente referida al manejo del recurso agua para consumo humano, es pertinente ordenar los temas en los siguientes aspectos, servicios públicos domiciliarios, calidad/ tratamiento, pago/ facturación y ahorro del agua, por tanto las siguientes medidas legislativas son una respuesta para el mejoramiento y eficiencia en el servicio prestado y por consiguiente en la calidad de vida de las personas.

Antes de iniciar con las categorías establecidas en el acápite anterior es importante iniciar con la ley 99 de 1993, que es la ley de medio ambiente, la que indica con respecto al recurso agua que la afectación en cantidad y calidad que esté en contra del interés colectivo y no corresponda a la normatividad y reglamentación vigentes no deberán efectuarse, además identifica los correctivos que se deben realizar en caso de afectación a alguna fuente hídrica.

³⁹ Artículo 370

⁴⁰ *Ibíd.* artículo 365

⁴¹ Art 367

2.2.1 Servicios Públicos Domiciliarios. Este aspecto está respaldado por la ley 142 de 1994, la cual tiene por objetivo darle forma y sentido a las entidades prestadores de servicios domiciliarios, estableciendo los alcances, parámetros, accionar y responsabilidades.

De tal manera que la presente trata sobre la prestación del servicio público de agua potable o de acueducto, mencionando la eficiencia del servicio en cuanto calidad, cantidad y continuidad, sostiene la libertad de competencias en la búsqueda de esa eficiencia supedita a los principios y funciones del estado y los citados en la presente ley relacionados con la satisfacción de necesidades, la participación ciudadana, regulación del servicio en cuanto régimen tarifario y eficiencia, protección de los recursos, subsidios a población menos favorecida, promoción y gestión de recursos y ayudas para el fortalecimiento de las entidades prestadoras en el mejoramiento del servicio de agua potable.

Para ello, a nivel municipal existe el acueducto que se encarga de la distribución de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición, así como actividades de almacenamiento y transporte final a las redes internas, en concordancia con el artículo 14 donde se estipulan las definiciones generales para el desarrollo e entendimiento de la presente ley. Sumado a esto, indica que la “comunidad organizada tiene la posibilidad de prestar servicios públicos por medio de organizaciones autorizadas en el caso de municipios menores en zonas rurales y en áreas o zonas urbanas específicas”⁴²

⁴² Ley 142 de 1994 CAPITULO II. DEFINICIONES ESPECIALES TITULO I DE LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS ARTICULO 15.- Personas que prestan servicios públicos. Pueden prestar los servicios públicos: Numeral 15.4 <http://www.moirfranciscosquera.org/Public/Ley%20142%20de%201994%20Servicios%20Publicos.htm>. Así como: RESOLUCION 151 DE 2001 Diario Oficial No. 44.344 del 2 de marzo de 2001 COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Regulación integral de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo CAPÍTULO 3. NORMAS COMUNES A TODOS LOS SERVICIOS SECCIÓN 1.3.1. PERSONAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ARTÍCULO 1.3.1.4 PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR COMUNIDADES ORGANIZADAS. De conformidad con lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 421 de 2000, podrán prestar los servicios a que se refiere la presente resolución, en municipios menores, zonas rurales y áreas urbanas específicas, las comunidades organizadas constituidas como personas jurídicas sin ánimo de lucro. También podrán prestar los servicios

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

La debida regulación y control de la prestación de servicio es realizada por la Comisión de Regulación de Agua potable y saneamiento básico⁴³, la ley precederá a regular la competencia y monopolización del servicio y sus entidades, así como adjudicar el desarrollo de cambios estructurales y físicos en caso de ser vital para la prestación del servicio, según las normas técnicas dispuestas por el estado Colombia sobre calidad.

El decreto 1842 de 1991⁴⁴ o Estatuto Nacional de Usuarios de servicios Públicos Domiciliarios, trata de los requisitos para la prestación del servicio de acueducto, instalación, revisión, control de los contadores o medidores, así como del consumo y facturación, determinando los requisitos de las cuentas de cobro, estipula el modo de facturación, inconformidad o alteración del consumo o su facturación, el valor promedio de facturación, levantamiento de actas según situación presentada, de igual modo señala las causales de suspensión y corte indicando su restablecimiento o reconexión, descuentos por fallas en el servicio, forma de proceder en caso de fugas, derecho de reclamar y quejarse, tramite y resolución de quejas y reclamos realizados por los usuarios/suscriptores. Este decreto es vital para el desarrollo de las acciones del profesional en práctica del trabajador social, en tanto que designa gran parte de lo relacionado con la cultura de pago y las situaciones vivenciadas a diario en cuanto fraudulencia, fugas, derroches de agua, tramites de quejas y reclamos, nuevas instalaciones etc.

públicos descritos, en los municipios menores, zonas rurales y áreas urbanas específicas, las demás personas prestadoras de servicios públicos autorizadas por los Artículos 15 y 20 de la Ley 142 de 1994 (Artículo 1. Decreto 421 de 2000).

⁴³ *Ibíd.* numeral 74.2.- De la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico ARTICULO 74.- Funciones especiales de las comisiones de regulación. Con sujeción a lo dispuesto en esta ley y las demás disposiciones que la complementen, serán además, funciones y facultades especiales de cada una de las comisiones de regulación las siguientes: Capítulo III. De las comisiones de regulación. Título V regulación, control y vigilancia del estado en los servicios públicos. capítulo I control social de los servicios públicos domiciliarios

⁴⁴ MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. DECRETO 1842 DE 1991 (Julio 22) Diario Oficial No. 39.925 de 23 de julio de 1991 Por el cual se expide el Estatuto Nacional de Usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios

Se debe destacar en el decreto, el artículo 6⁴⁵ resalta que las comunidades que lo requieran se les debe desarrollar programas de legalización de los servicios públicos, cuestión importante pues en el contexto de la intervención de la práctica del trabajo social se encuentra una situación de ilegalidad y tomas ilícitas de tuberías del acueducto sin previo permiso y sin pago del mismo.

Igualmente establece que toda empresa de servicios públicos debe expedir un “reglamento interno”⁴⁶ la cual señala la forma de proceder, accionar, responsabilidades y lo pertinente a las medidas legislativas.

2.2.2 Pago y Facturación. En el decreto 1842 de 1991, se identifican los designios generales sobre el tema de consumo y facturación, algunos aspectos más relevantes se refieren en cuanto a el diseño de la factura, el contenido de la misma, entrega oportuna, información congruente con medidores y revisión continua de la misma para generar una facturación adecuada y conforme, copia de la lectura y levantamiento de acta en caso de inconformidad en la facturación, descuentos, promedios o cobros por sanciones según la situación presentada con respecto al pago, alza de consumo o dificultad en facturación, instancias de pago y formas de pago.

Además entre las causas por las cuales se suspende o corta el servicio se encuentran: la falta de pago oportuno, conexiones fraudulentas, aumento de la capacidad prevista para redes internas, conexiones externas sin previo permiso, y corte en caso omiso de la reparación o retiro de causas por suspensión en dos veces consecutivas. Las cuales todas se relacionan con la afectación de los cobros por el servicio del agua y motivo para modificaciones de la misma.

⁴⁵ *Ibíd.* Capítulo II del acceso a los servicios públicos domiciliarios “Las entidades encargadas de prestar los servicios públicos domiciliarios deberán proveer soluciones a fin de garantizar el suministro de tales servicios a los asentamientos subnormales.”

⁴⁶ *Ibíd.* Capítulo V Disposiciones varias Artículo 64. Las empresas de servicios públicos domiciliarios debe expedir un reglamento que contenga las normas bajo las cuales preste dichos servicios, en un todo de conformidad con las normas del presente Decreto. Artículo 65. publicarán el presente Estatuto dentro de los seis (6) meses siguientes a la vigencia del presente Decreto.

La Resolución de la Comisión de regulación de agua potable y alcantarillado (CRA) 36 de 1998⁴⁷, establece los valores mínimos de tarifas para Servicios Públicos Domiciliarios de acueducto, en efecto estipula los criterios y metodologías para determinar las tarifas, las formulas y cálculos de descuentos en las tarifas de los estratos subsidiados, estandarizando porcentajes, obligaciones, tablas de indicadores y procedimientos para desarrollar el tema de facturación en cuanto la prestación del servicio de acueducto y a su vez de alcantarillado, aunque no tenga relación alguna con el presente informe.

Adjunto a la anterior medida legislativa, se expide la Resolución CRA 151 de 2001⁴⁸, cuyo objetivo es integrar y unificar la regulación expedida por la CRA, conviene enfatizar en normas, control social, régimen contractual, responsabilidades de las instituciones gubernamentales, régimen tarifario, obligaciones en cuanto subsidios, ajustes de estratos y valores, prestaciones laborales a los trabajadores, plazos de entrega de factura y de reconexión o reinstalación del servicio, composición, estructura empresarial, sesiones, reuniones, actas y procedimientos de las empresas prestadoras de servicios, régimen presupuestal, metodologías y formulas tarifarias. Dentro de este último, la resolución advierte que “todas las personas que presten los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el territorio nacional, están sometidas al Régimen de Libertad Regulada de Tarifas”⁴⁹.

⁴⁷ RESOLUCIÓN CRA-36 03 FEB 1998 Por la cual se establecen los valores mínimos de las tarifas para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO En ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 142 de 1994 y los Decretos 1524 y 1738 de 1994
http://www.cra.gov.co/portal/www/resources/vuh_res%2036%20de%201998.pdf

⁴⁸ RESOLUCION 151 DE 2001 Diario Oficial No. 44.344 del 2 de marzo de 2001 COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Regulación integral de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo
http://basedoc.superservicios.gov.co/basedoc/documentos/2a6913eb9ea4c3571eb6348ba3ec5e3c/r_cra_0151_2001.html

⁴⁹ *Ibíd.* Capítulo 3. Normas comunes a todos los servicios Sección 1.3.9. Régimen Tarifario de las Personas Prestadoras de Servicios Públicos Artículo 1.3.9.1 Vinculación Al Régimen de Libertad Regulada. Dentro de régimen de libertad regulada, las tarifas serán fijadas autónomamente por las Juntas Directivas de las personas que presten los servicios o por quien haga sus veces, o por el alcalde del municipio cuando los servicios sean prestados directamente por la administración municipal.

2.2.3 Manejo, Proceso y Calidad del Servicio de Agua Potable. La Ley 09 de 1979⁵⁰ trata sobre las medidas de protección que se deben realizar para mantener calidad del agua de uso doméstico y consumo humano, en la regulación de la contaminación del agua desde su captación, adecuada potabilización, transporte y almacenamiento desde la planta de tratamiento hasta el consumo final de los usuarios. La vigilancia de los procesos de potabilización, transporte y distribución son realizados por el Ministerio de Salud quien vigilará la construcción, diseño, mantenimiento, seguridad e higiene de las instituciones encargadas del tratamiento del agua, efectuar comprobaciones periódicas de análisis de suelos en tanques, conexiones de servicios y tuberías.

En cuanto al proceso de potabilización del agua, las determinaciones son expuestas en el Decreto 475 de 1998, la cual fue creada con el propósito de implantar las normas técnicas de agua potable, considerada como “aquella que por reunir los requisitos organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos, en las condiciones señaladas en el presente decreto, puede ser consumida por la población humana sin producir efectos adversos a su salud”⁵¹ dispone las pautas de cada uno de los requisitos mencionados con anterioridad, designa los criterios, los límites, cantidades, tiempos y programaciones de las aplicaciones y correctivos específicos.

Cuando una empresa logra compaginar todos los requisitos establecidos por medidas legislativas en su medio y realidad, cumple con lo establecido por el

⁵⁰ Ley 9 de 1979 por la cual se dictan medidas sanitarias, congreso de Colombia. Además se adiciona: Artículo 21: para efectos de la reservación y conservación de la calidad de las agua del ministerio de salud tendrá en cuenta, además de las normas establecidas en esta ley, los artículos 134 a 145 del Decreto-ley 2811 de 1974 en lo que se refiere a la protección de aguas para consumo humano de la presente Ley. http://copaso.upbbga.edu.co/legislacion/ley_9_1979.Codigo%20SanitaRío%20Nacional.pdf

⁵¹ Decreto 475 de 1998 (marzo 10) Diario Oficial No. 43.259, del 16 de marzo de 1998 Ministerio de Salud Pública Por el cual se expiden normas técnicas de calidad del agua potable. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y, en desarrollo de las Leyes 09 de 1979 y 142 de 1994 Decreta: Capítulo I. Definiciones. http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/1998/marzo/10/dec475101998.pdf

Decreto 1575 del 2007⁵², donde estipula el control y protección de calidad de agua para consumo humano. Las disposiciones se refieren a controlar todas las afectaciones directas e indirectas que ocurriesen por el consumo de agua considerada potable, así pues reúne todas las entidades encargadas de garantizar la calidad del agua frente a las acciones y responsabilidades que deben desarrollar para alcanzar tal fin. Dispone a Ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Instituto Nacional de Salud, las Direcciones Departamentales Distritales y Municipales de Salud, las personas prestadoras que suministran o distribuyen agua para consumo humano y los usuarios.

2.2.4 Ahorro del Agua. La Ley 373 de 1997⁵³ o la ley de ahorro y uso de agua, indicando el deber de las empresas de servicios públicos, las corporaciones autónomas y los usuarios en general sobre el uso racional y eficiente del recurso agua. Ordena que todos los planes ambientales deben contener un programa de ahorro y uso eficiente del agua, denominado como el conjunto de proyectos y acciones que contenga primero un diagnóstico sobre la oferta, fuentes, abastecimiento y demanda de agua, metas anuales de reducción de pérdidas, campañas educativas (en concordancia con lo capitulado en la Ley 99 de 1993), utilización de aguas superficiales, lluvias y subterráneas, tal cual está estipulado en el artículo 2 de la presente Ley.

Además, destaca la reutilización de agua para actividades primarias y secundarias dependiendo del caso y si la situación lo ameritara, en caso de consumos máximos es pertinente diseñar procedimientos y controles para su reducción, y muy importante determina que existirá medidores de consumos y solo si los

⁵²MINISTERÍO DE LA PROTECCION SOCIAL DECRETO NÚMERO 1575 E 2007 (Mayo 9) Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. <http://www.minproteccionsocial.gov.co/vbecontent/library/documents/DocNewsNo16110DocumentNo4062.PDF>

⁵³LEY 373 DE 1997 (junio 6) Diario Oficial No. 43.058 de 11 de junio de 1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. EL CONGRESO DE COLOMBIA http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0373_1997.html

consumos son mínimos o promedio no se obligara su instalación, adicional aprueba las tecnologías de bajo consumo de agua.

La ley reconoce y obliga a manejar la información de niveles de consumo, de cambios de datos de los usuarios, de calidad de agua, condiciones de las fuentes hídricas manteniéndola en constante actualización, dispone que se realizaran programas docentes en los que se instaure una capacidad desde los grados primarios y secundarios sobre el manejo del recurso teniendo en cuenta su alta vulnerabilidad.

Y como pauta ultima pauta adiciona la protección de zonas de manejo especial y ratifica las sanciones que se dispondrán de acuerdo a la Ley 99 del 1993 según corresponda la situación.

En el año 2002 por cuenta del Ministerio de Ambiente se elabora la guía de ahorro y uso eficiente del agua, haciendo énfasis en aspectos conceptuales y pautas para el desarrollo y programación del denominado *AYUEDA*⁵⁴, con el fin de organizar y esquematizar las actividades para realizar acciones concretas frente a tan importante ámbito como es la cultura de agua. Especifica una fases y retoma aspectos como, consolidación de equipo, identificación de sistemas, eco mapa, detección de fugas, generación de oportunidades de ahorro, selección de soluciones, evaluación de costo beneficio, educación a usuarios, campañas de ahorro, monitoreo y mantenimiento preventivo.

2.3 EL AGUA DESDE EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Para dar cumplimiento a las medidas legislativas mencionadas y otras relacionadas con el área de servicios públicos y medio ambiente, se constituyen y

⁵⁴ MINISTERÍO DEL MEDIO AMBIENTE. Guía de ahorro y uso eficiente del agua. Centro nacional de producción más limpia y tecnologías ambientales. Joaquín Guillermo Montaña Dindep Ltda. Editorial clave edición 1 diciembre 2002 Medellín Colombia

consolidan los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico (PDA), otorgándole importancia a las micro realidades y articulando los esfuerzos locales, regionales y nacionales en relación con los objetivos de desarrollo del milenio.

Con tal fin, el Estado diagnostica una serie de inconvenientes en el ámbito de los servicios públicos que lo hace reorientar su forma de intervención, referidos a falta de capacidad técnica y empresarial, el desbalance en la asignación de subsidios, la falta de diseños bases que sirven para la elaboración de proyectos de infraestructura y el incumplimiento de obligaciones ambientales, por tal motivo propone la modernización empresarial y/o fortalecimiento institucional, la planeación y desarrollo de proyectos integrales que contemple obras de inversión, *estrategias incluyentes de componente social y ambiental* para hacer más pertinente la prestación del servicio y lograr efectos reales en las necesidades de la localidad.⁵⁵

Así pues, los PDA son un “conjunto de estrategias y actividades orientadas a apoyar la Gestión Municipal, que propenden por la armonización integral de los recursos, y a la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable...”⁵⁶ manifestando criterios como la autonomía territorial, levantamiento de líneas de base con un esquema participativo, protección ambiental, cumplimiento de las leyes, enfoque regional, desarrollo social y económico, optimización de los recursos existentes, enfoque al direccionamiento de largo plazo, inclusión de la gestión desde el departamento y del municipio.

⁵⁵ MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. República de Colombia Agua y saneamiento. En los Planes Departamentales de Agua. <http://www.minambiente.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=539&conID=4535>

⁵⁶ REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL DECRETO NÚMERO 3200 DE 2008 "Por el cual se dictan normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y se dictan otras Disposiciones" EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, título I política SECTORIAL de los planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento – PDA Capítulo 1. Definición, principios, objetivos, fases y participantes de un PDA.

En el departamento de Santander se han adelantado diversas acciones para la formulación e implementación de los PDA's (Fase 1⁵⁷), como primera medida socialización y conocimiento por parte de las entidades gubernamentales, así como la actualización de las líneas base (diagnóstico sectorial por Municipio), acuerdos con los Municipios para la realización del Plan, junto con todas las responsabilidades que se adjudican, de tal manera que en este punto se debe tener claro el sistema financiero y operacionalización del mismo, pues se concerta junto con los municipios el plan anual estratégico de inversiones, según recursos, prioridades y disponibilidades.

De igual forma se crea el Financiamiento de Inversiones de Agua (FIA)⁵⁸ como un sistema de financiación que permita soportar y apoyar el desarrollo del PAD presentando ventajas como rapidez, facilidad, disminución de costos de financiación, eficiencia, entre otros.

Sin embargo, para la iniciación de la Fase 2 en el departamento de Santander no se logra que el municipio de Barrancabermeja se incluya pues el acuerdo se encuentra vencido.⁵⁹

Lo anteriormente expuesto está inmerso en el Plan de Desarrollo Departamental, que muestra algunos datos sobre la situación de agua en Santander, específicamente identifica que aunque se “presenta una aparente cobertura del servicio en zonas urbanas, los indicadores de continuidad y calidad del suministro

⁵⁷ Plan Departamental de aguas Horacio Serpa 2008 ETAPAS REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN. *Plan de desarrollo 2008-2011*

⁵⁸ Consorcio FIA AGUA Y SANEAMIENTO BASICO MAVDT República de Colombia. <http://www.minambiente.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=539&conID=4801>

⁵⁹ MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Viceministerio de Agua y Saneamiento República de Colombia FICHA PDA SANTANDER Departamento de Santander Fecha de actualización 24 de Febrero de 2010 Nombre Líder Departamental: LUIS FERNANDO RAMOS http://www.minambiente.gov.co/documentos/agua/planes_deptales_agua/fichas_pda/ficha_santander.pdf

muestran que son totalmente insuficientes”⁶⁰, sin embargo, aún no se ha anunciado formalmente los resultados del proceso diagnóstico de los Municipios.

De acuerdo con lo previsto por el Plan de Desarrollo se implementa el Eje Temático Agua, Patrimonio Natural y Ambiente Sano para los santandereanos, en términos de servicios públicos plantea dos líneas estratégicas, la primera sobre mejoramiento de las empresas de servicios públicos y la segunda sobre ampliaciones de la cobertura del servicio de agua, en este acápite se evidencia que para Barrancabermeja existe un cubrimiento de tan solo 51,86%⁶¹ de la población que goza de una Acueducto en zonas rurales.

Ahora bien, en el Plan de Desarrollo 2008-2011 “Barrancabermeja donde el amor es la clave”, se vincula el corregimiento desde el escenario rural, el servicio de agua se inserta en diferentes ítems y se ubica como eje central de desarrollo, en el plan se propone específicamente unas actividades: centro de investigación del agua, planes de cuencas, acueductos rurales, recuperación de ciénagas y cuencas.

A partir de las anteriores disposiciones, el corregimiento El Centro ha sido foco de diversos convenios los cuales inicialmente fueron constituir el Acueducto Veredal, como empresa de la comunidad encargada del almacenamiento y distribución del agua, y posteriormente con programas de mejoramiento del mismo, especialmente en el área de cobertura, en cuanto a infraestructura (micro medidores, tuberías de diferentes calibres y demás accesorios requeridos) permitiendo que exista un mayor número de usuarios con servicios de agua potable y aumento de la calidad de vida de los pobladores.

⁶⁰ GOBERNACIÓN DE SANTANDER Horacio Serpa Uribe. Eje Temático 4: Agua, Patrimonio Natural y Ambiente Sano Para Los Santandereanos Descripción Y Justificación Plan de Desarrollo Departamental 2005-2011 Ordenanza No. 08

⁶¹ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA- Grupo de Aguas y Saneamiento Básico- Datos actualizados a 2007 por la Secretaría de Planeación. PLAN DE DESARROLLO SANTANDER 2005-2011 HORACIO SERPA. Tabla No. 39 Coberturas en Acueducto y Alcantarillado de Santander.

Es relevante mencionar que ECOPETROL en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 054 de 2006⁶², ha proporcionado apoyo a través de recursos financieros y subsidios económicos direccionados al mejoramiento del Acueducto Veredal del Corregimiento El Centro⁶³.

De tal manera que la gestión por parte de la empresa prestadora de servicios de agua, precisa continuar con los esfuerzos por capturar recursos que le permitan complementar el servicio desde las necesidades o falencias que presente en la actualidad, nombrando las referidas a falta de pago por parte de los usuarios, desperdicios de agua potable, calidad y requerimientos técnicos.

Así mismo la vinculación del municipio de Barrancabermeja ha dado oportunidad para que con el suministro de agua desde el casco urbano, se generen alianzas en el área de asistencia para complementar los factores técnicos del Acueducto Veredal. Es preciso señalar además, que existe interés por parte de las entidades mencionadas por iniciar y proponer otros proyectos de mejoramiento del servicio de acueducto por las dificultades que CORPACENTRO ha identificado y que dificultan el quehacer de éste, brindándole protagonismo al Acueducto y respondiendo a las problemáticas de la comunidad de El Centro conforme se estable en los objetivos de desarrollo del milenio.

⁶² Señala que en una zona de exploración y explotación petrolera, la responsabilidad por el bienestar social y eficiencia en la prestación del servicio de agua potable, depende y recae sobre la empresa que realiza tales actividades.

⁶³ Convenio No. 451 de 2005 Evaluación de la prestación actual de los servicios de acueducto y Saneamiento Básico en el Corregimiento El Centro – Municipio de Barrancabermeja- departamento de Santander volumen 1 de 1 mayo 2006 Universidad del Tolima. p. 27

3. CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION, COMUNIDAD Y GRUPO POBLACIONAL

3.1 LA INSTITUCION EN EL CONTEXTO LOCAL

La Corporación Administradora del Acueducto Veredal del Corregimiento El Centro “CORPACENTRO” del municipio de Barrancabermeja/Santander, surge ante la necesidad de instaurar alternativas que permitieran que la comunidad cubriera las demandas de agua potable, sin afectar las actividades relacionadas con la extracción de crudo de ECOPETROL, pues la entidad ofrecía beneficios hasta el año 2001-2002. Antes de concluir este lapso, se formularon e implementaron convenios entre el municipio de Barrancabermeja, Gobernación de Santander, ECOPETROL y la Fundación para el desarrollo del Magdalena Medio FUNDESMAG, con el fin de crear y fortalecer el acueducto veredal en sus diferentes áreas de trabajo como empresa administradora.

Es así como, inicia su gestión a partir del 17 de Octubre de 2001⁶⁴ (Véase el Anexo B).

CORPACENTRO, es una entidad autónoma de carácter privado, sin ánimo de lucro, ubicada en la vereda Campo 22, Local1000-1 de El Centro. Su cobertura se extiende a lo largo de 27 veredas de las 30 que conforman el corregimiento, donde se encuentran los suscriptores y usuarios.

La cobertura del Acueducto se establece en 27 veredas del Corregimiento que son: Campo 23, Oponcito, La Lejía, Campo 25, Campo 16, El Cretáceo, El Quemadero, Campo 22, Campo 13, Alfonso López, El Diamante, Las Mercedes, La Cira, Campo 14, Pueblo Regao, El Palmar, El Progreso, La Ceiba, Campo 6, Tierradentro, Campo 5, Campo 38, Campo 45, Los Laureles, Planta Nueva, La Forests y Varasanta. El Acueducto no tiene cobertura del

⁶⁴Convenio No. 451 de 2005 Evaluación de la prestación actual de los servicios de Acueducto y saneamiento básico en el corregimiento el centro- municipio de Barrancabermeja- departamento de Santander volumen 1 de 1 mayo 2006 Universidad del Tolima.p. 71, 72,73.

servicio del agua en tres veredas del Corregimiento El Centro: Tenerife, Las Marías y Cuatro Bocas por la lejanía de estas al acueducto veredal, sin embargo, se han planteado diversas propuestas para abastecer estas zonas con agua potable.

Según el diagnóstico institucional desarrollado por la Universidad del Tolima durante el 2006:

El objeto social de la corporación es:

Propender porque los suscriptores y usuarios/as del acueducto se les preste eficientemente el servicio de agua apta para el consumo humano y en algunos casos para el sector agrícola e industrial; participar en protección de las fuentes de agua y el mantenimiento de las cuencas hidrográficas, cultivando árboles y especies propias de la región, ajustando a las disposiciones legales sobre la materia; gestionar ante las entidades extranjeras, nacionales, departamentales y locales tanto públicas como privadas todo lo relacionado con estudios, construcciones y mejoras del sistema de acueducto y tramitar aportes, créditos, y recursos financieros para las obras programadas y velar porque se apliquen eficientemente; ser la entidad administradora del sistema de acueducto y establecer las tarifas y contribuciones que los a suscriptores y usuarios deben pagar por el buen uso racional para la actividad agropecuaria e industrial, ajustándose a los diseños técnicos de suministro, sin perjuicio al consumo humano.”⁶⁵

El servicio según el reglamento interno de la Corporación se clasifica en residencial, comercial e industrial, oficial y especial, priorizando los usos humano y doméstico.

Actualmente existen 2.590 usuarios/as aproximadamente, es importante mencionar que el número de usuarios/as varía mes a mes, pues se están realizando actividades de legalización del servicio de aquellas personas que están conectadas sin previo aviso del acueducto, realizan construcciones

⁶⁵ Ibid. p. 73.

nuevas de áreas habitacionales o laborales y compra por parte de ECOPETROL de algunas viviendas a quienes se les debe cancelar el servicio.

El sistema para vinculación al servicio que presta el acueducto, se encuentra conforme a las medidas legislativas, cada solicitud de conexión está respaldada por una certificación de residencia en determinado lugar, a lo cual el acueducto corresponde con una visita técnica y social, con el fin de conocer los requerimientos técnicos, normativos y facturaciones consecuentes, además este espacio es propicio para que se informe sobre aspectos de usos adecuado del agua, solicitud de alguna petición o queja, cultura de pago, imagen empresarial, etc.

La facturación se realiza mensualmente, para lo cual en primera medida se realiza la toma de la lectura de los medidores, si estos no se encuentran disponibles para su revisión o no existen aún, se toma el consumo básico, el cual está establecido como 25m³ cuyo valor es \$3.500 colombianos.

Para consumo complementario de 26 a 40 m³ y para consumo suntuario 41m³ y más, el cobro adicional será de \$ 300 por cada metro que supere el consumo básico. Para el recaudo, se disponen de cuatro lugares en el corregimiento donde los usuarios pueden efectuar los pagos.

La empresa divide su organización en tres áreas, administrativa, social y técnica, que trabajan conjuntamente para la óptima prestación del servicio. Cada semana se realiza una reunión de programación y muestra de resultados semanales.

Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Funciones de los empleados

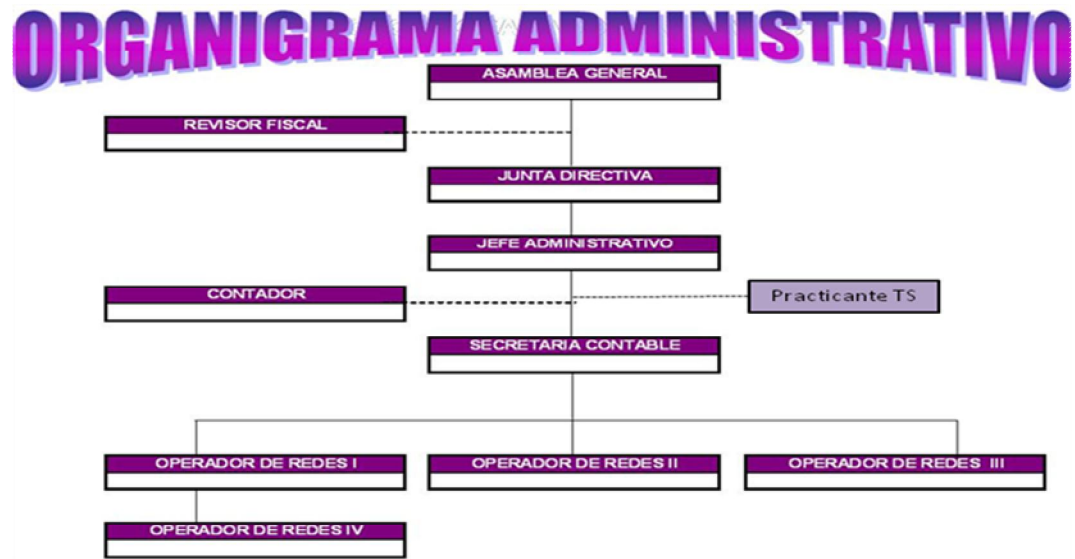
ÁREA	RECURSO HUMANO	ACCIONES
ADMINISTRATIVA	1 Gerente Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación y organización de las actividades del acueducto. - Gestión de recursos y proyectos para el mejoramiento del acueducto. - Evaluación financiera y presupuestal del acueducto. - Velar por la eficiencia del servicio de agua.
	2 Secretarias y 2 estudiantes en alfabetización del Colegio Blanca Durán.	<ul style="list-style-type: none"> - Expedir las facturas de pago del servicio de agua. - Relacionar total usuarios, pagos oportunos y morosos. - Recibir las facturas vencidas y los atrasos del pago. - Mantenimiento de la oficina de CORPACENTRO - Recepción de quejas y reclamos
SOCIAL	1 Practicante de trabajo social	<ul style="list-style-type: none"> - Planear y desarrollar actividades entorno a la cultura de pago y ahorro del agua. - Mejorar los canales de comunicación e información acueducto-comunidad, realizando visitas de socialización, conexión, desconexión y desarrollando medios alternativos de comunicación.
TECNICA	4 Técnicos en plomería	<p>Organizados por parejas y según la gravedad del daño, se distribuyen las actividades a desarrollar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son encargados arreglar y reparar de forma oportuna los daños en las redes de distribución y conducción, en tuberías no mayores de seis pulgadas, con el fin de mantener constante el servicio del agua. - Distribuir las facturas de pago del servicio de agua respectivamente al lugar y dirección indicados. - Mantenimiento, cuidado y control de las redes de conducción- distribución y tanques de abastecimiento.

Fuente. Estatutos de Acueducto veredal del corregimiento el Centro. Capitulo: Funciones de los empleados. 2008.

La administración, vigilancia, el control social y económico está a cargo en primera medida por la Asamblea General de Delegados, constituida por los representantes legales de las Juntas de Acción Comunal y dos representantes de los usuarios/a por cada vereda de elección democrática. En segunda medida por la Junta Directiva, como organismo permanente de administración del acueducto, está integrada por: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y tres Vocales. El jefe del área Administrativa por determinación de

la Junta Directiva puede continuar en el cargo. Existen comisiones permanentes de trabajo que ejecutan los planes de acción. En la corporación, el Fiscal, quien tiene derecho a intervenir en las deliberaciones de la Asamblea General y la Junta Directa, sin derecho a voto, con el fin de revisar cualquier documento que corresponda a la labor de CORPACENTRO.

Figura 1. Organigrama CORPACENTRO.



Fuente: Evaluación de la prestación actual de los servicios de Acueducto y saneamiento básico en el corregimiento el centro- municipio de Barrancabermeja- departamento de Santander volumen 1 de 1 mayo 2006 Universidad del Tolima p. 75.

De acuerdo con el accionar del área social participaron profesionales en trabajo social, delegados de ECOPETROL y FUNDESMAG, quienes realizaban tareas específicas de apoyo a la planeación, gestión y ejecución de actividades en el acueducto veredal, centradas en:

- Sensibilización en el uso adecuado y regulado del servicio de agua con la comunidad.
- Revisión y control de usuarios/a y consumos eficientes para determinar eficiencia y resultados.

- Ajustar control de calidad de la información recolectada por CORPACENTRO.
- Elaboración de estrategias para mejorar la imagen del Acueducto.
- Socializaciones a veredas para la puesta en marcha del Acueducto Veredal

Es decir, que los roles desempeñados por los profesionales se han centrado en la educación, como medio para implementar herramientas formativas e informativas, como gestor, procurando utilizar los recursos existentes para mejorar las relaciones entre comunidad – empresa enfocada a la mejora del servicio, a su vez como coordinador y ejecutor desarrollando actividades frente a la cultura de agua, la atención al cliente y manejo de documentación. Roles aún vigentes a los que se integran asesor, orientador, consultor, planificador, motivador y evaluador.

En cuanto a infraestructura del acueducto, según lo investigado por la universidad del Tolima, se determinó que el acueducto está dotado de:

Se caracteriza como un sistema convencional con estructuras de captación, tratamiento, almacenamiento, bombeo y distribución, esta tarea es operada por ECOPETROL que maneja el sistema de captación y planta de tratamiento y dos líneas de matrices de la conducción: las redes menores de conducción y el sistema de distribución son operados para la corporación del acueducto⁶⁶.

La captación del sistema la maneja ECOPETROL y consiste en dos bocatomas que toman el agua de la quebrada La Colorada, ubicada en Campo 50 en la vereda Yarima, allí se encuentran la casa de bombas, que están sumergidas 15 metros, desde donde se lleva el agua hasta la planta de tratamiento que es manejada por ECOPETROL por medio de una empresa contratista, actualmente CONFIPETROL.⁶⁷

⁶⁶ Informe final mayo 2006 Alcaldía de Barrancabermeja estudio convenio No. 001 Corregimiento El Centro. Universidad del Tolima EVALUACION DE LA PRESTACION ACTUAL DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CORREGIMIENTO. p. 85.

⁶⁷ Ibid. p. 86

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

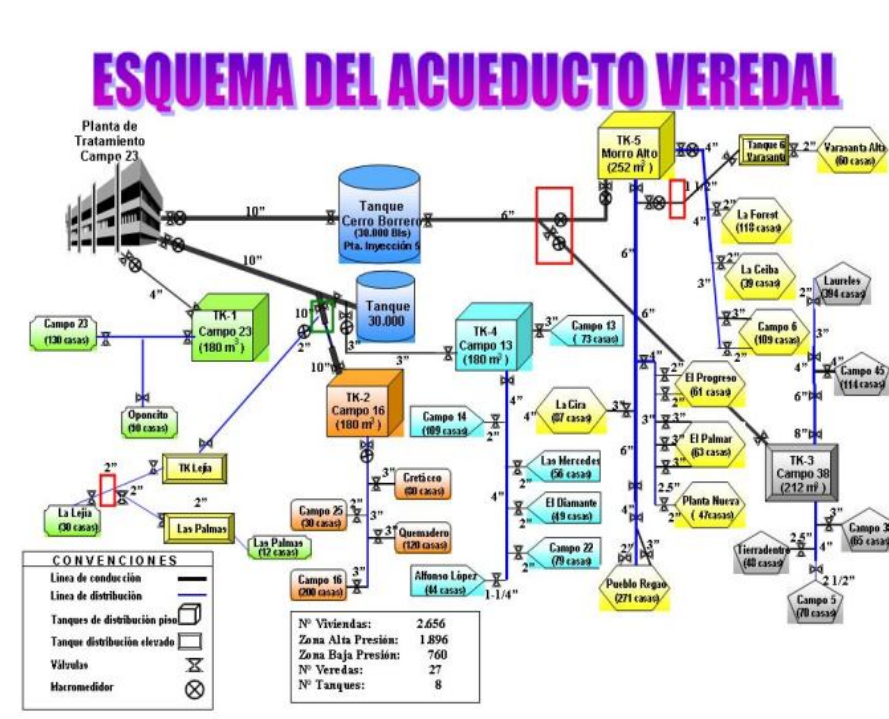
Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

El sistema desprende dos líneas de conducción de 10” y 20”, a partir de la cual se abre la red de suministro de agua que está conformada por tanques elevados que funcionan por gravedad o bombeo y permiten entregar agua a las veredas del corregimiento. La red de distribución es de PVC con diámetros que varían entre 8”y ½”⁶⁸.

Es operado por medio de nueve tanques, que están ubicados en Campo 23, Campo 16, Morro Alto, Varasanta, Campo 13, Campo 38, La Lejía.

En las observaciones dadas por la Universidad del Valle, se señala que se considera insuficiente información presentando diferencias entre el discurso y las visitas que se realizaron a campo, igualmente la documentación al respecto no se presenta, pues los datos son tomados en gran parte por los funcionarios del acueducto.

Figura 2. Esquema de funcionamiento del acueducto veredal.



Fuente. Informe final.Universidad del valle. Mayo 2006. P. 86

⁶⁸ Ibid. p. 87

3.2 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO LOCAL

La caracterización de la realidad del corregimiento El Centro, que se presentara a continuación, en términos generales está basada o referencia sobre los servicios públicos domiciliarios, específicamente en el servicio de agua potable, retomando el trabajo desarrollado por la Universidad del Tolima, el cual se desarrolló por Convenio No. 571 donde se analiza la situación de las entidades que prestan el servicio de agua, soportado en el Plan de desarrollo económico y social 2004-2006 donde se establece una meta relacionada con este tema, a su vez realizando actualizaciones en diferentes aspectos según los datos reportados por el departamento, el municipio y CORPACENTRO.

3.2.1 Municipio de Barrancabermeja

3.2.1.1 Datos históricos. En 1903 en Barrancabermeja se empiezan a generar actividades económicas inicialmente en el área de trasportes fluviales, posteriormente con la explotación del caucho, tagua, entre otros y finalmente emprende una carrera para visualizar el petróleo con fines industriales, que se había descubierto en el sitio denominado las Infantas entre el Río La Colorada y Oponcito, y de igual forma encontrado en el caño San Antonio. Inicialmente toma muestras para su análisis y luego acude a diferentes firmas comerciales con el fin de explotar este recurso, consigue vender el producto en el año 1904.

Se menciona que los primeros campamentos no poseían las condiciones necesarias para mantener a los trabajadores de la época quienes sufrían diferentes enfermedades, *además no contaba con acueducto*. Para 1921 ya se había construido un caserío que contaba con viviendas, campamentos, oficinas, comisariato, hospital, cocina y diversos talleres, una vía de acceso que comunicaba el campo con Barrancabermeja, se contaba con telégrafo, puesto de policía y se disponía de un *acueducto alimentado por el Río La Colorada*. Rápidamente el espacio se fue poblando de trabajadores y obreros quienes eran necesarios para las labores e intereses de la empresa. Los campos

surgían según los trabajos de perforación, de ferrocarril y demás actividades de mayor esfuerzo, de tal manera se constituyeron campo 21 y 23, seguidamente campo 13 y 18 en La Cira, así sucesivamente, conformando y cimentando una complejidad industrial y cultural.

En el año de 1923 las líneas del ferrocarril llegaban a donde hoy se ubican las instalaciones de El Centro, en ese momento se decide trasladar todas la oficinas, y demás a esta localidad. Y en 1926, empieza a funcionar las diversas dependencias, talleres y varios equipos para la ejecución de las labores en este lugar y en ese mismo año se consolida el primer pozo en La Cira.

A partir de este momento empieza una etapa de surgimiento para Barrancabermeja dado por el auge del petróleo y su posicionamiento en los mercados mundiales, empieza a conocerse la riqueza que emanaba de los campos de El Centro, junto con todos los beneficios sociales y económicos que empezaban a fortalecerse por su progreso.

Hasta 1951 la Tropical Oil Company TROCO realizo operaciones en el campo petrolero. A partir de este período la recién creada empresa colombiana de petróleos ECOPETROL asumió el manejo de las operaciones de explotación del campo hasta la fecha.

3.2.1.2 Ubicación Geográfica. Barrancabermeja es un municipio del departamento de Santander, perteneciente a la Provincia de Mares de la cual es capital, se ubica igualmente en la Región del Magdalena medio⁶⁹.

La extensión territorial es de 1.347.83 Km², la temperatura oscila entre 26.2 y 36.8 grados centígrados, con un registro promedio de 27.6 grados⁷⁰, que corresponden a un clima cálido, igualmente se puede deducir que el territorio

⁶⁹ SECRETARIA DE SALUD. Caracterización general del municipio. Situación de salud municipio Barrancabermeja 2008. Alcaldía Carlos Alberto Contreras López. p. 1 Capítulo 1.

⁷⁰ Alcaldía del municipio de Barrancabermeja. Migraciones y ordenamiento territorial sin fecha. Diapositivas.

del municipio en mayoría está conformado por sectores rurales constituyendo casi el 90% de su extensión.

3.2.1.3 Datos socioeconómicos. Barrancabermeja está constituida en su división política y administrativa por 7 comunas y 6 corregimientos:

“La división política administrativa de Barrancabermeja está compuesta por Comuna 1: 25 barrios, Comuna 2: 14 barrios, comuna 3: 36Barrios, comuna 4: 40 barrios, comuna 5: 29 barrios, comuna 6: 17 barrios y comuna 7: 17 barrios. Las veredas y/o corregimientos son 6: Ciénaga del opón, El centro, El llanito, La fortuna, Meseta de san Rafael y San Rafael de chucuri”⁷¹.

La composición según habitantes y familias para barranca está distribuida así: “1. Casco urbano No. Familias 42.886 No. De habitantes 168.307 porcentaje 89.9% y para las veredas y/o corregimientos No. Familias 4.439 No. De habitantes 19.004 porcentaje 10.1%, un total de 47.325 familias, 187.311 habitantes”⁷².

La explotación del petróleo fue un evento trascendente para el desarrollo de la ciudad, de sus habitantes y de las actividades económicas y laborales que desempeña el departamento y de la cuales se nutre constantemente, que no solo involucra los habitante propios de la región sino genera movilización de habitantes de otras regiones y países, motivados por los beneficios otorgados por laborar en el sector de hidrocarburos.

A nivel educativo el municipio cuenta con 120 instituciones de los niveles preescolares y primarios, 24 colegios y más de 1.700 docentes que atienden a 40.000 mil niños, niñas y jóvenes del Municipio. Cuenta con 30 instituciones

⁷¹SECRETARIA DE SALUD, John Manuel Delgado Nivia. Situación de salud municipal municipio de Barrancabermeja año 2008, Alcalde de Barrancabermeja Carlos Alberto Contreras López.

⁷² Observación de salud pública de Santander, situación de salud de Santander indicadores básicos 2007 Barrancabermeja en cifras edición 2004-2005, coordinador odontólogo especialista en administración de servicios de salud. p. 1 - 2.

superiores de carácter privado y público, 15 en educación no formal, dato que fue tomado del Plan de Desarrollo Económico y social de Barrancabermeja⁷³.

En Barrancabermeja la disponibilidad y cobertura del servicio de agua potable demuestra en el área urbana un alto índice porcentual de remoción en el tratamiento del agua potable y en menor escala para el área rural, dicho de otra manera se está garantizando la confiada potabilización y calidad de este servicio, “para el área urbana en el año 2000 es de 99.0 % y para el año 2006 es de 99.07 % y para el área rural en el año 2000 es de 1.0% y para el año 2006 es de 0.3%”⁷⁴.

En cuanto a temas de salud, el hospital san Rafael es fundamentalmente el encargado de asumir la situación de salud a nivel oficial y el resto lo atiende la red local por medio de los puestos y centros de salud. “La cobertura de servicios locales por áreas se presenta en un 92% urbano y el 8% rural. El Hospital San Rafael, no recibe todos los recursos financieros y tecnológicos necesarios para brindar una atención más adecuada a las comunidades de escasos recursos. A pesar de contar con una infraestructura amplia existen ciertos porcentajes de la población que no cuentan con acceso al servicio”⁷⁵.

Con respecto a temas socioculturales se menciona que Barrancabermeja cuenta con diversas organizaciones de base donde se promueve la participación ciudadana y se defiende el interés colectivo; Estas se ven reflejadas en “juntas de acción comunal urbanas y rurales, hogares de bienestar familiar, veedurías, asociaciones de usuarios, organización sin ánimo

⁷³ ALCALDÍA MUNICIPAL. Diagnostico. Barrancabermeja donde el amor es la clave, Plan de Desarrollo económico y social 2008 – 2011.

⁷⁴ Ibíd. p. 2 SECRETARIA DE SALUD. Planificación zonal, renta petrolera y calidad de vida Barrancabermeja 1995-2005. Barrancabermeja. Diciembre 2006-oficina de planeación municipal-situación de salud Barrancabermeja 2004 Barrancabermeja en cifras 2004-2005.” Situación de Salud Municipal. Municipio de Barrancabermeja año 2008. Alcalde Carlos Alberto Contreras López.

⁷⁵INFORMA NOVIEMBRE DE 2006 BOLETIN ESPECIAL. Estudio de Caso 15 ISSN 1692-8210 - TARIFA POSTALREDUCIDA NO. 27. VENCE DIC. 2006 BARRANCABERMEJA: EN MEDIO DEL CONFLICTO DEL MAGDALENA MEDIO. Secretariado Nacional Pastoral Social.

de lucro, defensa civil, cruz roja, grupos religiosos y asociaciones de desplazados.”⁷⁶

3.2.2 Corregimiento El Centro

3.2.2.1 Datos históricos–Obtención de agua en el corregimiento. Conforme los hechos históricos sobre los orígenes de Barrancabermeja, donde se señala que para los años 1924 a 1926 en hechos trascendentes como la finalización de obras de los primeros pozos y del camino del ferrocarril desde Barrancabermeja hasta su punto de llegada en el campo de producción, hechos que permitieron el surgimiento de lo que actualmente es el corregimiento El Centro, configurando el espacio consolidándolo, para la época, como una localidad en un encuentro con la civilización en medio de la remota naturaleza.

De tal manera que se identifica el nivel de desarrollo en avances como la edificación y construcción de diversos talleres especializados para reparación, fabricación y mantenimiento, así como grandes obras entre ellas la planta eléctrica para fines industriales y usos domésticos, las líneas de gas alimentadas de los pozos prolíferos, el servicio de agua potable nutrido por el Río La Colorada junto con los servicios de purificación del recurso, varios frigoríficos y abastecimientos de carne, un acumulado de áreas habitacionales provistas para los empleados directivos y obreros.

A su alrededor se funda varios barrios y un cuartel, en 1933 se erige dos clubs con variadas infraestructuras para que los empleados pudieran descansar de las extenuantes jornadas de trabajos, como gratitud a su lealtad y esfuerzo.

⁷⁶ SECRETARIA DE SALUD. Planificación zonal, renta petrolera y calidad de vida Barrancabermeja 1995-2005. Barrancabermeja. Diciembre 2006-oficina de planeación municipal-situación de salud Barrancabermeja 2004 Barrancabermeja en cifras 2004-2005.” Situación de Salud Municipal. Municipio de Barrancabermeja año 2008. Alcalde Carlos Alberto Contreras López. 2004 Tomado: Situación salud Barrancabermeja 2004 Barrancabermeja en cifras 2004-2005, página de internet inventario del archivo de documentos de la secretaria general y rendición social de cuentas de las ONG de Barrancabermeja.

Cerca de esos sitios se levanta la iglesia del Centro, donde actualmente se encuentra las oficinas de CORPACENTRO, adecuadas en dos bodegas de su parte trasera.

Igualmente se contaba con servicios de salud por parte del hospital del Centro, que ofrecía personal capacitado, extranjero en su mayoría, primeros auxilios, cirugía, diagnóstico, rayos X, etc.

Algunos empleados solicitaban permisos con la empresa TROCO, para disponer de espacios en lugares aledaños, que constituían pequeñas comunidades de trabajo, a los cuales la empresa les otorgaba vivienda con gas, luz, agua, escuela, algunos centros de recreación, comisariato, casino, entre otros beneficios, formando de igual manera las vías de acceso. Naciendo así los diversos caseríos que se encuentran actualmente en El Centro conformando las diferentes veredas. Para entonces se identificaba Campo 5, 6,38 y 45.

Todos los avances físicos y sociales de El Centro en sus inicios se deben en gran medida por el desarrollo de la empresa y sus actividades en la zona. Sin embargo, no se puede desconocer el rol del Estado quien reconoce al corregimiento como una zona rural a la cual debe proveer de desarrollo, y si no referimos a los servicios públicos, enmarca una serie de herramientas legales y normativas, a lo cual se retoma lo establecido por la ley 142 que identifica las obligaciones del estado para velar por la adecuada prestación de los servicios, realizando acción inclusiva del Municipio y de creación de empresas privadas o sociales para su administración y distribución.

No se puede desconocer otro escenario importante, el surgimiento de los movimientos de obreros que toman fuerza ganando espacios legales que les dan la capacidad de constituir sindicatos y abogar por los derechos de los trabajadores. En el escenario de ese momento las circunstancias en las que se encontraban los obreros de producción hicieron que se unieran al movimiento

nacional y tomaran auge haciendo visible la explotación y la diferencia de trato. Lo cual en El Centro se da con una magnitud ascendente y con resultados en beneficios no solo para sus empleados/obreros sino de igual forma para sus familias y comunidad en general.

Este proceso de participación masivo origino en la comunidad del Centro una capacidad de respuesta en grupo ante diferentes espacios y situaciones en relación con su bienestar, actualmente el nivel político es notorio y los liderazgos se dan de forma autónoma.

A partir de la reversión De Mares en el período de 1950, la TROCO deja de funcionar como al empresa encargada de la explotación de la reserva, pasando a manos de ECOPETROL S.A. quien actualmente realiza y adelanta nuevas exploraciones y trabajos con la OXI⁷⁷.

Las relaciones de “paternidad”⁷⁸ existentes en las primeras transformaciones del corregimiento, hoy es una situación que pretende superarse teniendo en cuenta el grado de madurez de la comunidad y los alcances legales, políticos, sociales y económicos de la dinámica actual de El Centro y de la empresa.

A lo largo de su historia la comunidad estuvo provista de acueducto como una necesidad imprescindible que nace a partir de los años 1921⁷⁹. Los hechos mencionados con anterioridad tienen repercusiones en los avances y retrocesos del servicio de agua en el corregimiento, así pues en primera medida la relación entre la empresa productora y el surgimiento del centro en todos sus sentidos, la creación del acueducto para los percusores del campo petrolífero, el impacto histórico del suministro gratuito de este servicio que inicialmente estaba dado a la zona de explotación y como con la ampliación y evolución de la empresa el servicio termina siendo responsabilidad y con

⁷⁷ *Ibíd.* “...según el acuerdo 038 de 2005 se conceden a ECOPETROL 17.215 ha. ...en la actualidad esta empresa y OXY ANDINA adelanta un proyecto conjunto para la exploración” Universidad del Tolima. p. 24.

⁷⁸ *Ibíd.* p. 41 “...se suma la problemática el paternalismo que mostró ECOPETROL con la comunidad, dándoles infraestructura y asistencia, sin exigir nada a cambio...”

⁷⁹ *Ibíd.* Santiago Reyes, Miguel Ángel

sentido de obligatoriedad a todos los habitantes sin exclusión alguna, en segunda medida la intervención del Estado en las zonas de explotación (aunque estas son de pertenencia a ECOPETROL), pero sobretodo en el corregimiento(zona suburbana⁸⁰) como el responsable mayor de sus procesos, el interés nacional de otorgar a los municipios menores y sectores rurales agua potable, y otorgando participación en la administración/distribución del servicio a la comunidad organizada y en última medida el propósito de ECOPETROL por “romper con la dependencia que la comunidad del corregimiento tiene con respecto a esta”⁸¹.

Desencadena en una situación en que resaltan temas como la pertinencia o no de la gratuidad del servicio, la negación del incremento de tarifas consecuencia de la manumisión del servicio, la poca cultura de pago, inhibición en una parte la participación de la comunidad, siendo una dificultad para el establecimiento del Acueducto veredal y de la empresa CORPACENTRO.

Sin embargo por medio de varios convenios se ha ido constituyendo y mejorando el Acueducto Veredal, con apoyo financiero de la gobernación, el municipio y ECOPETROL en los aspectos de infraestructura, administrativos, legales y como apoyo logístico. Se ha desencadenado que la relación entre los actores sociales presenta un punto crítico, entre la cultura de exigencia de la comunidad por restablecer la satisfacción de su necesidad, la respuesta de la compañía como quien suministra de él líquido en condiciones potables y el papel del municipio en el ejercicio de su control y supervisión, frente a las problemáticas que presenta el servicio de agua en la actualidad, referido a la distribución, uso, consumo y calidad.

⁸⁰ UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Evaluación de la prestación actual de los servicios de acueducto y saneamiento básico en el corregimiento el Centro-Municipio de Barrancabermeja-Departamento de Santander. Volumen 1 de 1 Mayo 2006 convenio no. 451 de 2005. p. 25 a 26.

⁸¹ UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Evaluación de la prestación actual de los servicios de acueducto y saneamiento básico en el corregimiento el Centro-Municipio de Barrancabermeja-Departamento de Santander. Volumen 1 de 1 Mayo 2006 convenio no. 451 de 2005. p. 31 Alcaldía municipal de Barrancabermeja.

3.2.2.2 Ubicación Geográfica. El corregimiento El Centro pertenece al Municipio de Barrancabermeja, forma parte de las seis comunas rurales, ubicándose en la comuna número ocho.

Según el plan de ordenamiento territorial el corregimiento cuenta con una extensión de 32.301Ha de la cuales el 53.3% corresponde a la zona de reserva, declarada por el acuerdo No. 038 del 2005 de INCODER, y en zona suburbana el 46.7% y lo demás al campo de exploración y explotación petrolero asignando a ECOPETROL.

“La comuna 8 está dividida en 30 veredas para un total de 11.174 habitantes en el año 2008, según censo realizado por ECOPETROL/OXY, identificando las siguientes veredas”⁸².

Cuadro 2. Veredas que conforman el Corregimiento El Centro.

VEREDAS	
Pueblo Regao	Campo 6
Los Laureles	Tenerife
Campo 16	Campo 22
Campo 23	El Progreso
El Quemadero	Campo 25
El Palmar	Campo 14
Campo 45	Oponcito
Campo 13	El Diamante
Campo 38	Alfonso López
La Forest	La Lejía
El Cretáceo	Las Mercedes
Vara santa	La Ceiba
La Cira	Cuatro bocas
Tierradentro	Las Marías
Campo 5	Planta Nueva

Fuente: Universidad del Tolima Informe final Mayo 2006, Alcaldía municipal de Barrancabermeja. Evaluación de la prestación actual de los servicios de acueducto y saneamiento básico en el corregimiento del centro-municipio de Barrancabermeja-departamento de Santander volumen 1 de 1. Convenio No. 451 de 2005

⁸² ECOPETROL, Oxy. La Cira – infantes. Caracterización socio demográfica corregimiento El Centro Barrancabermeja. Información Consolidada de personas. Agosto de 2008. Tabla datos generales de personas –vereda comunidad.

3.2.2.3 Contexto socio demográfico. El corregimiento cuenta con 11.174 habitantes, de los cuales 5.462 son mujeres y 5.712 son hombres, el siguiente cuadro muestra el total de personas por vereda, el no. De viviendas y de familias que existen en el corregimiento:

Cuadro 3. Relación de usuarios/as y de viviendas por vereda.

VEREDA	Total Personas	No. De Viviendas	No. De Familias
Alfonso López	216	59	56
Campo 13	394	97	110
Campo 14	254	57	61
Campo 16	863	231	229
Campo 22	272	103	70
Campo 23	500	117	125
Campo 25	262	63	62
Campo 38	385	87	104
Campo 45	402	104	103
Campo 5	318	78	80
Campo 6	301	77	76
Cuatro bocas	154	38	36
El Cretáceo	342	95	107
El Diamante	227	54	60
El Palmar	403	100	109
El Progreso	272	66	73
El Quemadero	493	121	135
La Ceiba	172	52	46
La Cira	331	84	86
La Forest	362	107	103
La Lejía	208	61	63
Las Marías	149	39	43
Las Mercedes	182	50	50
Los Laureles	1198	336	322
Oponcito	246	67	69
Planta Nueva	130	35	38
Pueblo Regao	1200	303	329
Tenerife	275	70	73
Tierradentro	321	83	83
Vara santa	342	96	94
Grand Total	11174	2930	2995

Fuente: ECOPETROL, Oxy. La Cira – infantas. Caracterización socio demográfica corregimiento El Centro Barrancabermeja. Información Consolidada de personas. Agosto de 2008. Tabla vereda, población.

3.2.2.4 Organizaciones Comunitarias. La corporación del acueducto veredal del corregimiento El centro-CORPACENTRO- es una entidad sin ánimo de lucro, como ya se ha mencionado en otros capítulos del presente informe, su base es comunitaria, conformada por una asamblea general de usuarios quienes son representantes de las JAC y una junta directiva que se encarga del aspecto operativo y administrativo.

En ese sentido se quiere resaltar que el escenario en el que está constituida la corporación es la organización comunitaria cuyo objetivo es la distribución del servicio de agua potable, sin embargo los niveles de reconocimiento y participación son bajos, según observaciones y participación de los escenarios de la empresa.

“En El Centro todas las veredas cuentan con Junta de Acción comunal, que están conformadas por Presidente, Tesorero, Fiscal y Vicepresidente, en algunos casos comités, por ejemplo de trabajo”⁸³

Desde la experiencia de práctica se puede percibir que varias juntas están respaldadas por líderes comunitarios comprometidos por la comunidad, estos han funcionado como medio para comunicar, informar y realizar control del servicio de agua con los usuarios a nivel general en cada una de las veredas que representan.

Los representantes o presidentes de vereda son en total 30, de los cuales 11 son mujeres y 19 hombres. Adicionalmente El centro cuenta con 1 junta administradora local, ASOJUNTAS, constituida por los presidentes y vicepresidentes de las 30 JAC, con una cabeza visible que es la mayor representatividad comunitaria del corregimiento.

⁸³ Ibid., Universidad del valle p. 37

Entre CORPACENTRO y ASOJUNTAS existe una relación continua que influenciada por sus representantes mayores ha impulsado actividades para el mejoramiento del Acueducto y del sentido de pertenencia sobre este.

Según la caracterización socio demográfica realizada por ECOPETROL/Oxy en el corregimiento existe la siguiente participación en organizaciones comunitarias, como JAC, grupos deportivos, cooperativas/agremiaciones, grupos religiosos y grupos ecológicos. Se muestra el siguiente esquema que nos permite identificar a 705 personas vinculadas a alguna organización comunitaria⁸⁴.

Cuadro 4. Vinculación a una organización comunitaria

VEREDA	NO	SI	GRAN TOTAL
Alfonso López	208	8	216
Campo 13	384	10	394
Campo 14	238	16	254
Campo 16	827	36	863
Campo 22	267	5	272
Campo 23	481	19	500
Campo 25	248	14	262
Campo 38	348	37	385
Campo 45	352	50	402
Campo 5	275	43	318
Campo 6	283	18	301
Cuatro bocas	125	29	154
El Cretáceo	318	24	342
El Diamante	207	20	227
El Palmar	378	25	403
El Progreso	259	13	272
El Quemadero	474	19	493
La Ceiba	163	9	172
La Cira	324	7	331
La Forest	347	15	362
La Lejía	129	79	208
Las Marías	140	9	149
Las Mercedes	153	29	182
Los Laureles	1188	10	1198
Oponcito	221	25	246
Planta Nueva	122	8	130

⁸⁴ECOPETROL - Oxy. Caracterización socio demográfica de las personas 2008 VINCULACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA - VEREDAS COMUNIDAD

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

VEREDA	NO	SI	GRAN TOTAL
Pueblo Regao	1133	67	1200
Tenerife	250	25	275
Tierradentro	299	22	321
Vara santa	328	14	342
Grand Total	10469	705	11174

Fuente: ECOPETROL – Oxy. Caracterización socio demográfica de las personas 2008 VINCULACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA – VEREDAS COMUNIDAD

SALUD

En el Corregimiento El Centro existe un puesto de salud ubicado en la vereda Laureles, el cual presta su servicio de primer nivel en un horario diurno, brindando su servicio a toda la comunidad en general. Igualmente cuenta con un centro de atención permanente, funcionando las 24 horas del día, en las siguientes áreas:

- Consulta general
- Consulta odontológica
- Programas de vacunación
- Control prenatal
- Lactancia materna
- Control de desarrollo y crecimiento
- Control del niño sano
- Programa de hipertensión.

En caso que se requiera una atención especializada y de segundo nivel deben remitirse a Barrancabermeja al I.S.S. o al Hospital San Rafael.

En el mismo documento se señala la incidencia de principales enfermedades presentados en consulta externa:

- infecciones respiratorias agudas
- Infecciones urinarias
- Enfermedades en la piel

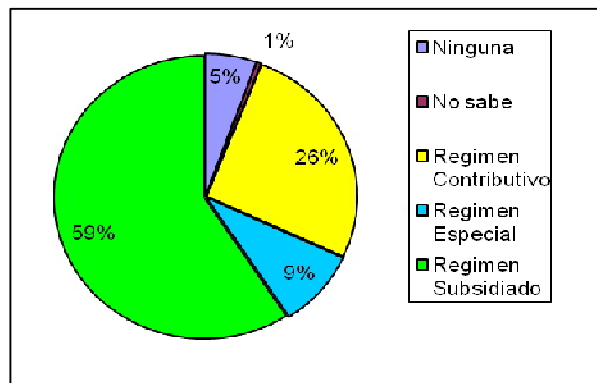
- Enfermedades gastrointestinales
- Leucorreas
- Problemas osteomusculares
- Hipertensión

Y las principales atendidas por urgencias son infecciones respiratorias agudas, heridos y partos⁸⁵.

También el diagnóstico de la Universidad del Valle señala que existen dos entidades prestadoras de salud, COISBYR, COPESALUD, y un Hospital propiedad de ECOPETROL S.A, al cual tienen acceso solo los trabajadores y sus familiares⁸⁶.

Se ilustra la siguiente la información:⁸⁷

Figura 5. Cobertura del Servicio de Salud



Fuente: Datos DANE 2008

⁸⁵ UNIVERSIDAD DEL VALLE. Evaluación de la prestación actual de los servicios de acueducto y saneamiento básico en el corregimiento del centro-municipio de Barrancabermeja – Santander. Pág. 33. La cita de la cual toman el documento es: reyes, Mariela. Caracterización, corregimiento El Centro, programa de desarrollo y paz del magdalena medio. Barrancabermeja. 1997 p. 12-13.

⁸⁶ Ibid. Universidad del valle. p. 34.

⁸⁷ ECOPETROL - Oxy. Caracterización socio demográfica de las personas 2008 COBERTURA DEL SERVICIO DE SALUD - VEREDAS COMUNIDAD

EDUCACIÓN

“El corregimiento de El Centro está constituido educativamente por 19 escuelas rurales que benefician a 13.004 niños y niñas, un colegio de educación superior oficial Blanca Duran de Padilla que tiene a 1.200 alumnos y alumnas inscritas, este colegio es de tipo técnico-industrial”⁸⁸, permitiendo que varios estudiantes de últimos semestres participen de actividades laborales en varias empresas de diferentes sectores de la economía en modalidad de prácticas académicas. En este aspecto el acueducto cuenta constantemente con estudiantes que apoyan las actividades administrativas en el área de secretariado.

En el área social se vincula al estudiante a las actividades propias del área, brindando un apoyo fundamental, pues esta estudiante hace parte de la comunidad, trasmite su conocimiento sobre ella y conoce el lugar objeto de intervención, cuestiones que facilitan el accionar social.

“Y un colegio de educación secundaria privado Luis López de Mesa en el cual reciben clases trabajadores de ECOPETROL S.A. con una cobertura de 140 alumnos y alumnas”⁸⁹.

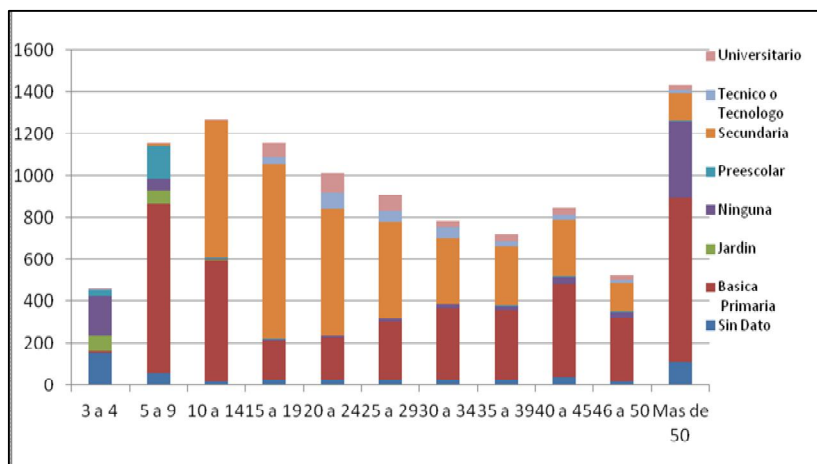
En el gráfico que se presenta a continuación, se identifica claramente como un porcentaje bajo de la población accede a estudios técnicos/tecnológicos y universitarios, además muestra los datos de la población con jardín, básica primaria, preescolar, secundaria y ninguna⁹⁰.

⁸⁸ Ibid. Universidad del valle p. 34 y 35. Educación.

⁸⁹ Ibid. p. 35 Universidad del valle.

⁹⁰ Ibid. de ECOPETROL / OXY. Caracterización socio demográfica de Niveles de escolaridad por rango de edad.

Figura 6. Nivel de escolaridad por rango de edad



Fuente: Datos DANE 2008

SERVICIOS PÚBLICOS

En el año 2008 el corregimiento se benefició del apoyo interinstitucional de varias entidades entre ellas ECOPETROL S.A. quienes ejecutan proyecto de construcción de las redes de distribución de gas domiciliario para “20 veredas del corregimiento y 1.888 familias, el proyecto incluyo la elaboración de ingeniería de detalle, plan de manejo ambiental, plan de contingencia, contemplando la acometida y el centro de medición interna”⁹¹.

El servicio de agua potable en el corregimiento se da a partir de la planta de tratamiento de ECOPETROL S.A. manejada por una empresa contratista denominada CONFIPETROL y la distribución está a cargo de CORPACENTRO con una cobertura de 27 veredas de las 30 que conforman El Centro.

El corregimiento cuenta con servicio de luz con total cobertura en la mayoría de viviendas y no es frecuente las dificultades de luz en las veredas.

⁹¹ ECOPETROL S.S. Informe social magdalena medio 2008. Enero 2009. Edición Erminda Vecino Pico. (es una revista) Llega el gas natural al corregimiento El Centro. 25.p

Sin embargo si está desprovista en cuanto el sistema de alcantarillado, pues el medio de recolección, conducción y disposición final de las aguas servidas es básico y regular, “cuenta con pozos sépticos, alcantarillado convencional (vereda Laureles y Las Mercedes) y vertimiento directo a fuentes naturales del ecosistema, es decir que no posee un vertimiento completo de las aguas servidas”⁹².

El manejo y disposición de residuos sólidos se da por una necesidad básica de sus pobladores, aunque esta no sea el manejo apropiado y controlado que se deba dar, sin embargo las prácticas más utilizadas son “la quema de residuos sólidos al interior de cada predio, en segundo lugar la disposición de las basuras a cielo abierto en forma dispersa sobre predios, vías de acceso y tránsito”⁹³.

En cuanto a otros servicios, el corregimiento El Centro cuenta con el apoyo de ECOPETROL, como ya se ha mencionado repetidamente, quien en su actuar debe realizar actividades de responsabilidad social, desarrollando diversos proyectos con la población en pro de un desarrollo sostenible, en términos generales la población se ha beneficiado de la siguiente manera: “ a nivel de infraestructura con el programa de prevención vial y familias reasentadas; a nivel educativo con el programa de alfabetización ACRECER para adultos (basados en la información en la caracterización socio demográfica realizada por ECOPETROL en el 2008 existe 404 personas adultas pertenecientes al programa ACRECER), formación de líderes con el diplomado de gestores comunitarios, programa de comunicación directa con la comunidad, oficina de atención de quejas y reclamos; a nivel de fortalecimiento comunitario e institucional con el convenio de transporte comunitario; en cuanto al desarrollo económico con la orientación laboral, formación y certificación por competencias, fortalecimiento y apoyo empresarial a iniciativas de generación de ingresos, formación para la acción (reconversión laboral), fondo de proyectos productivos; en el área ambiental con el programa de riesgos,

⁹² *Ibíd.*, Universidad del valle. 94 p.

⁹³ *Ibíd.*, universidad del valle. 67 – 68 p.

atención primaria de emergencias, educación en prevención, prevención y promoción, festivales de convivencia; a nivel de salud con el programa de salud visual y el programa de salud sexual y reproductiva; y con el programa de recreación, cultura y deporte⁹⁴.

SERVICIO DE AGUA

Este ítem involucra dos temas básicamente la fuente de abastecimiento y la calidad del servicio. Basados en estudios sobre análisis de laboratorio realizados por la Universidad del Valle y soportado por el documento interno a CORPACENTRO de la secretaria de salud sobre la vigilancia de la calidad del servicio de agua potable.

La fuente de agua utilizada para la captación, potabilización y distribución en el área del corregimiento El Centro, con el fin de suplir la necesidad básica de agua para consumo humano y doméstico, es el Río la Colorada, el cual “nace en la parte alta de la rama occidental de la cordillera Oriental, está constituida por dos afluentes El Llano (unión de quebrada cascajales y Río sucio) y el Oponcito; básicamente la fuente de abastecimiento es la quebrada cascajales según lo estipulado por el plan de mejoramiento presentado por la gobernación de Santander, el municipio de Barrancabermeja y ECOPETROL”⁹⁵

Adicionalmente en el diagnóstico ambiental elaborado por la universidad del valle identifica que “el Río la colorada y sus afluentes pequeños (Río la cascajera), sirven de drenaje a la mayor parte del municipio de San Vicente y parte del municipio de Barrancabermeja y en épocas de invierno el caudal aumenta ocasionando inundaciones.”⁹⁶

En el tiempo de desarrollo de la practica académica se presenten varias interrupciones del servicio de agua por ocasión de lluvias prolongadas que

⁹⁴ ECOPETROL. Revista. Informe de gestión social del magdalena medio 2008. 33 y 34 p.

⁹⁵ *Ibíd.*, Universidad del valle. 45 p.

⁹⁶ *Ibíd.* Universidad del valle. 45 p.

ocasionaban derrumbes en el sendero del río, aumentado la turbidez y obligando a cerrar momentáneamente la planta de tratamiento con el fin de evitar que la calidad del servicio se afectara, en aspectos de calidad.

El suministro de agua potable pasa por un sistema que garantiza una confiabilidad en términos de procedimiento, inicialmente un “sistema principal de captación por bombeo ubicada en Campo 50 y un sistema auxiliar localizado en el campo 23, posteriormente con una planta de tratamiento, propiedad de ECOPETROL S.A. denominada la Llana, ubicada en la vereda campo 23”⁹⁷

Según la Secretaría de Salud de Santander, el agua utilizada para el Acueducto es apta para el consumo humano, puesto que el análisis microbiológico realizado el 4 de Agosto de 2008, señala que el color, olor, sustancias flotantes, turbiedad, conductividad, ph, dureza y diferentes elementos, se encuentran en un estado propicio para cumplir los requisitos de calidad exigidos y apropiados para el consumo humano y doméstico; resultados que se presentan en el informe de la secretaria de salud en la visita realizada por un funcionario encargado quien realiza pruebas en diferentes puntos de agua de las veredas.

Con respecto a este tema en el informe de la Alcaldía municipal de Barrancabermeja en convenio con la universidad del valle, según los análisis recogidos de las muestras hechas en los tanques Morro alto y Campo 13 se puede determinar que de acuerdo a lo estipulado por ley, “el agua suministrada que llega finalmente a los habitantes cumple en términos generales con los criterios de calidad, sin embargo el informe también indica o recomienda realizar estudios a la calidad del afluente recibido por el sistema y el sistema de tratamiento en la planta la Llana”⁹⁸.

Actualmente, el acueducto cuenta con 2.599 usuarios, en el cuadro anexo a continuación se pretende exponer el número de usuarios de diferentes años,

⁹⁷ *Ibíd.* Universidad del valle p. 73.

⁹⁸ *Ibíd.* p. 68

basándose en la información estadística del diagnóstico de la universidad del valle, documento base de este informe, y datos que se sacaron del sistema eclipse (base de datos actuales para efectos de la facturación, suministrado por la administración de la empresa) con el fin de crear una idea sobre los usuarios registrados, legales y que generan facturación.

Cuadro 5. Usuarios por Distrito y algunos años – Corporación Administradora del Acueducto Veredal Corregimiento El Centro Barranca

DISTRITO	VEREDA	AÑO							
		1992	1999	2000	2001	2002	2004	2008	2009
TK 1 CAMPO 23	1. CAMPO 23	60	90	94	80	80	110	112	112
	2.OPONCITO	19	37	46	49	50	39	33	35
TK 2 CAMPO 16	1. CAMPO 25	31	53	53	49	50	56	50	48
	2. CAMPO 16	145	198	192	197	200	220	198	198
	3. CRETACEO	58	73	72	76	80	86	78	78
	4. QUEMADERO	112	117	145	11	120	117	136	137
TK 3 CAMPO 38	1. LAURELES	130	210	257	300	380	400	385	386
	2.CAMPO 45	73	88	99	100	105	116	110	107
	3. CAMPO 38	49	72	59	62	67	65	62	62
	4. CAMPO 5	50	59	69	70	71	73	59	60
	5. TIERRADENTRO	39	41	45	46	46	48	46	45
TK 4 CAMPO 13	1. CAMPO 13	59	60	70	71	80	72	68	62
	2. CAMPO 14	78	85	90	95	104	112	97	98
	3. LAS MERCEDES	40	48	50	50	58	56	53	51
	4. EL DIAMANTE	26	44	45	46	50	49	51	51
	5. CAMPO 22	32	86	122	130	140	79	93	93
	6. ALFONSO LOPEZ						54	53	54
TK 5 MORRO ALTO	1. LA FOREST	90	97	101	101	109	117	124	130
	2. LA CEIBA	22	28	35	35	37	40	40	40
	3. CAMPO 6	73	90	96	100	110	112	103	105
	4. EL PROGRESO	40	45	49	52	57	61	66	68
	5. EL PALMAR						64	68	66
	6. PLANTA NUEVA	54	59	65	72	90	48	51	50
	7.PUEBLO REGAO	221	285	285	300	320	272	274	275
	8. LA CIRA	40	40	42	50	60	87	85	85
SUB TK 6 VARASANTA	1. VARASANTA	48	53	60	85	100	60	62	59
TK 7 LEJIA	1. LA LEJIA	35	48	43	52	60	53	44	44
TOTAL	27	1624	2106	2284	2279	2624	2666	2601	2599

Fuente. Base de datos del sistema eclipse y registros de usuarios existentes.

Frente a este tema en lo corrido de la intervención, se percibe en las visitas domiciliarias un porcentaje alto de viviendas, que cuentan con el servicio pero

no están legalmente registradas y por tanto no generan pago o aporte a la empresa por la prestación del servicio, es decir tomas ilícitas, sin embargo no se cuenta con información concreta al respecto. Si se toma el último dato de número de usuarios con respecto al número de viviendas se podría tener un dato aproximado, pero al efectuarlo la certeza de las cifras fallan a ser superior el número de datos al número de viviendas, como se puede ver en la tabla anexa, por tanto la claridad frente al tema de ilícitos no se conoce en términos reales.

Cuadro 6. Tabla comparativa números de usuarios Vs. Números de viviendas de cada vereda.

VEREDA	2009	No. De viviendas
CAMPO 23	112	117
OPONCITO	35	67
CAMPO 25	48	63
CAMPO 16	198	231
CRETACEO	78	95
QUEMADERO	137	121
LAURELES	386	336
CAMPO 45	107	104
CAMPO 38	62	87
CAMPO 5	60	78
TIERRADENTRO	45	83
CAMPO 13	62	97
CAMPO 14	98	57
LAS MERCEDES	51	50
EL DIAMANTE	51	54
CAMPO 22	93	103
ALFONSO LOPEZ	54	59
LA FOREST	130	107
LA CEIBA	40	52
CAMPO 6	105	77
EL PROGRESO	68	66
EL PALMAR	66	100
PLANTA NUEVA	50	35
PUEBLO REGAO	275	303
LA CIRA	85	84
VARASANTA	59	96
LA LEJIA	44	61
TOTAL	2599	2930

Fuente. No. De usuarios de base de datos de CORPACENTRO y No. De viviendas ECOPETROL – Oxy. Caracterización socio demográfica de las personas 2008 VINCULACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA – VEREDAS COMUNIDAD

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Los datos presentados a continuación son obtenidos por medio de la base de datos de usuarios de CORPACENTRO para noviembre de 2009, revisando cada usuario según el titular del punto de agua:

Cuadro 7. Número de hombres y mujeres registrados en la base de datos de CORPACENTRO

No.	VEREDA	No. DE MUJERES	No. HOMBRES	CENTROS CULTURALES	JAC	SALUD	BASE MILITAR	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EMPRESAS	TOTAL
1	CAMPO 16	81	132	1				1	0	215
2	LAURELES	178	206	1	1	1	1	2	3	393
3	DIAMANTE	18	29							47
4	LA CEIBA	17	25							42
5	EL PROGRESO	27	39							66
6	PLANTA NUEVA	23	27					1		51
7	LA FOREST	49	73	1				1		124
8	CAMPO 5	24	30	1				1		56
9	CAMPO 38	22	39					1		62
10	CAMPO 6	32	68					1		101
11	CAMPO 45	28	80					1	2	111
12	LA CIRA	27	52						1	80
13	CAMPO 13	34	31					1	1	67
14	OPONCITO	6	30					1		37
15	VARASANTA	8	55					1		64
16	PUEBLO REGAO	106	149	2		1		1		259
17	CRETACEO	33	42	1				1		77
18	CAMPO22	37	42				1		2	82
19	CAMPO 25	14	35	1						50
20	TIERRA DENTRO	20	30	1						51
21	PALMAR	20	45							65
22	ALFONSO LOPEZ	35	27							62
23	QUEMADERO	54	78		1			1		134
24	LA LEJIA	3	50					1	1	55
25	CAMPO 14	34	62					1		97
26	CAMPO 23	35	64	1		6		1		107
27	MERCEDES	18	23							41
										2596

Fuente. No. De usuarios de base de datos de CORPACENTRO y No. De viviendas ECOPETROL – Oxy. Caracterización socio demográfica de las personas 2008 VINCULACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA – VEREDAS COMUNIDAD

Dentro de las conclusiones y recomendaciones efectuadas por los elaboradores del diagnóstico se menciona que:

- Con el objetivo de estimar la viabilidad empresarial y en especial clarificar el escenario de operación CORPACENTRO deberá con el apoyo de los demás actores (Municipio-área sub urbana y ECOPETROL) adelantar un programa de agua no contabilizada y así estimar la gravedad y viabilidad de optimización y/o reposición.
- El municipio de apoyar el fortalecimiento de la corporación, con el fin de garantizar la correcta inversión de los recursos públicos y transformarla en una administradora pública.
- Se sugiere establecer reunión de concertación entre ECOPETROL y el Municipio en beneficio de la comunidad con el fin de aclarar el alcance de los nuevos proyectos y la capacidad de cooperación⁹⁹

Lo que señala que es importante iniciar con el momento preparatorio para dinamizar el contexto entorno a las oportunidades que se están presentando en el interés de mejorar el servicio de acueducto e incentivar una cultura del agua.

⁹⁹ Informe final Universidad del Valle p. 98

4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA

Posterior a la ubicación institucional, contextual y conceptual, se procede de manera acertada a la elaboración del plan de trabajo de acuerdo a los tiempos estipulados, los recursos dispuestos y la identificación de las dificultades vivenciadas por el Acueducto en la etapa diagnóstica. Por medio del ejercicio de la planeación se quiere encaminar la intervención social al cumplimiento de objetivos, los cuales se refieren a superar la escasa cultura de agua identificada en el Corregimiento El Centro, especialmente en cuanto a la falta de sentido de pertenencia con respecto a la entidad prestadora del servicio, la cultura de no pago y los usos inadecuados de agua potable.

4.1 OBJETIVOS A LOGRAR Y METAS A CUMPLIR

4.1.1 Objetivo General. Implementar acciones de formación y sensibilización a la población ubicada en el área de cobertura del acueducto sobre uso regulado del servicio y pago continuo/oportuno del recibo, con el fin de acentuar una cultura de agua, que mejore las relaciones entre CORPACENTRO y la comunidad.

4.1.2 Objetivos específicos.

- Sensibilizar y orientar a la comunidad sobre el uso adecuado y regulado del agua, como recurso vital y vulnerable.
- Propiciar espacios de encuentro entre los actores sociales o sujetos protagónicos interesados en el recurso agua con el fin de debatir y exponer las situaciones vivenciadas en la postulación de acuerdos y compromisos.
- Identificar y crear canales de información y comunicación entre la empresa y la comunidad incentivando una adecuada relación entre ellas.

- Incentivar la cultura de pago continuo y oportuno visibilizando la importancia del aporte económico en el mejoramiento del servicio.

4.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO

Dados los requerimientos del corregimiento y la corporación se propone el programa de formación y sensibilización sobre cultura de agua en El Centro, nace como una iniciativa de CORPACENTRO para reaccionar tangiblemente a situaciones afectantes y así sumar esfuerzos por medio de acciones locales.

Primordialmente son las razones siguientes por las cuales se produce y concluye esta experiencia.

Sin duda la cultura de agua transversaliza diferentes ejes sociales de un espacio y una comunidad, directamente relacionada con su forma de ser, de actuar, desde el ser humano, la familia y la comunidad, de tal manera la concepción del recurso agua ha sido construido y develado como una prioridad para la perpetuidad social, sin embargo su valor en sí disminuye efecto de transformaciones en las pautas de producción y consumo identificándose como un recurso de alta vulnerabilidad.

Basada en esta vulneración CORPACENTRO dispone del ejercicio profesional del trabajo social para desarrollar acciones congruentes con el medio que permita vislumbrar alternativas sostenibles, que poco a poco logre posicionarse en el actuar y ser de la comunidad a la cual se le brinda el servicio. Así pues se propone iniciar con un momento preparatorio que involucra aspectos de formación y sensibilización ejecutada desde la práctica profesional, para incentivar posturas sostenibles, la primera de ellas estar consciente e informado de la responsabilidad de su cuidado en el diario vivir, reconociendo esa vulnerabilidad desde los espacios comunitarios, desde los grupos sociales y sus respectivos líderes, constituyendo esta la primera razón por la cual se trabaja el programa.

Como segunda medida, aparece el interés por considerar el programa como una experiencia piloto que muestre resultados en dos situaciones de gran importancia para CORPACENTRO, la primera de ellas es generar un compromiso en la comunidad por esta entidad prestadora, que nace como herramienta comunitaria para administrar el servicio, consecutivo a esto incentivar la participación en aspectos como veeduría, solidaridad, preservación ambiental y cuidado de la infraestructura la cual conforma el acueducto, igualmente el vital apoyo a la empresa con el pago oportuno del recibo por consumo mensual del servicio. Acción tan importante para el manejo de CORPACENTRO que le permitirá mantener y mejorar el servicio como tal.

A su vez se busca evaluar esta experiencia, con el fin de adjudicar su relevancia y emprender procesos de gestión, que conlleven a constituir un proyecto en el mediano y largo plazo, implementando otras fases de educación y movilización/construcción, de tal manera consolidar un cultura de agua que incluya ejes como preservación de fuentes hídricas, veeduría ciudadana, ahorro de agua y por ende mayor disponibilidad, cultura de pago, sentido de pertenencia, medios de comunicación, relaciones de confianza entre CORPACENTRO-comunidad, calidad del servicio y atención a usuarios/as, reinversión del capital, gestión de recursos y posicionamiento de la empresa en el corregimiento.

Esta situaciones y propuestas son realmente una necesidad, la empresa tiene 6 años de existencia, es una empresa joven que necesita y requiere invertir acciones eficaces que le permitan superar las dificultades que tiene sobre su imagen empresarial, sobre las dificultades económicas, y la urgencia de mejorar el servicio, en cuanto la continuidad y sus adecuados usos. Además como entidad de servicios públicos este programa le proporcionará el cumplimiento de las condiciones legales eje que lo sustenta, inclusive le permitirá adquirir experiencia en cuanto a su funcionamiento interno, que está basado sobre una junta directiva conformada por líderes de las juntas de acción comunal de aquí la importancia de formar y sensibilizar lideres agentes

de cambio multiplicadores de esa conciencia sobre el agua como recurso vital y vulnerable.

La propuesta metodológica del programa se sustenta en la planeación estratégica participativa (PEP), en la que se estructuran unos procedimientos e instrumentos relativos a la comunicación, información, formación y conservación ambiental que pretenden alcanzar un objeto más a fondo que es corregir y renovar las bases de la relación de interdependencia entre el medio natural y el ser humano, buscando una armonía sostenible entre ellas a largo plazo.

Finalmente, el espacio de intervención es donde actualmente se encuentra el acueducto, es decir, en las 27 veredas, siendo su área de cobertura, sin embargo se tomaran en cuenta, mas algunas veredas que otras, por las circunstancias de momento que asientan de forma pertinente la intervención de CORPACENTRO aprovechando las oportunidades que el medio brinde para posicionar o mostrar otra cara de la empresa con el programa efectuado y el equipo social que está directamente concebido desde la entidad prestadora.

4.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El programa se ejecuta en el corregimiento El Centro, es decir 27 veredas que actualmente cuentan con acueducto veredal. Las veredas que se excluyen son Cuatro bocas, Las Marías y Tenerife, puesto que no cuentan con cobertura del acueducto, quienes utilizan otras fuentes hídricas, sin embargo se tienen en cuenta de forma indirecta en algunas de las actividades a desarrollar.

CORPACENTRO cuenta con 2.600 suscriptores aproximadamente este número varía constantemente por la compra de predios por parte de ECOPETROL y por construcciones nuevas o usuarios que legalizan su conexión.

Al igual teniendo en cuenta las 2930 viviendas que existen en el corregimiento.

4.4 PROCESO DE METODOLÓGICO DE LA INTERVENCIÓN

Se plantea para el desarrollo del programa la Planeación Estratégica Participativa (PEP), cuyos pasos son la motivación, sensibilización, formación e información y organización, como punto de partida o primer momento para que futuras intervenciones puedan incursionar en espacios educativos, propositivos e instauradores de la cultura de agua.

Esta etapa o momento de dinamización se encamina en tres espacios de acción, así compromiso social por el agua, comunicación e información, formación y debate.

A continuación se describe y especifica la consistencia de cada espacio de acción, adjunto una tabla con el fin de ver de forma estructurada la planeación de las actividades a implementar.

En el cronograma de actividades se establece el tiempo para ejecución de las actividades planteadas (Véase el Anexo Ñ),

Compromiso social por el agua. Esta acción se contempla a lo largo de todo el proceso de intervención, su principal interés es vislumbrar el papel vital de la empresa o entidad prestadora del servicio, concibiéndolo como un mecanismo propio para la participación y a su vez como una instancia que continuamente desarrolla acciones y actividades para mantener el servicio de agua. De tal manera se pretende airear un poco la imagen CORPACENTRO, revirtiendo propuestas a la comunidad, acercamientos y seguimientos para hacer presente el interés de la empresa pero sobretodo su constante compromiso por mejorar ciertos aspectos que debilitan el servicio como tal, motivando a la comunidad para reconocerla como un entidad prestadora del servicio de agua que desde su crecimiento nace de la comunidad.

La intervención social se centre en tres aspectos, primero reforzar la confianza y la atención al usuario/a, posibilitar encuentros donde la empresa participe y se visibilice su capacidad para organizar y desarrollar acciones comunitarias y por último y no menos importante incentivar una cultura de agua, comunicando las razones por las cuales es tan relevante tomar una postura diferente al pago mensual, con respecto a los recaudos frente a las jornadas de trabajo e inconvenientes cotidianos que se presentan para mantener el servicio de agua y lo establecido legalmente por efectos de morosidad. Y el impacto que genera al ambiente y la comunidad no tomar posturas sostenibles en el uso del agua.

De tal manera que se propone desde CORPACENTRO coordinar una actividad o evento recreativo que vincule a ASOJUNTAS como la instancia que reúne a todos los presidentes de juntas de acción comunal y parte de la junta administradora de CORPACENTRO con el fin de visibilizar la imagen de entidad prestadora como fuerza comunitaria y del trabajo en equipo con otras organizaciones comunitarias, a su vez vincular a personas de la comunidad a conformar ese equipo de trabajo y crear en ellas un sentido de pertenencia por la entidad.

Como otra medida incentivar la atención al cliente, vinculando al personal para que fortalezca su servicio a la comunidad o participando desde la práctica profesional de trabajo social mostrando una cara diferente y humana frente a las quejas, reclamos y solicitudes que se generan en el día a día en la empresa, desde los espacios de la oficina y como postura en las reuniones a desarrollar.

Con respecto a la cultura de pago, se pretenden propiciar encuentros en los que el tema de debate sea los beneficios con respecto al pago oportuno de la facturación por el recibo de agua, estos espacios serán por medio de visitas en área habitacionales y en las reuniones veredales. De igual forma estas medidas servirán para hacer presencia de la empresa en su área de cobertura, notificando el servicio respectivamente.

Comunicación e información. Nacen varias propuestas de crear algunas formas para informar a la comunidad sobre las acciones realizadas por CORPACENTRO, y otras con el fin de generar un compromiso y una responsabilidad frente a actitudes fraudulentas y poco solidarias con respecto al servicio y recurso de agua.

Así estas medidas conlleven a mejorar los canales de comunicación entre los dos actores sociales a los cuales le involucra la marcada vulnerabilidad del agua, en la oficina de la entidad se reciben varias quejas sobre la falta de información o desconocimiento de hechos o situaciones que suceden a diario, por tal motivo esto igualmente pretende generar confianza ante la entidad y fortalecer la relación existente entre estas.

En mayor medida se utiliza el teléfono para otorgar la información puntual, se comunica con líderes para que estos apoyen a multiplicar la información, la respuesta acertada de quejas, reclamos o solicitudes realizadas personalmente y el perifoneo. Estas son acciones que desde la práctica de trabajo social se asumen como participación mas no como creación.

Y como propuesta se pretende recrear la cartelera informativa de la oficina de CORPACENTRO con mensajes alusivos al ahorro del agua y cultura de pago.

Como medida más contundente se diseña un afiche el cual es ubicado en lugares estratégicos y tiene dos funciones claras, la primera invitar a la comunidad a tomar una actitud de control en su propia vereda sobre hechos fraudulentos y riesgosos para la consecución del servicio y la empresa e informe a la entidad encargada para que se dé una adecuada solución desde el ámbito técnico, administrativo y/o social.

Se crea un material de apoyo como folletos y boletín informativo para reforzar las acciones con respecto a la cultura de pago y ahorro del agua, entregadas

personalmente, puestas en lugares públicos y anexadas a las facturas o recibos del por cobro del servicio de agua.

Formación y debate. Lo más importante de este ítem es incrementar los espacios de diálogo, propicios para reivindicar la participación como la estrategia suspicaz para vislumbrar las ventajas y estimular la convicción sobre la corresponsabilidad frente vulnerabilidad del recurso y la reconocer la capacidad del corregimiento por posicionar la entidad prestadora como organización comunitaria en la apropiación de su proceso de gestión.

Estos espacios inicialmente se dan como medida para remover el interés, reflexionando sobre las circunstancias que afectan el servicio, así pues proponiendo puntos de análisis frente al ahorro del agua y la cultura de pago, insinuando valores comunitarios imprescindibles para el acueducto y por tanto para suplir un derecho y una necesidad básica, además visibilizando el interés y la percepción de CORPACENTRO.

De esta manera en la intervención social pretende realizar visitas personalizadas a jefes de hogar, a la mujer encargada del cuidado de la vivienda, a presidentes de juntas de acción comunal, a usuarios identificados como derrochadores del servicio o acusados de tomas fraudulentas, para conciliar en el plano de la reflexión e información, como la estrategia básica de la presente experiencia profesional.

Desde la intervención se concibe la necesidad de realizar un acercamiento a la comunidad, pero de la forma en como ésta lo está solicitando, es decir, la comunidad propone que exista un espacio, un encuentro con los actores sociales responsables del abastecimiento del agua potable, como respuesta CORPACENTRO programa una “gira formativa” a la planta de tratamiento de agua, con presencia de un funcionario de ECOPETROL, de un encargado de la planta de tratamiento, del administrador de la entidad prestadora, los presidentes de juntas de acción comunal y el representante de ASOJUNTAS,

en la que inicialmente se informe sobre el manejo de la planta como tal, el proceso que requiere, las dificultades que presenta e identificar la infraestructura necesaria para realizar el tratamiento al agua cruda otorgándole las condiciones legalmente establecidas para que pueda ser habilitada para consumo humano.

Y al final generar un debate sobre la situación de agua en el corregimiento, pero sobretodo recrear un ambiente de cercanía, confianza y compromiso en la relaciones que se establecen entre estos actores sociales y visibilizar la situaciones desde otros ángulos, como por ejemplo conocer el interés y la urgencia de buscar alternativas y continuar con los espacios de participación dispuestos para restaurar la vulnerabilidad latente en la región.

Y como punto de partida el desarrollo de las reuniones veredales cuyo objetivo es invitar a la comunidad a pensar que existen formas sostenibles de percibir y usar el recurso en actividades diarias que se dan en el hogar. Y a su vez realizar un acercamiento a los usuarios para identificar sus propuestas, percepciones, quejas, reclamos, etc.

Se debe aclarar que todas las actividades están relacionadas y se direccionan todas a promover una actitud de disponibilidad, de recepción, sensibilizar e informar en primera medida para que más adelante a mediano y largo plazo se instaure o continúe el programa con mejoras y mayor capacidad.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Cuadro 8. Planeación de las actividades a desarrollar

Momento preparatorio	Actividad	Temas a desarrollar	Técnicas	Recursos	Participantes
Compromiso social con el agua	<p>Jornada lúdica de cohesión grupal:</p> <p>Puesta en marcha de la planeación del evento.</p> <p>Consolidación del equipo logístico.</p> <p>Gestión de recursos por parte del administrador de CORPACENTRO y el presidente de ASOJUNTAS.</p> <p>Inicio actividades de promoción y difusión.</p> <p>Organización y entrega de regalos a los presidentes de veredas.</p> <p>Cierre con el festival de comparsas.</p>	<p>Integración comunitaria, Participación y presencia de la empresa en eventos comunitarios</p>	<p>Participación</p> <p>Técnicas lúdicas: encuentro comunitario, festival, competencias artísticas</p>	<p>Papelería en general, impresiones, transporte, folletos, cuña radial, tarima, sonido, juguetes, perifoneo, cámara fotográfica.</p>	<p>Administración de CORPACENTRO, Profesional en práctica de Trabajo social, equipo logístico: delegados de todas las veredas, Representante ASOJUNTAS.</p>
	<p>Incentivar la Cultura de pago y ahorro del agua:</p> <p>Conocer la situación de morosidad de las veredas y los usos que se dan del agua potable.</p> <p>Identificación de las razones por las cuales se presenta esta situación desde la percepción de CORPACENTRO.</p>	<p>Importancia de consolidar una actitud solidaria y comprometida con el servicio de agua y con la entidad prestadora.</p>	<p>Técnicas de difusión y formación:</p> <p>Visitas domiciliaria</p> <p>Observación Debates</p>	<p>Formato visita de campo, esquema de morosidad, transporte, formato de asistencia.</p>	<p>Profesional en práctica de Trabajo social.</p> <p>Representantes de JAC y comunidad en general.</p>

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Momento preparatorio	Actividad	Temas a desarrollar	Técnicas	Recursos	Participantes
	Desarrollo de visitas y reuniones.				
	<p>Atención al usuario:</p> <p>Observar el mecanismo de atención al usuario utilizado actualmente por la entidad.</p> <p>Propuesta desde la administración de CORPACENTRO una guía de quejas, reclamos y sugerencias. Organización y ejecución del nuevo sistema.</p>	Establecer confianza en la comunidad sobre la capacidad de respuesta del acueducto	Visitas personalizadas, registro de queja reclamo o solicitud, información oportuna.	Formato de quejas y reclamos, registro de llamadas.	Profesional en práctica de Trabajo social. Asistente/secretaría y comunidad en general. Equipo técnico.
Comunicación e información	<p>Creación de material de apoyo informativo:</p> <p>Exploración del tema de cultura de agua.</p> <p>Diseño de varios materiales informativos</p> <p>Búsqueda de alternativas para difundirlos.</p>	<p>Sensibilizar con respecto a la Cultura de agua.</p> <p>Información sobre el estado del servicio en ciertas circunstancias y cultura de agua.</p>	Técnicas de difusión: folletos, afiche, perifoneo, boletín informativo, comunicados.	Impresiones, herramientas de office, papelería.	Profesional en práctica de Trabajo social.
	<p>Utilización de puntos informativos.</p>				
	<p>Elaboración de campaña de sensibilización:</p> <p>Creación del afiche</p> <p>Evaluación del afiche</p>	Papel veedor de los grupos comunitarios sobre su servicio en su		Impresiones borrador del afiche, formatos de visitas de	Profesional en práctica de Trabajo social.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Momento preparatorio	Actividad	Temas a desarrollar	Técnicas	Recursos	Participantes
	Impresión y notificación de puntos estratégicos para ubicarlo. Acompañamiento del afiche con visitas de campo.	vereda.		campo, fotografías.	
Formación y debate	Gira formativa a la planta de tratamiento. Planeación de la gira Invitación formal a los actores sociales Gestión de recursos físicos y transporte para el desarrollo de la gira por parte de la administración de CORPACENTRO. Desarrollo de la gira.	Propiciar espacios de encuentro con actores sociales promoviendo las relaciones entre estos, por medio de la comunicación directa y reconociendo el interés de los mismos.	Técnicas de formación: gira formativa, debates y conferencia	Transporte, formato asistencia, cartas de invitación, utensilios de protección, expo grafos.	Administración de CORPACENTRO , Profesional en práctica de Trabajo social. Equipo técnico.
	Reunión para difundir el proyecto y primer contacto con la comunidad. Preparar la reunión y los puntos a desarrollar en la misma. Invitación y difusión de la reunión. Diseño de formato de asistencia y acta de reunión.	Promocionar la cultura de agua como una postura responsable y conocer las ventajas que esto podría posibilitar en el servicio.	Reuniones y encuentros comunitarios, debate, tomas de compromisos. Socialización.	Formato de asistencia, portátil, cartelera, marcadores , formato de acta de reunión, invitación personalizada con	Profesional en práctica de Trabajo social y personal Técnico.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Momento preparatorio	Actividad	Temas a desarrollar	Técnicas	Recursos	Participantes
	Desarrollo de reuniones.			representante de JAC, elaboración de comunicado de la reunión en los recibos de pago.	
	<p>Acercamiento a usuarios/as:</p> <p>Diseño de formato de visita de campo.</p> <p>Programación de las veredas donde se concentrarían las visitas a desarrollar.</p> <p>Ejecución de visitas de campo.</p>	<p>Realizar seguimientos sobre situaciones como falta de pago, desperdicios de agua, conexiones fraudulentas. Realizar presencia de la corporación.</p>	<p>Visitas domiciliarias como técnica de información y sensibilización en el área habitacional. Observación.</p>	<p>Formato de visita de campo, cámara fotográfica, lapiceros, material de apoyo, afiche.</p>	<p>Profesional en práctica de Trabajo social. Equipo técnico y estudiante bachillerato en prácticas de alfabetización.</p>

Fuente: GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

4.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

En la ejecución se pretendió dar cumplimiento a los objetivos propuestos, notificando los resultados proporcionados por implementar las actividades en los espacios señalados en el proceso de planeación, a su vez la pertinencia de la intervención según los intereses de la corporación administradora del acueducto veredal del corregimiento El Centro, el análisis de los avances y dificultades con respecto al desarrollo del programa y sus efectos para sumar esfuerzos que contribuyan a emprender el camino hacia la consolidación de una cultura de agua como estrategia para disminuir la vulnerabilidad del recurso y por consiguiente su disponibilidad y calidad para la comunidad.

COMPROMISO SOCIAL POR EL AGUA

Este espacio se relaciona con el cumplimiento del objetivo en el que se pretende instaurar espacios de encuentro entre los actores sociales relacionados con el recurso agua. Principalmente se vincula a la comunidad en general para que por medio de los encuentros se refuerce la confianza y cercanía a la corporación como una entidad de base comunitaria y sin ánimo de lucro. Identificando principalmente a ASOJUNTAS como organización que vincula a todas las juntas de acción comunal, a los presidentes de juntas de acción comunal, un grupo de personas voluntarias de cada vereda, comunidad en general como niños, niñas y madres de familia.

Para eso se planearon y desarrollaron a cabalidad las actividades relacionadas con la jornada de integración comunitaria, la promoción de la cultura de pago/ ahorro del agua y la participación/ fortalecimiento de la atención al usuario/a desde el eje social. Permitiendo el reconocimiento del área social como una iniciativa de la corporación en su interés por enriquecer su servicio prestado y socializar la problemática relacionada con la cultura de pago y el ahorro del agua desde una

visión de corresponsabilidad y compromiso ante el mejoramiento del servicio desde la comunidad y CORPACENTRO.

Las estrategias que en su mayor medida generaron resultados se refieren al trabajo en equipo, participación, socialización y sensibilización.

Así pues se quiere mostrar cómo se ejecutó cada actividad, que productos se desplegaron de la intervención y su relación con el cumplimiento del objetivo u otros objetivos.

Jornada lúdica. Tras varios intentos de establecer una actividad de tipo artístico y lúdico dirigido a la comunidad, se concreta junto con el presidente de ASOJUNTAS en actos posteriores a una reunión de la junta administradora de la corporación, donde se empieza a madurar la idea de realizar un evento que vincule a toda la comunidad del Centro y cuyo interés sea resaltar el papel de estas organización como fortalezas de la participación y decisión comunitarias.

Se desarrollan en su totalidad los puntos programados para puesta en marcha, así pues la planeación del evento, consolidación del equipo logístico, gestión de recursos por parte del administrador de CORPACENTRO y el presidente de ASOJUNTAS, Inicio actividades de promoción y difusión, organización y entrega de regalos a los presidentes de veredas y cierre con el festival de comparsas.

Esta actividad que requirió un esfuerzo amplio por parte de sus vinculados y colaboradores, demostró ser un escenario de encuentro propicio para acercar a algunas personas de la comunidad a la corporación, quienes en las reuniones logísticas desarrolladas en la oficina de la empresa pudieron visibilizar el trabajo continuo y conocer de cerca el personal de CORPACENTRO, a su vez reconocer el área social como un apoyo y complemento importantes para la empresa.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

El evento fue tan apreciado que nuevamente nacen ideas para hacer una según versión en la que se mejoren ciertos aspectos organizativos.

Cuadro 9. Jornada Lúdica

DESCRIPCIÓN		
Logros	Personas vinculadas	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución del comité organizador de las novenas de aguinaldos: 12 personas delegados de veredas, Administrador de CORPACENTRO, profesional en práctica de trabajo social de CORPACENTRO y representante de ASOJUNTAS. - Aproximadamente 1.000 personas quienes asistieron al evento de cierre de la jornada lúdica, la invitación se hizo extensa a toda la comunidad del El Centro incluidas las veredas que actualmente no tienen cobertura del acueducto. - Participación de un día en la novena de aguinaldos de niños y niñas, madres y padres de familia en la visita del comité organizador para el concurso del mejor pesebre (Véase el Anexo C). - Equipos de trabajo de cada vereda para concursar en la comparsa de “año viejo” participan las veredas: Campo 6, La Forest, Campo 13 y El Palmar.
	Encuentros o eventos ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> - Alrededor de 10 reuniones de programación de actividades para la jornada lúdica. - Acercamiento a las veredas para evaluar los pesebres y la participación de la comunidad en la organización de sus novenas de aguinaldos para la premiación del mejor pesebre, promocionar el evento y realizar una pequeña reflexión en relación al agua. Se visitaron el total de las veredas. - Festival de novenas, evento de cierre: se desarrollaron actividades recreativas, la presentación de las comparsas de “año viejo”, recreación dirigida, presentación del grupo musical Vallenato 2000 y premiaciones al mejor pesebre y comparsa. - Se entregaron aproximadamente 3.500 regalos a las diferentes veredas, coordinado por el comité organizador. Cubriendo en su totalidad los niños y niñas (entre 0-12 años) de las todas las veredas del corregimiento (información suministrada por cada presidente).
	Productos informativos / comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Folleto de invitación y descripción de la jornada lúdica creado por una de las delegadas de la vereda de Campo 13 perteneciente al comité organizador y distribuido a cada presidente de JAC para que hiciera la respectiva invitación a su comunidad. - Cuña Radial por una emisora regional. - Comunicación telefónica e invitación personalizada a cargo del comité organizador.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

	<p style="text-align: center;">Avances formativos y de sensibilización</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se identifica que cuando la comunidad tiene un interés común y se propone una meta configura esquemas de responsabilidad y sentido de pertenencia.- Edificando procesos participativos y vinculando a la comunidad como parte importante, que propone, decide y se compromete pueden lograrse de forma más eficaz diversas actividades y consolidar grupos de trabajo autónomos.- Se entregan regalos sorpresas a un niño y niña de familias que pagaron oportunamente el servicio de agua estipulado a la fecha.- Reconocimiento de la labor desarrollada desde el área social, poder de convocatoria y capacidad de respuesta de CORPACENTRO.- Del desarrollo de esta actividad resultaron líderes de la comunidad en general que afianzaron su relación con la corporación y generaron relaciones de solidaridad.- Desde la práctica profesional se logra dinamizar y motivar las diferentes instancias y participantes para el logro de la jornada lúdica.- Valga nombrar que fue una actividad bastante productiva y una temporada de arduo trabajo en el que se debe resaltar los acercamientos personales y labores entre las partes participantes que de alguna manera facilitan y mejoran el ambiente laboral y permite aumentar el trabajo en equipo.
--	---	---

Fuente. GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

Cultura de pago y ahorro del agua. Este ítem se refiere al cumplimiento de dos objetivos específicos, el primero sobre incentivar la cultura de pago y el segundo sensibilizar/orientar a la comunidad sobre el uso adecuado y regulado del agua.

Se presenta a lo largo de la intervención y dentro de otras actividades programadas pero se ubica en este espacio pues generar una cultura de agua requiere de compromiso social, de informarse de los efectos nocivos que tiene las formas insostenibles del manejo del recurso involucrando tanto el derroche del agua, los usos indebidos y el no pago oportuno de la factura del agua comparada con la disponibilidad del servicio.

Se focalizaron 4 veredas de trabajo, en las cuales se realizaron además de la reuniones, visitas de campo, pasando vivienda por vivienda realizando seguimiento al servicio de agua, revisando posibles derroches y comunicando a

las personas que se encontraban en las viviendas sobre los trabajos que se adelantarían en ese momento con respecto a la cultura de pago, informándoles lo importante que es el pago oportuno y referenciando las posturas legales con respecto a la morosidad y sus consecuencias para la corporación es decir para el servicio de agua potable.

Lograr cambios estructurales en este ámbito requiere de mayores esfuerzos, merece una formulación a mediano y largo plazo como un proceso que se geste desde las juntas de acción comunal, en su papel de veedores del agua.

En términos cuantitativos es más fácil conocer los avances con respecto a la cultura de pago que a lo referente al uso adecuado y regulado del servicio, sin embargo se presentan actitudes que reconocen la importancia de ahorrar agua, que manifiestan y se quejan de usos inadecuados, así como se identifican prácticas en las familias que realizan diariamente actividades sostenibles, como por ejemplo reutilizar el agua de lavado de ropa y el aprovechamiento del agua de lluvia, las cuales son más utilizadas, pero hay una necesidad de aprender otras formas de manejar el servicio, así pues cerrar la llave de paso en las horas que no se requiera su uso, revisar continuamente fugas al interior del hogar, reutilizar el agua para la limpieza general de la vivienda no solo de espacios abiertos y cerrar la llave cuando no sea vital utilizarla, entre muchas otras.

Cuadro 10. Cultura de pago y ahorro del agua

DESCRIPCIÓN		
Logros	Personas vinculadas	- Otras veredas por confirmar
	Encuentros o eventos ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> - 90% de las visitas programadas se desarrollaron en el área habitacional - Recorrido de reconocimiento a la línea de agua cruda de Campo 23 a Campo 50 y línea de agua potable e industrial de Campo 23 a Tenerife. Se identifican 15 pegas cuyos usos están destinados a actividades agropecuarias, sin embargo, 8 de estas pegas son utilizadas para usos domésticos en su mayoría situadas en Oponcito y Campo 25. Se presentan fugas de agua en donde existe la pega ilícita, algunas de estas pegas llevan años habilitadas (Véase el Anexo D) - Con el fin de deshabilitar la pega en ventosa del sector de la vereda El Quemadero, se realiza visitas de control a 9 familias, de los cuales tres no utilizan el agua del acueducto, el pago del servicio es mínimo, algunas presentan fugas en el interior de la vivienda.
	Productos	- 240de visitas realizadas
	Avances formativos y de sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifican viviendas en construcción o nuevas a las cuales se les da la información para realizar la legalización del servicio como una manera de manifestar su derecho al servicio. Esta medida permite tomar una acción preventiva por parte del acueducto al realizar el acercamiento en este tipo de situaciones con un tono conciliador. Ingresan al sistema dos personas de la vereda Diamante como construcciones nuevas y 7 usuarios/as de la vereda Alfonso López que se encontraban conectadas de forma irregulares. - Se visibiliza un incremento en los meses de enero, febrero y marzo en la cultura de pago. Se admiten 23 planes de financiamiento (Véase el Anexo E) - Se identifican los siguientes incrementos: Noviembre 2008: Recaudo \$ 7.734.816= Diciembre 2008: Recaudo \$ 8.369.493= Enero 2009: \$ 10.877.679= Febrero: \$ 13.643.196 = Marzo: \$ 9.831.931 = - -Ingresan al sistema 34 usuarios, las domiciliarias por instalar que se registran son 58. De aquí se puede señalar que algunas pertenecen a construcciones nuevas pero otra parte a conexiones fraudulentas que solicitan su

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

		<p>ingreso al sistema (Véase el Anexo F) Además en la vereda Pueblo Regao se reportan 5 conexiones fraudulentas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se realizó cancelación del servicio a 15 usuarios/as.- Se diligencian algunas quejas y reclamos las cuales son reportadas a la oficina para que el personal técnico de la solución (Véase el Anexo G)- Revisar los resultados en términos de ahorro del agua, se dan por el interés de varias personas de la comunidad por realizar actividades en las labores domésticas sin embargo en términos cuantitativos se presentan unas dificultades pues algunas viviendas no cuentan con micro medidores o no se encuentran en funcionamiento lo cual para el personal técnico se toma el consumo básico para su facturación.- Se multa dos viviendas que tenían conexiones fraudulentas (Véase el anexo H).- Incursionar en las áreas habitacionales permite que se dé orientaciones a la comunidad con respecto a formas de tomar acciones sostenibles, así por ejemplo las acometidas internas en varias ocasiones se encuentran en mal estado presentando fugas, el rebosamiento del agua en pilas o estanques, las fugas internas en los inodoros generando así recomendaciones sobre su cuidado, precaución y como identificar si las fugas no están visibles en caso de incremento de consumo, y a su vez la importancia de estar tomando apunte sobre la lectura del micro medidor mensualmente. Frente a esta actividad se apoya en los conocimientos del personal técnico, que en algunas ocasiones se encontraba presente.
--	--	--

Fuente. GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

Atención al usuario. Las actividades que se generan en esta acción representa el total de los objetivos específicos, centrándose en la responsabilidad y compromiso de la corporación por atender a los y las usuarias en las diferentes situaciones que lo representan.

Principalmente este ítem pretendía informar a la comunidad sobre las acciones a tomar para dar solución a sus inquietudes o simplemente como espacio para que la comunidad conociera los intereses de la corporación y los trabajos que viene

adelantando. Ratificando el apoyo desde la intervención social al mejoramiento de la atención al usuario.

Se debe señalar que en este punto es importante abarcar otros temas, pues cuando hablamos de atención al usuario nos referimos a respuesta oportuna, rápida y fácil de obtener, lo cual en el sistema actual presenta algunas deficiencias, es meritorio revisar la normatividad existente y buscar otras alternativas para suplir la totalidad de eventos que requieren atención en el acueducto, desde las áreas técnica, social y administrativa.

Cuadro 11. Atención al usuario

DESCRIPCIÓN		
Logros	Personas vinculadas	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad en general - El equipo total de CORPACENTRO
	Encuentros o eventos ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de campo:240 - Solicitud de instalaciones nuevas - Seguimiento del servicio en algunas viviendas de cada vereda - Visita para notificar dificultades del servicio de agua - Visita a construcciones a nuevas - Acompañamiento a labores técnicas
	Productos	<ul style="list-style-type: none"> - 240 de visitas de campo
	Avances formativos y de sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza visita de acompañamiento técnico, aprovechando y realizando visitas de sensibilización y verificación del servicio del agua en las casas aledañas a los lugares de reparación. - Se participa de la asamblea de ASOJUNTAS, donde se encuentran la totalidad de presidentes de las 31 veredas, se les comunica la información, aprovechando que uno de los fontaneros es presidente de Campo 16 se le pide explicación técnica y se además se les pide que informen a la comunidad para que esté enterada de esta situación. - Se realiza reunión de equipo con el fin de informar los últimos acontecimientos que afectan el buen funcionamiento del Acueducto, para nombrar el caso más afectante, el daño en las bombas de la Empresa, ubicadas en Planta de Inyección No. 5.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

		<p>Se reporta que se afectaron las dos bombas por lo tanto el servicio se dificultara en el total de las veredas, las más afectadas son las casas más lejanas y altas, además de las veredas alimentadas por el tanque de 38 y Morro Alto.</p> <p>Este tipo de reuniones son vitales porque el equipo debe estar informado para mejorar la comunicación entre los usuarios y la empresa, sobretodo que la persona que permanece en la oficina es la Secretaria, por lo tanto debe estar enterada de la situación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Visitas en las que se reportó ciertas dificultades del servicio, se procede a revisar contador, verificar pegas ilícitas y mirar la posibilidad de una propuesta de reubicación de línea para mejorar el servicio en la casa o si es por daño interno o externo o por falta de presión, así pues se visitan las viviendas anteriores con el fin de verificar derroches de agua que estén dificultando el servicio, que en la mayoría de casos se presenta. La actitud de algunas personas es un tanto apática por las dificultades del servicio de agua, pero otras muy interesadas por conocer del acueducto y recibir las sugerencias dadas.- Igualmente en las visitas desarrolladas se efectúan dos sanciones por pegas ilícitas en la vereda Planta Nueva. (Véase el Anexo F)- En las visitas de solicitud de instalaciones como las de construcciones nuevas, se pretende que el usuario/a potencial conozca el programa de uso adecuado y regulado del agua y la importancia de la cultura de pago, así pues se le suministra la información pertinente sobre la legalidad del servicio y se invita a ingresar a la corporación y mantener su compromiso con el acueducto. Se identifica una recepción por parte algunas personas manifestando que es pertinente que se realicen esas visitas porque a veces no se encuentran informados adecuadamente y en otros casos desinterés.- En los acompañamientos técnicos se realiza acercamientos a las viviendas aledañas con el fin de informar las reparaciones o instalaciones que se están realizando y a su vez generar reflexión sobre la cultura de agua. <p>El nivel de recepción es diferente en los usuarios pero en su gran mayoría se logra propiciar una conversación productiva.</p>
--	--	---

Fuente: GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Respondiendo al objetivo de identificar y crear canales de comunicación, se ejecuta este ítem considerado indispensable para complementar las demás acciones implementadas.

Se realizan diversas pruebas para notificar la efectividad de sus resultados, finalmente se logra impactar con un afiche el cual es respaldado por las visitas de campo, sin embargo se realizaron varios esfuerzos por mantener la comunidad informada aunque su impacto fue menor.

Los puntos de información identificados fueron, la cartelera informativa de ASOJUNTAS, la cartelera de CORPACENTRO, punto de pagos y las carteleras informativas de cada vereda, que frecuentemente son observadas por la comunidad.

En futuras intervenciones es pertinente utilizar medio más lúdicos para capturar la atención, además reutilización de materiales como alternativa creativa y sostenible de transmitir un mensaje sobre cultura de agua.

Creación de material de apoyo. Se diseñó varios materiales informativos con el fin de dar cumplimiento a este objetivo, los puntos de información son utilizados con frecuencia, la idea desde el área social era fortalecer en cierta medida estos espacios y crear otros instrumentos, sin embargo con claridad es pertinente saber con qué recursos se cuenta para así diseñar de forma más adecuada el material a utilizar.

Sin duda alguna visualmente se retiene más los mensajes cortos y precisos, evitando que se recarguen en la imagen. Estas son distribuidos de forma dispersa y ubicados en ciertos puntos su impacto se da en una medida menor.

El otro espacio importante es anexo a los recibos de pago o facturas del servicio, la convocatoria a reuniones, las invitaciones e informaciones puntuales se publican por este medio, así se realiza cobertura de la información, aunque se presenta que algunos usuarios/as que no están interesados en el tema de pago del recibo no revisan las comunicaciones enviadas.

Cuadro 12. Creación de material de apoyo

DESCRIPCIÓN		
Logros	Personas vinculadas	- Comunidad en general
	Productos	- Boletín informativo mes de Noviembre (Véase el Anexo I) - Folleto día del niño y de la niña (Véase el Anexo J) - Cultura de pago Alfonso López - Comunicados de cultura de pago e invitaciones a las reuniones anexos a los recibos de pago.

Fuente. GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

Elaboración de campaña de sensibilización. Se plantean varios bosquejos o instrumentos que permitieran desarrollar una estrategia de difusión de la campaña de sensibilización sobre cultura de agua, cuyo principal objetivo es reconocer el papel de veedores de los usuarios/as en la constante vigilancia y control a los usos inadecuados del servicio, conexiones y tomas fraudulentas, desperdicios de agua, daños a los contadores, redes de distribución y tanques de almacenamiento ocasionados por particulares o empresas contratista o subcontratistas que realizan trabajo en el área de cobertura del acueducto.

La idea central es redescubrir ese rol de cada persona, evitando los silencios, ser consciente que este tipo de situaciones afecta el servicio de agua potable y ocasiona conflictos, así manifestando el papel de la corporación en la corrección de este tipo de actos.

Cuadro 13. Elaboración de campaña de sensibilización.

DESCRIPCIÓN		
	Personas vinculadas	- Comunidad en general
	Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e impresión del afiche de la campaña de sensibilización sobre cultura de agua. - Revisión del contenido - Reforzado con las visitas de campo y dispuesto en su mayor medida en las 4 veredas seleccionadas para desarrollar las visitas. - La comunidad desde sus líderes manifiesta su inconformidad frente a circunstancias en las que se presentan estos actos así que se incrementa las quejas y solicitudes para revisar, confirmar y tomar correctivos o acuerdos con las instancias que se involucran en estos hechos. - Un evento relevante es la actitud de prevención frente a estos actos, así pues la comunidad en general incrementa las solicitudes de legalización del servicio, se acerca a CORPACENTRO a informarse de la manera de adquirir un plan de financiación o alguna información respectivamente. - Además publicar los medios por los cuales se puede comunicar con la entidad es un apoyo para que estos manifiesten estos actos por medio de un llamado o requieran solicitar alguna información frente otras situaciones. <p>Lo relacionado con la legalización del servicio y los medios de comunicación con la entidad es reforzado con pequeños folletos en los cuales se da la información puntual de quienes se dirigen a la oficina central.</p>
Logros		

Fuente: GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

FORMACIÓN Y DEBATE

Para este espacio de intervención, se asimilan todos los objetivos específicos dándole una mayor importancia a las acciones formativas respondiendo a la necesidad de fomentar valores sobre el cuidado y preservación ambiental, los adecuados usos del agua y con respecto a la cultura de pago.

Las actividades planeadas se desarrollan a cabalidad, sus avances frente a generar ese espacio de debate para incentivar una postura de deber con respecto a la vulnerabilidad del agua, se identifica como una necesidad común, puesto que varias situaciones de corte del servicio son reflejados en las quejas, solicitudes y expresiones de la comunidad, por tanto el momento es preciso para extender la intervención a la búsqueda de alternativas.

De todas maneras el programa presentado en este informe considero esta etapa de formación y sensibilización preciso en el sentido que conviene considerar posturas sostenibles que mejoren el servicio de agua potable en la región

Así pues se propician lo siguientes espacios de formación con algunas estrategias de acercamiento, comunicación, seguimiento e integración.

Gira formativa. Se pretendió realizar un espacio de encuentro y acercamiento con el grupo de actores sociales representativos en la situación del agua en el corregimiento a fin de motivar la integración y confianza entre ellos.

Se propuso trabajar dividiendo el total de las veredas del corregimiento en dos subgrupos, es decir de la 30 veredas, conformar grupos de trabajo de 13 presidentes de juntas de acción comunal, así facilitar tanto la visita a la planta de tratamiento como el debate.

Esta se presenta como una propuesta desde CORPACENTRO que logra ser respaldada por ECOPETROL S.A. y CONFIPETROL quienes otorgan los permisos y programan sus actividades para participar y desarrollar este evento.

Las mencionadas empresas consideraron la importancia de continuar estableciendo este tipo de encuentros, los presidentes de juntas de acción comunal proponen ampliar la invitación a la comunidad en general para que de

forma directa se presente el panorama establecido en la gira desarrollada y a su vez los presidentes puedan ganar confianza ante la vereda que representan.

Cuadro 14. Gira formativa

DESCRIPCIÓN		
Logros	Personas vinculadas	<ul style="list-style-type: none"> - Invitadas 13 veredas del corregimiento, de las cuales llegaron 5. Esto debido a una reunión que se cruzó con la gira a la cual se invitaron todos los presidentes. - Un representante de ECOPETROL - Dos representantes de CONFIPETROL - Tres representantes de CORPACENTRO
	Encuentros o eventos ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> - Una gira formativa a la planta de tratamiento de Campo 23 (Véase el Anexo K)
	Avances formativos y de sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - En el desarrollo de la actividad se vislumbró el afianzamiento de las relaciones dadas entre las partes, en términos que se identifica que existe un interés común por mejorar y trabajar en esta área. Puesto que el hecho de establecer un encuentro directo permite aclarar dudas con los directamente implicados, establecer acuerdos entre las empresas presentes para sostener el servicio prestado a la comunidad y esta última participar con sus opiniones y expresiones frente a los conocimientos adquiridos y la formación establecidas. - Aunque la asistencia es baja, se logró la aceptación del total de los presidentes asistentes quienes podrán ser motivadores para otros representantes y líderes para participar en otras giras. - El proceso de formación cumple su cometido que pretendía sensibilizar sobre la importancia de tomar una actitud valorativa de la problemática del sector de agua desde otro ángulo más conciliador que permitirá dar grandes avances en cuanto a construcciones y propuestas en intervenciones futuras. - La reunión se desenvuelve con tranquilidad y presentado un alto interés y aceptación por sus participantes.

Fuente: GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

Reuniones. Se utilizó la técnica de debate pues la comunidad se presenta a las reuniones con toda una complejidad de asuntos relacionados con las dificultades que han tenido para disponer de agua potable en sus hogares, de tal manera que el primer acercamiento se realiza en este término con la intención de aclarar algunos hechos en aspectos técnicos y direccionar intencionalmente el tema hacia la situación de vulnerabilidad del agua que analizada desde otras perspectivas se relacionan con los asuntos del interés de la comunidad. Así pues resaltando aspectos como la responsabilidad de las veredas por velar para que todos y todas sus habitantes y áreas habitacionales gocen del servicio, sublevando el interés colectivo por el particular, haciendo visibles casos en los que por dificultades de presión no se disponía continuamente del servicio, esto ocasionado en parte por las múltiples fugas, daños y derroches de agua presentados. A lo cual la comunidad en su mayoría responde acertadamente, reconociendo situaciones similares.

Simultáneamente se comunica los efectos de la falta de cultura de pago, en términos generales resaltar el papel de la empresa prestadora del servicio, del vital apoyo de la comunidad por mejorar esta organización comunitaria, y de lo flexible que es la empresa cuando el usuario/a se muestra interesado. Se realiza promoción de incentivos por los pagos que se efectúen y se incentiva a firmar planes de financiación y acuerdos con CORPACENTRO.

Cuadro 15. Reuniones

DESCRIPCIÓN		
Logros	Personas vinculadas	- Comunidad en general: Veredas 1. Oponcito: Se Realizaron dos reuniones 2. Campo 38 3. La ceiba 4. Quemadero 5. Campo 45 6. Planta Nueva 7. Campo 6 8. El Palmar 9. Diamante

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

		10. Campo 14 11. El Progreso		
	Encuentros o eventos ejecutados	- Se realizaron 12 reuniones en las cuales participaron 195 personas, relacionadas de la siguiente manera (Véase el Anexo L)		
		Vereda	Usuarios/as en el sistema de CORPACENTRO	Participantes de reunión
		1. Oponcito	35	20
		2. Campo 38	62	28
		3. La ceiba	40	23
		4. Quemadero	137	9
		5. Campo 45	107	18
		6. Planta Nueva	50	17
		7. Campo 6	105	16
		8. El Palmar	66	8
		9. Diamante	51	15
		10. Campo 14	98	8
11. El Progreso	68	31		
Productos informativos/c omunicación	<ul style="list-style-type: none"> - La convocatoria a las reuniones se realizó por medio de comunicados anexados a los recibos de pago, estableciendo el tema, la hora y el lugar donde se realizaría la reunión previa conversación con el presidente/a de la junta de acción comunal. - A su vez el o la representante convocaba a su vereda por medio de una cartelera informativa o con el mecanismo de bola de nieva. 			
Avances formativos y de sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger expresiones de la comunidad, de las cuales básicamente se puede deducir que el nivel de aporte de esta aumentaría considerablemente si el interés u objetivo es concretamente mejorar el servicio de agua en todos sus aspectos. De igual modo los presidentes inician a hacer presión acercándose a los habitantes de su comunidad que son usuarios/as morosos e invitándolos a tomar otra actitud de cara a esas mejorías. - Se percibe en términos generales ciertos conocimientos sobre los efectos de permitir o realizar usos inadecuados del servicio, sin embargo no existen hábitos instaurados que refuercen esas percepciones sobre la vulnerabilidad inminente del agua. - Aunque las reuniones no existió una participación masiva, si se logró concretar el espacio de debate, así como identificar y reforzar ese sistema de relaciones que se tejen en el medio cuya principal preocupación es el beneficia del recurso agua de una forma sostenible 			

Fuente: GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

Acercamiento a la comunidad. Se propuso desde las reuniones de equipo de trabajo implementar actividades que incentivarán la cultura de pago, señalando la necesidad de efectuar seguimientos a usuarios/as que tenían más de dos atrasos registrados en el sistema, cabe especificar que existen usuarios/as notificados con más de 40 atrasos, cuestión que es bastante preocupante para la corporación y la cual merece ser atendida por medio de visitas de campo, en las cuales se informaba a la persona (persona encargada del hogar) sobre la situación de morosidad en la que se encontraba el servicio adquirido para ese predio, de forma continua se invita y propone una serie de alternativas para efectuar el pago del servicio, se comunica los efectos legales de la abstención del pago en uso del servicio.

Las visitas de campo son cometidas en cuatro veredas, las cuales son Alfonso López, Diamante, Campo 22, Las Mercedes, estas son la meta inicial establecida por el equipo de trabajo, a su vez se coordina con los técnicos para el acompañamiento y ejecución de las mismas, sin embargo las mayorías de las veredas son recorridas con el apoyo de una practicante del Colegio Blanca Duran de Padilla que cursaba grado 11 y se encontraba inscrita en la modalidad de organización empresarial cuyo complemento se da en el Centro Auxiliar de Servicios Docentes José Prudencio Padilla, este tipo de vínculos beneficia la intervención social en el sentido de involucrar una persona de la comunidad en primera medida para evitar realizar las visitas de campo sin ningún apoyo humano y para orientación de los recorridos realizados. Cumpliendo aproximadamente 250 horas de trabajo.

Estas veredas presentan algunas dificultades, la primera que existen varios barrios que tienen conexiones de agua de la línea de ECOPETROL pues estas viviendas pertenecían a esta empresa, sin embargo poseen de igual forma servicio del acueducto administrado por CORPACENTRO, por tal motivo los niveles de morosidad son altos.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Las conexiones y tuberías internas y externas a las viviendas se encuentran expuestas en algunos sectores.

Se podría identificar que la zona presenta vulnerabilidad ambiental.

Cuadro 16. Acercamiento a la comunidad.

DESCRIPCIÓN				
Logros	Personas vinculadas	- Veredas Alfonso López, Diamante, Campo 22 y Las Mercedes y otras visitas (Véase el Anexo M)		
	Encuentros o eventos ejecutados	Vereda	No. De visitas	Hallazgos más relevantes
		Alfonso López	46	Se identifican nuevas viviendas, se realizan nuevas instalaciones, se identifica derroche de agua y usos inadecuados del servicio.
		Pueblo Regao	16	Promoción de la cultura de agua, revisión de fallas en el servicio.
		Planta Nueva	27	Se identifica pegas ilícitas en dos viviendas, algunos derroches de agua.
		La forest	18	Se presenta una cultura de ahorro de agua, evitando derroches de agua, alto porcentaje de cultura de pago.
		Campo 5	9	Solicitud de instalación del servicio de agua
		Campo 45	8	Instalaciones nuevas, reporte derroches de agua.
		Quemadero	9	Cobertura del acueducto y deshabilitar pega en ventosa
		Diamante	34	Se visualiza una cultura de ahorro de agua en algunos casos y discontinuidad en el servicio.
		Campo 22	11	Se presenta regularidad en el servicio, se identifica una cultura de agua baja.
		Las Mercedes	45	Se presenta derroche de agua y usos inadecuados del servicio, viviendas nuevas donde se realiza instalación del servicio
		Campo 23	21	Instalaciones nuevas, ampliación cobertura del acueducto
Productos	- Las visitas son acompañadas en su metodología por			

	informativos/c omunicación	algunos anuncios y por el afiche de la campaña de sensibilización de cultura de agua.
	Avances formativos y de sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - Sin duda los logros más notorios se refieren a que la comunidad esta informa y que reconoce la intervención ejercida desde CORPACENTRO frente a las dificultades que se presenten con respecto al servicio. - Sirvió como mecanismo de debate en algunos casos cuando varios/as usuarios/as tomaban participación y manifestaban sus percepciones. - Adicionalmente funciona como mecanismo de veeduría y control de circunstancias relacionadas con desperdicios de agua potable y donde se realiza una serie de recomendaciones para modificar esos puntos críticos, realizando identificación y registro. - Nuevamente en esta actividad la comunidad ve una oportunidad por realizar quejas, reclamos sobre situaciones que aún no han sido corregidas y son responsabilidad de la corporación atender.

Fuente. GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

La intervención social efectuada en la corporación administradora del acueducto veredal del corregimiento El Centro pretendía abonar en el terreno de la cultura de agua por medio de una estrategia de formación y sensibilización, que en plano de la reflexión y crítica contemplara la opción de cambiar patrones en el uso del recurso y el pago del mismo, visibilizando el papel de cada usuario/a en su responsabilidad social e interés por disponer y mejorar el servicio de agua.

Desde el momento de exploración donde se contextualiza la práctica y en las condiciones dispuestas desde la administración de CORPACENTRO se identifica que la cadena de relaciones que se manifiestan e involucran ya sea como ofertantes o beneficiarios/as del servicio están sometidas e influenciadas por los sistemas de producción y consumo ocasionando un escenario de conflictividad que en la actualidad se expresa en un descontento e inconformidad por parte de los y las habitantes del corregimiento.

En ese escenario la intervención se ejecutó por medio de una estrategia cultural orientada en las premisas del desarrollo sostenible que señala que la “educación es fundamental para mejorar la calidad de vida y es central para la sostenibilidad”¹⁰⁰

Con fines de fortalecer el camino a escenarios educativos y constructivos, se inicia la propuesta de intervención social desde una estrategia como ya se había mencionado, de sensibilización y formación, como el punto de partida para propiciar otros espacios que se den desde la misma comunidad.

Se avanza en el tema de cultura de agua frente a la participación e interés de algunos actores sociales por incursionar en espacios de encuentros y en ser agentes informativos, de alguna manera se identifica una mayor cercanía de los presidentes/as a las instalaciones de la corporación a fin de manifestar situaciones que afectan el servicio, así como de la comunidad en general.

El gran logro de la intervención se da en des configurar el escenario conflictivo por encuentros que permitían manifestar diversas percepciones, involucrar los actores sociales y dejar entre dicho que existe un objetivo común que es mejorar considerablemente el servicio del acueducto y cómo esto se puede lograr tomando una postura diferente en la relación ser humano y medio ambiente. En la que nuevamente CORPACENTRO, ECOPEPETROL y algunos presidentes de veredas (Presidente de TIERRADENTRO) generan propuestas e iniciativas para crear un proyecto de cultura de agua que ponga de manifiesto los actuales problemas y además considere incluir otros ejes en el sentido técnico que se den a mediano y largo plazo.

¹⁰⁰MCKEOWN, Rosalyn, Ph. D. USA. *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible* Versión 2 Julio 2002. Un producto del Centro para la Geografía y la Educación Ambiental, Universidad de Tennessee, Knoxville, Tennessee. Sin pagina

Figura 7. Visitas técnicas, acompañamiento social. Reparación de líneas afectadas



Y aunque la práctica se da desde el ámbito de la formación, es de señalar que es precisamente y desde el enfoque de desarrollo sostenible, el ser humano considerado como fuente de cambio, donde en primera medida el “concepto de ambiente es analizado desde aspectos socioculturales”¹⁰¹ que en el corregimiento se pueden considerar como una complejidad de estructuras sociales relacionadas con sucesos productivos que se dan desde sus orígenes y que actualmente se relacionan con la falta de apropiación en el manejo del servicio del agua. De tal manera los procesos formativos buscan “redefinir las fronteras y modos de relación entre naturaleza y cultura”¹⁰².

¹⁰¹ COLOMBIA. MINISTERÍO DEL MEDIO AMBIENTE. MINISTERÍO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Política nacional de educación ambiental SINA Bogotá, D.C., julio de 2002 Pág. 17

¹⁰² ESCOBAR, Arturo. El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. En libro: El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Instituto Colombiano de Antropología y CEREC: Bogotá. 1999 cultura libre

Figura 8. Derroche de agua en una institución. Visita de campo para controlar la afectación y realizar sensibilización (véase el Anexo N)



De esta manera los espacios y encuentros comunitarios que se ejecutaron en la práctica profesional suman esfuerzos en la consolidación de valores ambientales que posibiliten generar acciones sostenibles en un futuro o reforzarlas, sin duda alguna la primera y más importante es reconocer el recurso desde un “carácter finito”¹⁰³.

Desde este punto, las visitas de campo, como un espacio de encuentro, además de permitir una relación más cercana quiso poner de manifiesto el interés de la corporación por realizar presencia y seguimiento diferentes situaciones se efectuó una lectura más cercana de las expresiones de los y las habitantes, ratificado o contrarrestando con los usos adecuados que hacen del servicio en el

¹⁰³ Op. Cit. RICO.

área habitacional en la que se encuentran, donde estos muestran un comportamiento más flexible en la que evalúa sus actuales formas de contribuir a ahorrar agua, además como medida de control de la cultura de pago en un tono conciliador, la cual avanza en los meses que se desarrolló la práctica profesional.

Figura 9. Algunos afiches ubicados en las instituciones educativas y juntas de acción comunal.



En las reuniones veredales, y aunque la asistencia no respondía al número de usuarios totales de cada vereda, si se pudo hacer visible diferentes actos que promulgaban los usos inadecuados del recurso y se respalda la alternativa de que es vital realizar veedurías y refuerzos formativos y educativos a personas que realizan actos afectantes al servicio, a su vez se propone que cada presidente en su ejercicio de poder vincule el tema de cultura de pago en las asambleas de junta de acción comunal de su vereda y focalice a aquellas personas que por diferentes motivos no realizan el pago.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Esto permite deducir que existe el interés y el compromiso por algunos sectores de la comunidad los cuales pueden ser un apoyo consiste en futuras propuestas. Desde el espacio propuesto en la gira formativa, se ratifica la necesidad de continuar facilitando la participación de la comunidad y además se identifica que es relevante introducir otros líderes, otros actores sociales o comunidad en general (por ejemplo los centros educativos) que fomente en ellos el cambio de percepción y mejore las relaciones del acueducto con sus usuarios/as.

Los actores sociales que participaron en el espacio propician un debate donde se manifiesta que es imprescindible emprender un camino arduo que genere salidas alternativas y diferentes a lo que existe en su realidad y que este interés es responsabilidad del contexto local como compromiso con el desarrollo sostenible, donde hay que tener en cuenta que “las buenas decisiones se toman en forma comunitaria y esto dependen de ciudadanos educados”¹⁰⁴.

Figura 10. Afiche de la campaña de cultura de pago y ahorro del agua.

**DENUNCIE:
NO SE QUEDE CALLADO**

Con el fin de mejorar el servicio de acueducto en nuestra región lo invitamos a que informe los siguientes actos:

1. USOS INADECUADOS DEL SERVICIO DE AGUA.
2. CONEXIONES Y TOMAS FRAUDULENTAS.
3. DESPERDICIOS DE AGUA.
4. DAÑOS A LOS CONTADORES, REDES DE DISTRIBUCION Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO OCASIONADOS POR PARTICULARES O EMPRESAS CONTRATISTAS.

COMUNIQUESE:
Teléfono: 6239488
Celular: 314-3780575
Avantel: 2 * 17356

Oficina: Diagonal Hospital de Ecopetrol S.A.

DEFIENDE Y APOYA EL ACUEDUCTO
“EMPRESA DE TODOS”

Campaña de Sensibilización Cultura de Pago, Ahorro del Agua. CORPACENTRO 2008

¹⁰⁴MCKEOWN, Rosalyn, Ph. D. USA. *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible* Versión 2 Julio 2002. Un producto del Centro para la Geografía y la Educación Ambiental, Universidad de Tennessee, Knoxville, Tennessee. Sin pagina

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

La pertinencia de la práctica se da en que se fomentaron bases desde una perspectiva ética en los espacios comunitarios, familiar e individual para generar a mediano plazo un proceso cultural que le permitiera a los actores sociales identificar la importancia de consolidar un proyecto de cultura de agua, elaborando planes de uso y de consumo según las particularidades de la región en “una estrategia para asegurar la fortaleza y la aplicación a largo plazo de las herramientas de gestión hídrica en el uso de las tecnologías locales y tradicionales”¹⁰⁵.

Figura 11. Gira formativa a la planta de tratamiento del acueducto veredal del corregimiento el centro



Y finalmente se propone continuar el presente programa gestionando los procesos culturales desde una estrategia educativa, constructiva y participativa de la mano de los actores sociales, continuando con el proceso metodológico que se

¹⁰⁵Tribuna del Agua - Exposición Internacional de Zaragoza 2008 P14 Semana Temática 2, Agua y Ciudad Conclusiones y propuestas

inició y los momentos que se requieren para lograr cumplir el objetivo de contar una relación entre los sujetos sociales de calidad y un servicio de calidad.

4.7 EVALUACION DEL PROCESO

El proceso de evaluación es un momento absolutamente necesario en que se determina si los objetivos planteados por la intervención social efectuada en la corporación administradora del acueducto veredal de El Centro, se lograron, definiendo cuales fueron los factores que posibilitaron su desarrollo o por el contrario pusieron en riesgo el avance total o parcial de los objetivos.

Como resultado de este ejercicio se puede obtener datos valiosos que podrían influir en futuras intervenciones o enriquecerlas por medio de la presente experiencia.

La práctica profesional desarrollada en el Acueducto se da por la aceptación de la práctica académica aprobado por la universidad industrial de Santander desde la escuela de trabajo social, facilitando consolidar el escenario de trabajo, posibilitando el apoyo académico y desde la empresa el apoyo económico, logístico y organizacional, aspectos de vital importancia para la ejecución del plan de trabajo posibilitando el cumplimiento de metas y objetivos propuestos.

Se incluyen otros factores que facilitaron la ejecución de la labor y fueron la confianza, manejo del tiempo, apoyo constante de las diversa actividades. A su vez la disponibilidad de todo el personal frente a la reciente creación del área de gestión social y a manera personal la capacidad de adaptabilidad al cambio que permite en un tiempo corto ejecutar acciones y crear relaciones armoniosas con las diferentes instancias.

En términos más específicos se puede deducir del análisis de la intervención que se alcanzan los objetivos propuestos, dadas las circunstancias de tiempo de la práctica académica, sin embargo en términos para la empresa hubo un incremento notorio en la cultura de pago, incremento en nuevos usuarios, cobertura de visitas de 3 veredas (las cuales fueron recorridas en su totalidad) lo cual generó resultados concretos en beneficio del acueducto.

Un factor que igualmente influye en ese porcentaje, fue la real oportunidad de continuación del plan de trabajo y aun mejor de la posibilidad real de instaurar un proyecto de mejoramiento del servicio con un mayor alcance en cuanto a recursos y tiempos, por tal razón las acciones realizadas se fortalecieron y se inicia a considerar que lo ejecutado es solo un primer momento preparatorio, en cual se convoca la comunidad, se realizó acercamiento, sensibilización y formación.

Se logra posicionar más la empresa por la oportuna asistencia y atención, las giras formativas, consideradas punto de culminación de este primer momento, pero el comienzo de todo el plan de trabajo planteado en la propuesta de intervención, no logro culminarse al 100%, aunque el resultado cualitativo de la desarrollada nos arroja la relevancia de continuar ejecutándola, la satisfacción de los participantes y la oportunidad de crear y consolidar un espacio de encuentro sobre un interés común, el mejoramiento del servicio y la instauración de una cultura del agua. Espacio que permitió la interacción y acercamiento de los involucrados, en términos de comunidad organizada, empresas, instituciones gubernamentales, las cuales manejan poder decisorio.

Se logran vislumbrar varios valores del común, como, sentido de pertenencia al corregimiento, interés de participar activamente, la voluntad de empresas privadas y gubernamentales, comunicación armónica y buenas relaciones interpersonales.

Se logra socializar el interés de la empresa de iniciar actividades en cuanto a la campaña de cultura de pago y ahorro del agua en todas las veredas, por medio de reuniones, fortalecidas con visitas del equipo de trabajo o visitas técnicas.

Se considera un momento importante para sumar esfuerzos y otorgarle el valor a las capacidades de las personas participantes para continuar el proceso o momento preparatorio y formular un plan de trabajo a mediano plazo.

De igual forma la pertinencia de los aspectos estudiados en marco referencial brindaron importantes elementos para el accionar del trabajo de práctica, el festival de expo Zaragoza, la cual se había desarrollado aproximadamente un año antes, brinda interesantes aportes para orientar el plan de trabajo, conceptualizando el agua como un recurso vulnerable en la que se involucran elementos como la educación, la participación, sostenibilidad, inclusión de la mujer, la acción desde lo local, que permiten orientar las herramientas prácticas y el discurso sobre el cual se convoca a los actores sociales para hacer parte del proceso de mejoramiento del servicio en su primer momento preparatorio.

Partiendo desde el análisis efectuado por la Universidad del valle sobre la relación de los actores sociales involucrados y el diagnostico social, base del proyecto de grado, permite identificar que la relación entre el ser humano y el medio ambiente, centrado principalmente en el recurso agua, se caracteriza por los entrevistados como una “situación en problemas” y el cual es necesario, desde el análisis del ejercicio académico, incluir el desarrollo sostenible y cinco ejes teóricos (mencionado en el marco referencial) desde los cuales se pueda vislumbrar un panorama más claro, esto permitió direccionar la acciones y filosofías de la empresa del acueducto e iniciar el plan de trabajo centrado en la convocatoria, sensibilización y formación de los actores sociales para generar espacios de diálogo con respecto al servicio de agua del Corregimiento, enfatizado en cultura de pago y ahorro del agua, siempre pensando en la continuación de todos los

esfuerzos realizados en la práctica y con el fin de generar un plan de trabajo a mediano plazo.

Para complementar el enfoque teórico fue importante que durante la experiencia práctica, donde el eje primordial era la participación de la comunidad, se implementaron y fortalecieron roles profesionales, los cuales se centraron en tres aspectos:

Principalmente como facilitador, recogiendo los intereses de la empresa y basándose en las impresiones de los líderes comunitarios en la formulación de un proyecto social, estableciendo objetivos, metas, acciones, estrategias y programas sobre los temas centrales de la práctica generando espacios de encuentro, incentivando la participación.

Otro rol importante es de orientador e informador, basado principalmente en acercar los actores sociales por medio de espacios, encuentros, u otras estrategias de comunicación, entregan oportuna y efectivamente la información de diversas situaciones presentadas en el acueducto, en cuya medida se oriente el interés presente en el bienestar y mejora del servicio de agua.

Como educador social puesto que se formulan varias actividades enfatizadas en la formación y sensibilización de una cultura de pago y cultura de ahorro del agua, vislumbrando las consecuencias, causas y panoramas futuros en caso de continuar con el derroche presentado, motivando posturas de sostenibilidad y participativas en defensa del recurso agua y como fortalecimiento de la empresa por medio de la cultura de pago.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: “CONSTRUYENDO REDES DE AGUA PARA AFIANZAR UNA CULTURA SOSTENIBLE Y DE GESTIÓN DEL RECURSO AGUA.”

5.1 JUSTIFICACIÓN

EL Plan Construyendo redes de agua busca aportar herramientas a los sujetos protagónicos para apoyar el mejoramiento continuo del servicio de agua, visto como recurso vulnerable, desde ámbitos políticos que consideren como eje transversal la participación ciudadana en sus diferentes instancias y representaciones.

Estas herramientas permiten orientar intereses, conciliar instancias y otorgarle un principio de corresponsabilidad frente a los objetivos comunes de una localidad, en este caso del corregimiento El Centro.

Cada paso a paso arrojará los elementos necesarios para construir participativamente el plan a mediano y largo plazo focalizando el desarrollo local, desde el aspecto de servicio domiciliario.

En el ejercicio académico desarrollado en la práctica profesional se pretendió adelantar el primer momento de una serie de propuestas que se desplegaron a partir del conocimiento de la realidad social y de la situación referida a la cultura de agua en el área de cobertura del Acueducto Veredal. Etapa o momento en el cual se identifica el interés y compromiso de algunos actores sociales por continuar y apoyar las acciones sociales que garanticen el cumplimiento de la misión de CORPACENTRO como una entidad comunitaria.

Es así como desde el trabajo social se esboza una propuesta dinamizadora que contemple la educación, evaluación, la construcción y organización desde la

comunidad y los organismos que la representan para fortalecer y consolidar unas nociones sostenibles de manejo, uso y aprovechamiento del servicio de agua potable.

5.2 OBJETIVOS

5.2.1 Objetivo General. Fomentar la sostenibilidad del manejo, uso y distribución del servicio de agua potable en el corregimiento El Centro.

5.2.2 Objetivos específicos.

- Realizar el análisis estratégico del contexto local enfocado en la situación del servicio domiciliario del agua.
- Formular líneas estratégicas de acción respecto a los hallazgos encontrados en el momento diagnóstico.
- Ejecutar y realizar seguimiento al plan de acción propuesto en el proceso participativo.

5.3 PROCESO METODOLOGICO DE LA INTERVENCION

EL proceso metodológico a instaurar en la propuesta de intervención social es la planeación estratégica participativa, pues refleja el interés colectivo expuesto en la caracterización de la experiencia de práctica desarrollada, enfoque que permite ver el desarrollo desde la micro realidades y propuestas por los actores participantes de las mismas, lo que tiene conexión con el marco legal y conceptual nombrado a lo largo del presente trabajo.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Cabe retomar que este enfoque va más allá de la inmediatez de satisfacer momentáneamente ciertas carencias, dándole prioridad a la participación ciudadana, a la planeación del desarrollo desde lo local y a la corresponsabilidad de las organizaciones sociales, el sector empresarial, las autoridades gubernamentales y demás instituciones organizadas e involucradas.

Se continuará percibiendo al recurso agua, como un recurso vulnerable y la participación como eje transversal de orientación para las propuestas de trabajo.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

5.4 PLAN ESTRATÉGICO

Momento	Objetivo específico	Pasos	Instrumentos	Recursos	Herramientas o técnicas
EXPLICATIVO	Planear, convocar e incentivar el análisis estratégico del contexto local enfocado en la situación del servicio domiciliario materializado en un diagnóstico participativo.	Diagnostico técnico	Diseño y formulación del esquema o guía de diagnóstico a desarrollar	Papelería, espacios para el encuentro, equipamiento. Recurso humano interdisciplinario	Reuniones de toma de decisiones Grupos focales Jornadas de retroalimentación sobre información del contexto local
		Autodiagnóstico	Diseño y formulación del esquema de autodiagnóstico		Talleres lúdicos comunitarios y de encuentros de actores sociales Giras formativas a la planta de tratamiento ECP-CORPACENTRO Y líderes JAC. Mapa local.
		Análisis y priorización de problemas	Árbol de problemas		Talleres comunitarios
		Identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.	Matriz de identificación de los aspectos señalados		Grupo focal. Escuela de campo sobre la temática.
		Proyección de escenarios: tendencial y probable	Matriz de escenarios		Subgrupos de trabajo. Reunión toma de decisiones.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Momento	Objetivo específico	Pasos	Instrumentos	Recursos	Herramientas o técnicas
		Análisis de actores	Diseño de esquema de mapa de actores		Talleres comunitarios
		Análisis integrado y presentación de resultados	Basado en el esquema de presentación final de los resultados		Trabajo equipo técnico, o facilitadores de áreas interdisciplinarias, quienes apoyan el proceso de consolidación del diagnóstico.
NORMATIVO	Incentivar la construcción y definición de objetivos comunitarios y de líneas estratégicas de acción respecto a los hallazgos encontrados en el momento diagnóstico.	Definición de visión y misión	Conceptos de visión y misión. Preguntas Generados frente al futuro esperado del servicio domiciliario y cuál es la misión del plan de mejora del servicio.	Papelería, espacios para el encuentro, equipamiento. Recurso humano interdisciplinario Material lúdico	Preguntas generadoras, lluvia de ideas, dinámica grupal
		Definición de objetivos estratégicos	Preguntas generadoras, análisis comparativos, ¿Cómo resolver las dificultades presentadas?		Construcción colectiva en talleres comunitarios, subgrupos de trabajo, lluvia de ideas.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Momento	Objetivo específico	Pasos	Instrumentos	Recursos	Herramientas o técnicas
ESTRATÉGICO	Apoyar la formulación y coordinación de un de plan de acción, que representen los intereses colectivos, este enfocado en la corresponsabilidad de los actores participantes, en la gestión efectivamente de los recursos y su implementación.	Definición de líneas estratégicas			Planeación por objetivos, exposiciones, mesas de trabajo, tarjetografo.
		Definición de estrategias para el desarrollo local	Marco lógico, matriz por objetivos, análisis de viabilidad, tiempos requeridos	Papelería, espacios para el encuentro, equipamiento. Recurso humano interdisciplinario Material lúdico	Talleres comunitarios y capacitación/asesoría por grupo interdisciplinario sobre el tema.
TÁCTICO- OPERACIONAL	Acompañar los momentos de ejecución y seguimiento, incentivando la participación de los actores sociales en todas las etapas de desarrollo del plan de acción con el fin de vislumbrar el cumplimiento de los objetivos	Formulación y organización	Esquema o formato de plan de acción. Manual de elaboración de proyectos, marco lógico.	Papelería, espacios para el encuentro, equipamiento. Recurso humano interdisciplinario Material lúdico	Capacitaciones y momento educativo. Talleres de trabajo junto con los actores sociales.
		Formulación técnico-financiera de los proyectos.	Apoyo de grupo interdisciplinario sobre estudios de mercado, económico, técnico sobre la propuesta.		Capacitaciones y asesorías específicas.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Momento	Objetivo específico	Pasos	Instrumentos	Recursos	Herramientas o técnicas
	propuestos.	Gestión de proyectos	Convocatoria y alineación al plan de desarrollo que contempla ítems sobre el tema de sostenibilidad del recurso agua en el municipio de Barrancabermeja.		Gira formativa de actores sociales, comunidad, ECOPETROL, CORPACENTRO y entidades gubernamentales. Apoyo de grupo interdisciplinario.
		Ejecución del plan	Acuerdos de corresponsabilidad. Implementación de convenios, plan de acción		Seguimiento con reuniones programadas cada cierto tiempo, definición de actividades, responsabilidades y tareas. Visitas de veeduría.
		Seguimiento y evaluación	Sistema de evaluación de indicadores y presentación de los mismos.		Taller de capacitación sobre procesos de evaluación y supervisión. Formato evaluación de impactos.

Fuente. Basado en la metodología estratégica, GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

6. CONCLUSIONES

- Abarcar el aspecto ambiental desde el trabajo social es reto para la academia y para varios profesionales que se inclinen por esta área de trabajo, igualmente permite incursionar sobre nuevas metodologías y estrategias en el accionar social en la que se visualiza nuevos escenarios y una dinamización en el desarrollo de los planes de trabajo, como por ejemplo la metodología campesino a campesino que aunque no se usó en este proyecto de grado sirvió de inspiración para el mismo.

Dentro de esta área de trabajo es indispensable la estructuración de los planes de trabajo en conjunto con técnicos o especialistas siendo más certeros a la hora de trabajar con un equipo interdisciplinario.

- Las herramientas pedagógicas, participativas y lúdicas son una oportunidad en el trabajo con comunidades, pues promueven el desarrollo de capacidades individuales y grupales, activan el diálogo conjunto, y facilitan la manifestación y expresión de la percepción de las micro realidades.

Y la adecuada orientación en estos escenarios permite el intercambio y construcción de saberes y conocimientos.

- Sin duda la percepción existente considera que el recurso agua en el corregimiento es un servicio en problemas, visto desde los pobladores, consideran igualmente la afectación que se genera sobre el medio en cuanto al derroche y desperdicio del agua potable y la poca cultura de pago del servicio, identificaron que el suministro del recurso es afectado por esa relación existente entre el recurso agua, el entorno, CORPACENTRO, los pobladores, con una necesidad básica por satisfacer continuamente, y las entidades de apoyo y regulación de la corporación y que requieren de la

participación de los mismos para direccionar y fortalecer la iniciativa de la empresa prestadora en la promoción de un cambio de actitud sobre el manejo del recurso y cuyo proceso adelantado permitió considerar las percepciones aquí señaladas.

- Incentivar la creación de redes de facilitadores, representantes o líderes de la comunidad en todos los momentos del proceso de construcción de un plan de mejoramiento del servicio del recurso, es el factor más importante que arroja el desarrollo de esta fase y ejercicio de práctica, visualizando, además, su real interés, disponibilidad, preocupación e inicio de conocimientos sobre sostenibilidad y relación del ser humano con el medio, cuestión que considerar el principal aporte del momento preparatorio, la identificación plena del interés de la comunidad y del reconocimiento de personas para continuar con las acciones del acueducto.

Y por el contrario alejar a los ya identificados facilitadores del proceso generaría nuevamente desconfianza y desinterés.

- Dando relevancia a los cuatro puntos anteriores, es certero que se haga uso de las herramientas teóricas y metodológicas planteadas por la planeación estratégica participativa, a su vez aprovechando el sentido de pertenencia y cercanía de las relaciones generadas en la intervención social.

7. RECOMENDACIONES

Frente al proceso de desarrollo del momento preparatorio se recomienda, para futuros procesos, incluir desde el inicio a las entidades privadas, empresas particulares y gubernamentales, realizar un esfuerzo adicional, para involucrarlas también en la sensibilización y concientización, por más insignificante que pareciera, pues generando participación desde estos espacios es que se consolida un mayor sentido de pertenencia y compromiso.

Al continuar con este proceso se debe ahondar más el momento preparatorio a las veredas que no fueron visitadas y por lo menos generar cinco giras formativas a la planta de tratamiento para fortalecer el grupo de facilitadores que continuara durante todo el proceso y dar por terminada la primera fase.

Integrar las prácticas profesionales a grupos de trabajo en algunas horas de cátedra, con el fin de propiciar debates sobre cuestiones metodológicas y epistemológicas establecidas en un entorno concreto, realizando ejercicios de intercambio de conocimientos entre estudiantes y guiadas por los profesores.

Se recomienda a las entidades interesadas en consolidar un plan de trabajo que considere integrar en el equipo de trabajo a otras áreas del saber y crear un grupo interdisciplinario que se encuentre desde el mismo proceso de formulación.

A su vez se invite a la Universidad del Valle a actualizar el diagnóstico efectuado con los hallazgos actuales y se involucre en el proceso y ahonde sobre las sugerencias y recomendaciones para direccionar el plan de trabajo.

A CORPACENTRO se recomienda realizar continuamente las asambleas generales y convocar las reuniones con el fin de vislumbrar los resultados obtenidos en el proceso de práctica, realizar capacitaciones en veeduría y

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

determinaciones legales que darán herramientas a este grupo para realizar seguimiento al posible plan de acción a implementar.

En futuras oportunidades recomendar a los estudiantes en prácticas y la escuela de trabajo social revisar la posibilidad y viabilidad de continuar con los campos recién creados, para garantizar la continuación de los procesos iniciados que tienen posibilidad de prolongarse brindando oportunidad a otros estudiantes, a la empresa de realmente contar con el apoyo de gestión social y explorar desde la academia el aspecto medio ambiental desde los ámbitos metodológicos y epistemológicos.

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía del municipio de Barrancabermeja. Migraciones y ordenamiento territorial sin fecha. Diapositivas.

ALCALDÍA MUNICIPAL. Diagnostico. Barrancabermeja donde el amor es la clave, Plan de Desarrollo económico y social 2008 – 2011.

Comisión de Brundthand. Informe de nuestro futuro común. 1987

CONGRESO NACIONAL. Ley 373/97. Bogotá, 1997

Consejo Económico y Social Naciones Unidas Criterios estratégicos para la ordenación de los recursos de agua dulce. 20 de abril a 1º de mayo de 1998

Consortio FIA AGUA Y SANEAMIENTO BASICO MAVDT República de Colombia.
<http://www.minambiente.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=539&conID=4801>

Decreto 475 de 1998 (marzo 10) Diario Oficial No. 43.259, del 16 de marzo de 1998
Ministerio de Salud Pública.
http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/1998/marzo/10/dec475101998.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP). Programa nacional de desarrollo humano. Los municipios colombianos hacia los objetivos del milenio. 2006. Bogotá D.C. Colombia.

DIARÍO OFICIAL Resolución 151 De 2001 No. 44.344 del 2 de marzo de 2001.
http://basedoc.superservicios.gov.co/basedoc/documentos/2a6913eb9ea4c3571eb6348ba3ec5e3c/r_cra_0151_2001.html

DNP – PUND-Presidencia de la República Acción Social. Hacia una Colombia Equitativa e Incluyente Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005, Bogotá Diciembre de 2006 primera edición.

ECOPETROL S.S. Informe social magdalena medio 2008. Enero 2009. Edición Erminda Vecino Pico. Revista Llega el gas natural al corregimiento El Centro.

ECOPETROL, Oxy. La Cira – infantas. Una oportunidad para crecer. Caracterización socio demográfica corregimiento Tabla datos generales de personas –vereda comunidad. El Centro Barrancabermeja. Información Consolidada de personas. Agosto de 2008.

ECOPETROL. Revista. Informe de gestión social del magdalena medio 2008.

ESCOBAR, Arturo. El Final del Salvaje, El Desarrollo Sostenible: Dialogo de Discursos. CEREC-ICAN, Bogotá 1999.

Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, elaborado por Junta Directiva de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, Resumen para los encargados de adoptar decisiones Final Draft – Embargoed until 30 March 2005.

Expozaragoza, tribuna del agua, una expo sin fecha de caducidad Edita: Expo agua Zaragoza 2008, S.A. Director: Eduardo Mestre. Coordinación y redacción: Elena García y Jorge Tabuena. Maquetación y gráficos: Rut Fau. Ayuntamiento Zaragoza, gobierno de Aragón, gobierno de España.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER Horacio Serpa Uribe. Eje Temático 4: Agua, Patrimonio Natural y Ambiente Sano Para Los Santandereanos Descripción Y Justificación Plan de Desarrollo Departamental 2005-2011 Ordenanza No. 08

PNUD. Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia objetivos del desarrollo del milenio. PNUD, Bogotá 2004.

INDERENA. Manual de recursos naturales renovables para alcaldes, corregidores e inspectores de policía. INDERENA, Bogotá, 1986.

INFORMA NOVIEMBRE DE 2006 BOLETIN ESPECIAL. Estudio de Caso 15
ISSN 1692-8210 – TARIFA POSTALREDUCIDA NO. 27. VENCE DIC. 2006
BARRANCABERMEJA: EN MEDIO DEL CONFLICTO DEL MAGDALENA MEDIO.
Secretariado Nacional Pastoral Social

Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual.
Peace Child International-Empowering Young People-2006

Ley 142 de 1994 CAPITULO II. DEFINICIONES ESPECIALES T I T U LO I DE
LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS ARTICULO 15.-
Personas que prestan servicios públicos. Pueden prestar los servicios públicos:
Numeral 15.4
[http://www.moirfranciscosquera.org/Public/Ley%20142%20de%201994%20Ser
vicios%20Publicos.htm](http://www.moirfranciscosquera.org/Public/Ley%20142%20de%201994%20Ser%20vicios%20Publicos.htm).

LEY 373 DE 1997 (junio 6) Diario Oficial No. 43.058 de 11 de junio de 1997 Por la
cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. EL
CONGRESO DE COLOMBIA
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0373_1997.html

Ley 9 de 1979 por la cual se dictan medidas sanitarias, congreso de Colombia.
Además se adiciona: Artículo 21: para efectos de la reservación y conservación de
la calidad de las agua del ministerio de salud tendrá en cuenta, además de las
normas establecidas en esta ley, los artículos 134 a 145 del Decreto-ley 2811 de

1974 en lo que se refiere a la protección de aguas para consumo humano de la presente Ley.

http://copaso.upbbga.edu.co/legislacion/ley_9_1979.Codigo%20SanitaRío%20Nacional.pdf

MAX-NEEF, Manfred, Antonio Elizalde y otros. Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro. Cepaur y Fundación Dag Hammarskjold. Chile, 1986.

MCKEOWN, Rosalyn, Ph. D. USA. Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible Versión 2 Julio 2002. Un producto del Centro para la Geografía y la Educación Ambiental, Universidad de Tennessee, Knoxville, Tennessee. Sin página

MINISTERÍO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL. República de Colombia Agua y saneamiento. En los Planes Departamentales de Agua. <http://www.minambiente.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=539&conID=4535>

MINISTERÍO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Viceministerio de Agua y Saneamiento República de Colombia FICHA PDA SANTANDER Departamento de Santander Fecha de actualización 24 de Febrero de 2010 Nombre Líder Departamental: LUIS FERNANDO RAMOS http://www.minambiente.gov.co/documentos/agua/planes_deptales_agua/fichas_pda/ficha_santander.pdf

MINISTERÍO DE DESARROLLO ECONÓMICO. DECRETO 1842 DE 1991 (Julio 22) Diario Oficial No. 39.925 de 23 de julio de 1991.

MINISTERÍO DE DESARROLLO ECONOMICO. Resolución Número 1096/00. Bogotá, 2000.

MINISTERÍO DE LA PROTECCION SOCIAL DECRETO NÚMERO 1575 E 2007
(Mayo 9) Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la
Calidad del Agua para Consumo Humano EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA.
<http://www.minproteccionsocial.gov.co/vbecontent/library/documents/DocNewsNo16110DocumentNo4062.PDF>

MINISTERÍO DEL MEDIO AMBIENTE MINISTERÍO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
Inclusión de la Dimensión Ambiental en la Educación Formal. Política Nacional De
Educación Ambiental Sina Bogotá, D.C., Julio De 2002.

_____. La aproximación sistémica y las diversas perspectivas para la educación
ambiental. Política Nacional de Educación Ambiental SINA Bogotá, D.C., Julio De
2002

_____. Política nacional de educación ambiental SINA Bogotá, D.C., julio de 2002

_____. Guía de ahorro y uso eficiente del agua. Centro nacional de producción
más limpia y tecnologías ambientales. Joaquín Guillermo Montaña Dindep Ltda.
Editorial clave edición 1 diciembre 2002 Medellín Colombia

NACIONES UNIDAS, Por medio del Consejo Económico y Social, en la Comisión
sobre Desarrollo Sostenible, señala en la Evaluación general de los recursos de
agua dulce del mundo ABRIL DE 1997

NACIONES UNIDAS. Decenio internacional para la acción, agua fuente de vida
2005-2015. <http://secint50.un.org/spanish/waterforlifedecade/righttowater.html>

Observación de salud pública de Santander, situación de salud de Santander indicadores básicos 2007 Barrancabermeja en cifras edición 2004-2005, coordinador odontólogo especialista en administración de servicios de salud.

ODM – PNUD. Objetivos de desarrollo del Milenio
<http://www.undp.org/spanish/mdg/goal1.shtml>,
<http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml>,
<http://www.undp.org/spanish/mdg/goal7.shtml>

Oldfield, 1990b, pág. 184. (EL RETORNO DEL CIUDADANO. UNA REVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN RECIENTE EN EORÍA DE LA CIUDADANÍA Will Kymlicka *University of Ottawa* Wayne Norman *University of Ottawa* Este texto apareció originalmente como Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory, en *Ethics*, no 104, Chicago, The University of Chicago Press, enero de 1994, págs. 257-289. Publicado con permiso de los autores. La versión en castellano aquí reproducida apareció en *Cuadernos del CLAEH*, n^o 75, Montevideo, 1996, págs. 81-112. *Ágora* núm. 7/invierno de 1997, págs. 5-42.)

Plan Departamental de aguas Horacio Serpa 2008 ETAPAS REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN. Plan de desarrollo 2008-2011

PNUD INFORÁPIDO- Igualdad entre los géneros en la gobernanza de los recursos hídricos Acción sobre el agua. Noviembre de 2006. SIN PAG

Política nacional de educación ambiental SINA ministerio del medio ambiente ministerio de educación nacional Bogotá, D.C., julio de 2002

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Constitución Política Nacional. Artículo 365-366. 1991, Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL Decreto Número 3200 De 2008.

REPUBLICA DE COLOMBIA Y MINISTERIO DE AGRICULTURA. Decreto 1594/84. Bogotá, 1984.

REPUBLICA DE COLOMBIA. El agua: Base para la Vida, Medio Ambiente y municipio en Colombia. Bogotá. s.f.

_____. Ministerio De Ambiente. Situación Actual y Perspectivas del Sector Agua Potable y Saneamiento Ambiental en el Marco de las Políticas Existentes a Nivel Nacional, Vivienda Y Desarrollo Territorial Dirección de Agua Potable y Saneamiento Ambiental. Augusto Osorno Gil. Director Septiembre De 2003.

_____. Régimen Jurídico de la Administración Municipal. Bogotá, 2001.

Resolución Cra-36 03 Feb 1998
http://www.cra.gov.co/portal/www/resources/vuh_res%2036%20de%201998.pdf

RICO, María Nieves. Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Chile, 1998.

RODRIGUEZ BECERRA, Manuel. Crisis Ambiental y Relaciones Internacionales. Hacia una Estrategia Colombiana. Santafé de Bogotá. FESCOL, Fundación Ángel Escobar, CEREC, 1994.

SANTIAGO REYES, Miguel Ángel. Crónica de la Concesión de Mares. Bogotá Agosto 1986 Edición medios de comunicación Externa ECOPETROL Editorial Presencia Ltda. Bogotá Colombia. Breve resumen.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA- Grupo de Aguas y Saneamiento Básico- Datos actualizados a 2007 por la Secretaría de Planeación. PLAN DE DESARROLLO SANTANDER 2005-2011 HORACIO SERPA. Tabla No. 39 Coberturas en Acueducto y Alcantarillado de Santander

SECRETARIA DE SALUD. Caracterización general del municipio. Situación de salud municipio Barrancabermeja 2008. Alcaldía Carlos Alberto Contreras López. Pág. 1 Capítulo 1.

_____. Planificación zonal, renta petrolera y calidad de vida Barrancabermeja 1995-2005. Barrancabermeja. Diciembre 2006-oficina de planeación municipal-situación de salud Barrancabermeja 2004 Barrancabermeja en cifras 2004-2005.” Situación de Salud Municipal. Municipio de Barrancabermeja año 2008. Alcalde Carlos Alberto Contreras López.

UNESCO. Programa Mundial de Evaluación de los recursos hídricos, para el desarrollo, el fortalecimiento de capacidades y el medio ambiente. Hitos del Agua. http://www.unesco.org/water/wwap/milestones/index_es.shtml

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Evaluación de la prestación actual de los servicios de acueducto y saneamiento básico en el corregimiento el Centro-Municipio de Barrancabermeja-Departamento de Santander. Volumen 1 de 1 Mayo 2006 convenio no. 451 de 2005.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Evaluación de la prestación actual de los servicios de acueducto y saneamiento básico en el corregimiento del centro-municipio de Barrancabermeja – Santander. Pág. 33. La cita de la cual toman el documento es: reyes, Mariela. Caracterización, corregimiento El Centro, programa de desarrollo y paz del magdalena medio. Barrancabermeja. 1997

ANEXOS

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo A. Breve resumen acuerdos internacionales sobre la situación de agua a nivel internacional

Ocho razones para que el mundo actúe a favor del agua y el saneamiento: vínculos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (continuación)		
Objetivo de Desarrollo del Milenio	Por qué deberían actuar los gobiernos	Cómo deberían actuar los gobiernos
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<ul style="list-style-type: none"> • La ausencia de agua limpia y de un saneamiento adecuado es una de las principales causas de pobreza y malnutrición: <ul style="list-style-type: none"> • Una de cada cinco personas del mundo en desarrollo (1.100 millones de personas en total) carece de acceso a una fuente de agua mejorada. • Una de cada dos personas (2.600 millones en total) carece de acceso a un saneamiento adecuado. • En los países en desarrollo, las enfermedades y pérdidas de productividad relacionadas con el agua y el saneamiento alcanzan el 2% del PIB; en el África subsahariana ascienden al 5%, un porcentaje superior a la asistencia que recibe la región. • En muchos de los países menos desarrollados sólo el 25% de los hogares más pobres tiene acceso a un suministro de agua corriente en la vivienda, comparado con un 85% en los hogares más ricos. • Los hogares más pobres llegan a pagar hasta diez veces más por el agua que los hogares ricos. • El agua es un insumo vital de producción para los pequeños agricultores, que representan a más de la mitad de la población mundial que vive con menos de 1 dólar diario. • La presión creciente por reasignar recursos hídricos de la agricultura a la industria amenaza con producir un aumento de la pobreza rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • A fin de que el agua y el saneamiento se integren en las estrategias nacionales e internacionales para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se requieren políticas encaminadas a: <ul style="list-style-type: none"> • Hacer que el acceso al agua sea un derecho humano y legislar para la aplicación progresiva de dicho derecho. Para ello, asegurar que todas las personas tengan acceso al menos a 20 litros de agua limpia al día. • Incrementar la inversión pública destinada a extender la red de abastecimiento en las áreas urbanas y ampliar el suministro en las rurales. • Establecer “tarifas mínimas”, subsidios transversales e inversiones en las fuentes de agua a fin de asegurar que a nadie se le niegue el acceso a este recurso debido a la pobreza. En este sentido, tener como objetivo que los gastos por agua de los hogares correspondan como máximo al 3% de los ingresos familiares. • Reglamentar las redes de abastecimiento de agua a fin de mejorar la eficiencia, incrementar la equidad y garantizar la responsabilidad ante la población pobre. • Introducir políticas públicas que combinen la sostenibilidad y la equidad en el desarrollo de los recursos hídricos para uso agrícola. • Apoyar el desarrollo y la adopción de tecnologías de riego que favorezcan a la población pobre.
Objetivo 2: Lograr la educación primaria universal	<ul style="list-style-type: none"> • Millones de niñas no pueden asistir a la escuela porque deben recorrer largas distancias para recoger y llevar agua; esto las condena a un futuro de analfabetismo y de posibilidades de elección limitadas. • Las enfermedades relacionadas con el agua, tales como la diarrea y las infecciones parasitarias, disminuyen la capacidad de aprendizaje y causan 443 millones de días de absentismo escolar al año, lo que equivale a un año escolar completo de absentismo de todos los niños de siete años en Etiopía. • En muchos países el suministro inadecuado de agua y saneamiento en las escuelas representa una amenaza para la salud de los niños. • La ausencia de agua y de saneamiento adecuados en las escuelas es una de las principales causas por las que las niñas abandonan sus estudios. • Las infecciones parasitarias transmitidas por el agua y el saneamiento insuficiente frenan el potencial de aprendizaje de más de 150 millones de niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular las metas y estrategias destinadas a lograr la educación primaria universal a estrategias que garanticen que todas las escuelas dispongan de un suministro adecuado de agua y saneamiento, con instalaciones independientes para las niñas. • Hacer que el saneamiento y la higiene formen parte del programa escolar y, de este modo, impartir a los niños los conocimientos necesarios para reducir los riesgos de salud y permitirles llegar a ser impulsores del cambio en sus comunidades. • Establecer en las escuelas y comunidades programas de salud pública para la prevención y el tratamiento de las enfermedades infecciosas relacionadas con el agua.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Objetivo de Desarrollo del Milenio	Por qué deberían actuar los gobiernos	Cómo deberían actuar los gobiernos
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de agua y saneamiento perpetúa la desigualdad de género y priva de poder a las mujeres. • La responsabilidad de recoger el agua recae en las mujeres; con frecuencia, éstas pasan hasta 4 horas al día caminando y haciendo cola para recoger el agua y transportarla. Esta es una causa fundamental de falta de tiempo para las mujeres. • El tiempo que pasan las mujeres atendiendo a sus hijos afectados por enfermedades transmitidas por el agua reduce sus posibilidades de ejercer un trabajo productivo. • Para millones de mujeres el saneamiento inadecuado representa una pérdida de la dignidad y una fuente de inseguridad. • En muchos países la mayor parte de la producción alimentaria depende de las mujeres, pero éstas disfrutan de derechos limitados relativos al agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer que la igualdad de género y el saneamiento estén en el núcleo de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza. • Promulgar leyes que exijan la representación de las mujeres en los comités y otros organismos relativos al agua. • Respalda campañas de saneamiento que otorguen a las mujeres un mayor poder de participación en las decisiones sobre inversión pública y los gastos domésticos. • Reformar los derechos de propiedad y las normas de regulación del riego, así como otras asociaciones de usuarios del agua a fin de asegurar la igualdad de derechos de las mujeres.
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de los casos, el agua sucia y el saneamiento insuficiente son responsables de los 1,8 millones de muertes infantiles anuales por diarrea (casi 5.000 muertes diarias); esto los convierte en la segunda causa principal de mortalidad infantil. • El acceso al agua limpia y el saneamiento puede reducir el riesgo de mortalidad de un niño hasta en un 50%. • La diarrea provocada por el agua sucia es una de las principales causas de muerte en el mundo y es responsable de cinco veces más muertes infantiles que el VIH/SIDA. • El agua limpia y el saneamiento son unas de las medidas de prevención más eficaces contra la mortalidad infantil: si se alcanza el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo al agua y el saneamiento incluso en el nivel más básico de suministro, se salvarían más de 1 millón de vidas en la próxima década; el suministro universal, por su parte, lograría salvar 2 millones de vidas. • Las enfermedades transmitidas por el agua refuerzan desigualdades profundas y socialmente injustas; el riesgo de mortalidad entre los niños de los hogares pobres es tres a cuatro veces mayor que el de aquellos de los hogares ricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar las muertes infantiles relacionadas con el agua y el saneamiento como un problema nacional urgente y una violación de los derechos humanos fundamentales. • Aprovechar la asistencia internacional para reforzar los servicios básicos de atención sanitaria destinados a prevenir y tratar la diarrea. • Establecer vínculos explícitos entre las metas de reducción de la mortalidad infantil y las de extensión del acceso al agua y el saneamiento. • Hacer que las necesidades de los hogares más pobres sean una prioridad dentro de las estrategias de inversión pública y prestación de servicios relacionadas con el agua y el saneamiento. • Asegurar que los documentos de estrategias de reducción de la pobreza reconozcan el vínculo entre agua y saneamiento y mortalidad infantil. • Publicar estimaciones anuales de las muertes infantiles causadas por problemas de agua y saneamiento.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- El acceso inadecuado al agua y el saneamiento limita las posibilidades de higiene y expone a las personas con VIH/SIDA a mayores riesgos de infección.
- Las madres infectadas por el VIH necesitan agua limpia para preparar los biberones.
- Si se logra la meta establecida por los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de agua y saneamiento, los sistemas de salud tendrían 1.700 millones de dólares de gastos menos por el tratamiento de enfermedades infecciosas transmitidas por el agua; esto incrementaría los recursos disponibles para el tratamiento del VIH/SIDA.
- El saneamiento y el drenaje insuficientes contribuyen a la propagación del paludismo, que causa 1,3 millones de muertes cada año, el 90% de ellas en niños menores de cinco años.
- Integrar el agua y el saneamiento a estrategias nacionales y mundiales de lucha contra el paludismo y de mejora de las condiciones de vida de los pacientes con VIH/SIDA.
- Asegurar que los hogares que cuidan de personas con VIH/SIDA tengan acceso al menos a 50 litros de agua gratuita.
- Invertir en sistemas de drenaje y saneamiento que disminuyan la presencia de moscas y mosquitos.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso a un agua potable segura y a un saneamiento básico

- Si se mantienen las tendencias actuales, el objetivo de reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua y el saneamiento no se cumplirá para 234 millones de personas, en el caso del agua, y 430 millones, en el del saneamiento.
- El África subsahariana deberá incrementar las nuevas conexiones para el saneamiento, pasando de los 7 millones al año de la última década, a 28 millones al año para 2015.
- Un progreso lento en materia de agua y saneamiento frenará los avances en otras áreas.
- Establecer medidas prácticas que permitan transformar los compromisos adquiridos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en acciones prácticas.
- Asegurar un liderazgo político nacional e internacional para superar el doble déficit en materia de agua y saneamiento.
- Complementar la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio con una meta adicional: reducir a la mitad las desigualdades relativas a la cobertura de saneamiento entre el 20% más rico de la población y el más pobre.
- Habilitar a reguladores independientes para que velen por que los suministradores de servicios cumplan con la responsabilidad de prestar servicios eficientes y asequibles a la población pobre.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- El suministro de agua y saneamiento reduce la incidencia de enfermedades y afecciones tales como la anemia, la carencia de vitaminas y el tracoma, los cuales debilitan la salud de las madres y son en parte responsables de la mortalidad materna.
- Considerar el suministro de agua y saneamiento como un elemento clave de las estrategias a favor de la igualdad de género.
- Capacitar a las mujeres para que puedan influir sobre las decisiones relativas al agua y el saneamiento en el hogar y a escala local y nacional.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- No existe una asociación mundial efectiva para el agua y el saneamiento y en las sucesivas conferencias de alto nivel no se ha logrado generar el impulso necesario para incluir estos temas dentro de las prioridades internacionales.
- Muchos gobiernos nacionales no están logrando poner en marcha las políticas y la financiación necesarias para acelerar el progreso.
- La integración de los temas del agua y el saneamiento dentro de los documentos de estrategia de reducción de la pobreza es insuficiente.
- Muchos países que tienen altas tasas de mortalidad infantil causada por la diarrea están gastando menos de un 0,5% de su PIB en agua y saneamiento; este porcentaje representa sólo una fracción de sus asignaciones para presupuestos militares.
- Los países ricos no han logrado dar prioridad al agua y el saneamiento en las asociaciones de asistencia internacional. Además, los gastos de asistencia para el desarrollo en el sector han disminuido en términos reales. Actualmente, estos gastos representan apenas el 4% de los flujos totales de asistencia.
- La asistencia internacional destinada a la agricultura ha disminuido en un tercio desde comienzos de la década de 1990, pasando del 12% al 3,5% de la asistencia total.
- Establecer un plan de acción mundial para impulsar la acción política; integrar la cuestión del agua y el saneamiento en las prioridades políticas del Grupo de los Ocho; movilizar recursos y respaldar procesos de planificación de iniciativa nacional.
- Desarrollar planes de iniciativa nacional que vinculen la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativa al agua y el saneamiento a disposiciones claras de financiación a mediano plazo y a políticas prácticas para superar la desigualdad.
- Habilitar a los gobiernos y comunidades locales a través de la descentralización, el desarrollo de capacidades y la financiación adecuada, asignando al menos el 1% del PIB al agua y el saneamiento a través del gasto público.
- Para el año 2010, realizar un aumento de la asistencia para el agua correspondiente a entre 3.600 y 4.000 millones de dólares al año, y asignar 2.000 millones de dólares adicionales al África subsahariana.
- Incrementar la asistencia para la agricultura, pasando de 3.000 a 10.000 millones de dólares anuales para 2010, al mismo tiempo que se presta mayor atención a la seguridad del agua.

Revertir la pérdida de recursos medioambientales

- La pérdida insostenible de recursos hídricos representa una amenaza creciente para el desarrollo humano y genera una deuda ecológica insostenible que será transmitida a las futuras generaciones.
- El número de habitantes de países que sufren estrés de agua aumentará, pasando de los cerca de 700 millones en la actualidad, a más de 3.000 millones para el año 2025.
- Más de 1.400 millones de personas viven actualmente en cuencas fluviales en las que el uso del agua supera los niveles mínimos de recarga, lo que provoca la desecación de los ríos y el agotamiento del agua subterránea.
- La inseguridad del agua relacionada con el cambio climático amenaza con incrementar las cifras de malnutrición de 75 a 125 millones para el año 2080, con una disminución de más del 25% en la producción de alimentos básicos en diversos países del África subsahariana.
- El agotamiento del agua subterránea supone una grave amenaza para los sistemas agrícolas, la seguridad alimentaria y los medios de sustento en toda Asia y en Oriente Medio.
- Considerar el agua como un recurso natural valioso y no como una mercancía que puede usarse y explotarse sin tener en cuenta la sostenibilidad medioambiental.
- Reformar las cuentas nacionales de manera que reflejen las pérdidas económicas relacionadas con el agotamiento de los recursos hídricos.
- Introducir políticas de gestión integrada de los recursos hídricos que restrinjan el uso del agua en función de los límites de sostenibilidad medioambiental y tomen en consideración las necesidades ecológicas.
- Institucionalizar políticas que creen incentivos para la conservación del agua así como para la eliminación de los subsidios adversos que fomentan modelos insostenibles de uso del recurso.
- Reforzar las disposiciones del Protocolo de Kyoto a fin de limitar las emisiones de carbono de acuerdo con las metas de estabilización de 450 partes por millón; fomentar los mecanismos de transferencia de tecnologías limpias y congregarse a todos los países en un marco multilateral intensificado para la reducción de las emisiones en el año 2012.
- Desarrollar estrategias nacionales de adaptación para tratar el impacto del cambio climático. Además, incrementar la asistencia para la adaptación al cambio climático.

Anexo B. Pregunta generadora sobre datos históricos al representante legal

RESEÑA HISTORICA

El acueducto veredal del corregimiento del centro, aparece como iniciativa comunitaria a inicios de 1993.

Para mediados de 1993 con apoyo de la universidad industrial de Santander se efectúan los levantamientos topográficos del proyecto.

Para septiembre de 1994 se entrega el diseño del proyecto y se inicia la gestión de recursos.

En 1995 se suscribe entre el departamento, el Municipio el FIU y Ecopetrol la comunidad la primera acta de compromiso de apoyo a la obra.

En julio de 1996 se incorporan por intermedio del municipio los recursos DRI por valor cercano a los 200 millones.

En febrero del 1997 se incorporan apoyo de Findeter por el departamento, recursos cercanos a los 190 millones. (A fin de facilitar el cubrimiento de los compromisos del Depto)

Pero para esta fecha la población del centro a superado todos los estimativas considerados por la UIS en termino de crecimiento demográfico, situación que unida al incremento de asentamientos hace necesario adiciones de obra al proyecto.

En febrero del 98 se ocasionan suspensiones de obra en virtud de los contratistas por demora en los anticipos, situación que es superada a fines de año.

Para 1999 se incluyen mediante apoyo de convenio suscrito entre ECP, Mpio y Depto 766 nuevas viviendas por valor cercano a los 500 millones.

Para diciembre de este mismo año se suscribe el convenio 244-99 por valor de 105 Mlls, mediante el cual se logra la construcción del tanque 3 campo 38.

A partir de la suspensión de obras del 2000, se inicia una gestión de búsqueda de recursos con diferentes estancias incluidas el FNR, siendo al final de este año notificados Mpio y ECP de las dificultades de tipo financiero por parte del DEPTO Este año, El Municipio y ECP han materializado su esfuerzo conjunto para apoyar esta obra en la que la comunidad es el primer beneficiario.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

En este ejercicio de la constitución del ente local que administrara el acueducto, se han establecidos los términos de un nuevo convenio en el que conjuntamente la Gobernación, el Municipio, y Ecopetrol y la comunidad estarían uniendo esfuerzos. Sea la ocasión para puntualizar que aquella tímida iniciativa nacida a finales de 1992 ha llegado la hora de concretarla, que junto a la comunidad las instituciones hemos hecho equipo, y en un hecho sin precedentes, la posibilidades de crear a futuro una empresa que administre el servicio de agua de la comunidad, y que en su fortalecimiento esté en condiciones de administrar otros servicios e inclusive brindar este servicio a Ecopetrol están a las puertas y estamos seguros que con una comunidad como la actual estas oportunidades serán realidades en el inmediato futuro.

Muchas gracias

Anexo C. Diapositivas pesebres ilustración

PREMIACIÓN AL MEJOR PESEBRE DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO

Evento organizado por ASOJUNTAS Y
CORPACENTRO

“COMO FUERZA COMUNITARIA”



REGISTRO FOTOGRAFICO VEREDAS

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

PLANTA NUEVA



LA FOREST



LA CEIBA



CAMPO 6



CAMPO 45



LAURELES



QUEMADERO



CAMPO 13



CAMPO 14



“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

EL PALMAR



EL PROGRESO



LA CIRA



CAMPO 23



CAMPO 25






“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo D. Informe de conexiones de la comunidad tercera fase






**RELACIÓN DE PEGAS DOMICILIARIAS DE LA COMUNIDAD A LA LÍNEA DE AGUA INDUSTRIAL DE ECOPETROL
TERCERA FASE DE DESCONEXIONES**

Fecha:		7 de Febrero de 2009				
Recorrido:		1. Línea de agua potable e industrial de Campo 23 a Tenerife				
		2. Línea de agua cruda de Campo 23 a Campo 50				
Objetivo:		Identificar pegas ilícitas en las líneas principales de la Planta de tratamiento y				
Participantes:		CORPACENTRO T.S. Cristina Gonzalez				
		CORPACENTRO Tecnico Javier Cala				
		CONFIPETROL Daniel Rincon				

TEM	VEREDA	IMAGEN DE LA CONEXIÓN	DESCRIPCIÓN		FECHA TENTATIVA DE DESCONEXIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Campo 23		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	100 mtrs de la carretera panamaericana	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Posiblemente el uso del agua se destina para actividades agropecuarias; la pega se dirige hacia la Finca La Palma. Se presenta desperdicio de agua en la línea de agua potable.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	10"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarón			
			DESCRIPCIÓN	Agua Potable			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
2	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Antes de la 1ª Valvula de Cierre	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Conexión drenaje de 6" reducido a 2", utilizada para fines agropecuarios, específicamente "poceta de Cachamas"
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1"			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarón			
			DESCRIPCIÓN	Inyección			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
3	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Línea de Inyeccion	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Conexión habilitada para la comunidad posiblemente para uso agropecuario.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1"			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarón			
			DESCRIPCIÓN	Agua Industrial			
			SE PUEDE DESCONECTAR				

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

4	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Aprox. 300 mtrs delante de la 1ª valvula de corte	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Pega habilitada para uso comunitario, pero se desconoce específicamente el destino final del agua.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	2			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarón			
			DESCRIPCIÓN	Inyección			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
5	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	2º drenaje	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Suministra agua a viviendas aledañas a la línea de agua potable, posiblemente es solo para fines domesticos.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	10"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	1			
			DESCRIPCIÓN	Línea de Agua Potable			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
6	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Ventosa Línea de 20"	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	La conexión suministra agua a dos viviendas de la Vereda Oponcito; actualmente estas viviendas gozgan del servicio de Acueducto Veredal.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	2			
			DESCRIPCIÓN	Agua Industrial			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
7	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Frente al pozo 16	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	La conexión suministra agua a una familia numerosa utilizada con fines domesticos. Esta pega tiene cierto tiempo de existencia.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	10"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	1			
			DESCRIPCIÓN	Agua Potable			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
8	Campo 25		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Antiguo Idante	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	En la Conexión se reporta fuga de agua, puede ser que la pega se diriga a las viviendas que quedan cerca a la línea.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	3/4"			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarón			
			DESCRIPCIÓN	Manguera que conduce a una familia			
			SE PUEDE DESCONECTAR				




“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

9	Campo 25		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	100 mtrs antes de una vivienda	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Conexión de agua con fines domésticos, al parecer suministra a una vivienda del sector que cuenta con Acueducto Veredal
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	1			
			DESCRIPCIÓN	Linea de Agua Industrial			
SE PUEDE DESCONECTAR							
10	Campo 25		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Linea de Agua Potable frente a una vivienda	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Conexión de 1/2" que suministra agua a vivienda del sector, presenta desperdicio de agua
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	1			
			DESCRIPCIÓN	Linea de Agua Potable			
SE PUEDE DESCONECTAR							
11	Campo 25		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Despues de la casa de la loma	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Esta conexión es antigua actualmente continua habitada y suministrando agua a familias del sector.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarón			
			DESCRIPCIÓN	Linea de Agua Industrial			
SE PUEDE DESCONECTAR							
12	Campo 23		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	1ª ventalza linea de agua cruda	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Conexión utilizada para actividades agropecuarias, específicamente "bebedero de ganado"
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	0			
			DESCRIPCIÓN	Linea de agua cruda			
SE PUEDE DESCONECTAR							
13	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Empalme tubería de hierro a	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Posiblemente el agua se dirige a una finca del sector con el fin de utilizarla para actividades agropecuarias, no se identifica específicamente el destino de la conexión.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarón			
			DESCRIPCIÓN	Linea de agua cruda			
SE PUEDE DESCONECTAR							

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

14	Oponcito		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	100mtrs mas delante de la anterior pega	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	No es posible identificar a que familias esta dirigida la conexión
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1"			
			FAMILIAS CONECTADAS	No se identificarán			
			DESCRIPCIÓN	Linea de agua cruda			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
15	Campo 50		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	2ª ventosa	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	Conexión para una finca del sector, ubicada cerca a la ventosa.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL	20"			
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	1/2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	1			
			DESCRIPCIÓN	Linea de agua cruda			
			SE PUEDE DESCONECTAR				
15	Campo 50		UBICACIÓN DE LA CONEXIÓN	Bocatoma	JUNIO DE 2007	DPTO. PRODUCCIÓN Y DPTO. MANTENIMIENTO	La conexión actualmente no esta habilitada, se dirigia a la finca El Triunfo, cerca a la Boca toma. Ya se realizo visita por parte de Gestión Social-Ecopetrol y Corpacentro, en la cual se llevo a unos acuerdos y compromisos.
			DIÁMETRO LÍNEA PRINCIPAL				
			PEGAS ENCONTRADAS	1			
			DIÁMETRO DE LA PEGA	2"			
			FAMILIAS CONECTADAS	1			
			DESCRIPCIÓN	Pega para una finca aledaña			
			SE PUEDE DESCONECTAR				

"El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana."

Anexo E. listado planes de Financiación

CORPORACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO

REFERENCIA: Planes de Financiación

No.	VEREDA	NOMBRE	IDENTIFICACION	SALDO	Abono
1	Mercedes	Romelia Lozano	002379.	635.613.	\$41.000=
2	Campo 23.	Celina Castañeda	Elver Amorocho =	\$180.000	
3			Celina Castañeda =	\$263.000	
4	Rollo Pego	Candelaria Manilla	001971.	\$175.000=	
5	Campo 23	Claudia Silva	002003.	\$266.519.=	
6	Mercedes	Ana Dobos Delgado	002350	\$148.000=	
7	Mercedes	Maina Delgado	002349.	\$188.000=	
8	Mercedes	Maina Diaz	002348	\$160.000=	
9	Mercedes	Maina Delgado	002347.	\$180.000=	
10	Cerezo	Maina del Carmen Galvis	002183.	\$120.000=	
11		Leonor Vargas			
12	Campo 16.	Liliana Perez.	001982.	\$142.000=	
13	La Forest	Yolanda Pimiento	00527.	\$185.000=	
14	Campo 16.	Cecilia Vasquez	001873.	\$68.800=	
15	La Forest	Ignacio Velasquez	000456.	\$33.346=	
16	La Forest	Edgar Velasquez	000457.	\$64.742=	
17	La Forest	German Sanabria	000359.	\$27.850=	
18	Campo 16.	Esther Rodriguez	001894.	\$400.000=	
19	La Forest	Audio Cortes	000467	\$11.376=	
20	La Forest	Rafico Tobias Cortez	000477.	\$133.500=	
21	Campo 16.	Miguel Bayona	001871.	\$329.481=	
22	Campo 45.	Alino Kilanova Rueda	—	\$90.683=	
23	Quemadero	Cruzdelino Sanchez	002497.	\$90.000=	
24	La Forest.	Nais Alvarez	000158.	\$130.000=	
25					

"El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana."

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo F. Listado domiciliarias por instalar, cancelación del servicio e ingreso al sistema

CORPORACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO

REFERENCIA: DOMICILIARIAS X INSTALAZ.


no.	VEREDA	NOMBRE	IDENTIFICACION	SALDO	Akono	Total.
1	Quemadero	W2 Henry Montalvo	24718631	No pago	-	-
2	Campo 15	Alvaro Acuedo Villacal	13895310	No pago	-	-
3	Campo 16	Jesus Antonio Uricano Reyes	18973799	9/10.000=	30.000	160.000
4	Campo 16	Roberto Galeano		No pago		189.500
5	Campo 14	Hermelinda Gomez Bravo	28131607	No pago		160.000
6	Campo 14	Norberto Castillo	13851396	23.500=	30.000	184.500
7	Campo 14	Alejandra Jimenez Barragan		50.000=	100.000	170.000
8	Campo 45	Martha Ligia Vargas		90.000=	30.000	160.000
9	Planta Nueva	Maria Xuley Ramirez Mazon		No pago		-
10	Planta Nueva	Jose Ignacio Graterol		No pago		160.000
11	Planta Nueva	Samuel Bravo Sanchez		No pago		160.000
12	Laureles	Alfredo Gamarras Duran				160.000
13	L	Eleazar Alva Ponce				-
14	L	Jhon Pardo	1096797319	95.000=	60.000	155.000
15	L	Angel Miguel Quechua		85.000=	30.000	155.000
16	L	Elsa Osoño	2806780	No pago		-
17	L	Thosna Guerrero	63.504737	80.000=	30.000	160.000
18	L	Jose Esther Casill Plaza		No pago		160.000
19	Alfonso Lopez	Maton Castilla Posa		No pago		40.000
20	A-L	W2 Maria Pinzon Adillo		No pago		75.000
21	A-L	Carlos Dionidez Pardo		No pago		-
22	El palmar	Ricardo Pinto Diaz		No pago		170.000
23	Planta Nueva	Omar Santos Solano		No pago		-
24	Laureles	Manuel Navano Figueroa		No pago		-
25	Campo 23	Celina Castoredo de Amoracho		No pago		-
26	C-23	Saul Main		No pago		160.000
27	C-25	Lactos de Cimbarra S.A		No pago	100.000	160.000

"El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana."

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

CORPORACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO

REFERENCIA: CANCELACION del Servicio.


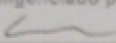


No.	VEREDA	NOMBRE	IDENTIFICACION	SALDO
1	Campo 15	Maria Martinez de Rincon		
2	Alfonso Lopez	Graciela Salazar Rodriguez.		
3	Campo 13.	Fredy Jose Fozo		
4	Campo 13.	Alfonso Castano		
5	Opancito	Leonora Hernandez		
6	Campo 45	Franciso Javier La Verde		
7	Campo 45.	Pablo Augusto Ochoa Villanueva		
8	Campo 16.	Yamans Madero		
9	Campo 16.	Betty Lida Perez Clark		
10	Campo 5.	Alfredo Nino		
11	Peblo Regao	Maria Alicia Abadia		
12	Campo 13.	Arietia Moreno		
13	Campo 6.	Reynaldo Ruiz Gomez		
14	Campo 16	Eliar Leon Torres.		
15	Campo 16.	Camans Madero Gil.		
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo G. Recepción quejas y reclamos

	CORPACENTRO		CULTURA DE PAGO, AHORRO DEL AGUA
	RECESIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS FORMATO No.		
Fecha: 21/11/08	Lugar: OFICINA.	Reclamo: _____	Sugerencia: <input checked="" type="checkbox"/>
Hora: 9:15 am	Diligenciado por: 	Queja: _____	Otro: _____
ASUNTO: Pedido Abol Solo Usando el onice despues del pesero Paga Ilicita con manquera			
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD QUE PRESENTA LA QUEJA O RECLAMO			
Nombre: Juan Ortega	Dirección: Planta Nueva.	Teléfono: 316-3737686	
Documento identificación:	Cargo:	Empresa:	
MEDIO POR EL QUE SE OBTIENE LA INFORMACIÓN	Personal: <input checked="" type="checkbox"/>	Correo: _____	Otro: _____
	Teléfono: _____	E-mail: _____	
CLASIFICACIÓN DEL REPORTE	Laboral: _____	Mantto. Fisico: _____	Cientes: _____
	Ambiental: <input checked="" type="checkbox"/>	Técnico: <input checked="" type="checkbox"/>	Otro: _____
COMPROMISOS			
Realizado. renjuin.			
-b. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS			
Fecha		IMPORTANCIA DEL COMPROMISO	
25 11 08		MUY ALTA: _____ ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> BAJA: _____	
OBSERVACIONES			
Se presentaba derrame de agua y se desistia pago illicito.			

Anexo H. Formato único de multas

CORPORACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDAL
DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO "CORPACENTRO"
NIT. 829.002.947-4

Formato Único de Multas
Nº 017

Fecha		
1	22	08

Nombre: María Sotopérez

C.C./NIT: _____

Vereda: Finca Nueva

Concepto: Multa por agua sucia

Valor: diecisiete mil

Firma Usuario Multado: [Firma]

Firma Funcionario Acueducto: César González
913-3897010

Anexo I. Diapositivas situaciones acueducto veredal



1. DAÑOS EN REDES DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION

- ▣ **VIAS DE ACCESO:** Reparaciones realizadas por el equipo de técnicos en Veredas: Planta Nueva, Campo 5, Campo 38, Los Laureles, Tierra Dentro, Pueblo Regado, Campo 16, Vara Santa,

- ▣ **TURBIDEZ DEL RIO LA COLORADA:**
Lluvias fuertes
Derrumbes- Deslizamientos en el sendero del rio
En este caso, la fluidez es intermitente, o se para totalmente por la densidad del agua y la dificultad de proceso de potabilización.

- ▣ **DAÑOS SISTEMA DE BOMBEO ACUEDUCTO:**
DAÑO DE LA BOMBA # 2 : Disminuida la fluidez del agua, sin embargo se realizo rotación con la otra bomba disponible. Las veredas afectadas fueron Los Laureles, Campo 38, Campo 45, Campo 5 y Tierra Dentro.
- ▣ **MANTENIMIENTO DECANTADORES PLANTA 23:** Se debió parar el bombeo para reparar y realizar mantenimiento. El total de las veredas afectadas.
- ▣ **TANQUES DE ABASTECIMIENTO:** En varias ocasiones los tanques no tienen la capacidad para mantener el nivel de agua requerida para generar presión a los sectores mas altos y retirados.

2. VERIFICACION



“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9



AREA SOCIAL

- ▣ OBJETIVO: Generar procesos de formación y educación en la preservación y buen uso del recurso agua, por medio de una *Campaña de Cultura de Pago, Ahorro del agua.*
- ▣ ACTIVIDADES:
 - Eventos Culturales: Celebración día de niñas/os
 - Celebración fin de año
 - Talleres: Giras a Planta de Tratamiento
 - Escuelas de trabajo por sectores
 - Visitas de campo: Socialización nuevos usuarios/os
 - Socialización morosos/conexiones

PROGRAMACION

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA
Giras Planta		
Escuelas Comunidad		
Talleres Jóvenes		
Evento Cultural	31/10/10	Colegio El Centro y Escuela Los Laureles
Visitas de Campo Acercamiento Finca El Redil.	10,15/09/10	Tanque Campo 16
Información y comunicación	Diseño campaña cultura de pago, ahorro del agua; Boletín informativo; boletín formativo niños/as; rediseño de factura; formato de visita socialización de solicitud de conexiones.	

COMENTARIOS PROPUESTAS

Evento cultural diciembre novenas : responsables Asojuntas y Corpacentro

- Gira Panta de tratamiento: Domingo, Transporte, con solo presidentes y JD, grupos de 15,
- Reuniones por veredas los domingos.
- Protocolo de sanciones, multas, derechos del servicio de agua para la comunidad y las empresas usuarias. Reunión Martes con la JD para su aprobación, previo asesoría jurídica. (negociables)
- Gestión de tanques para la parte final de Campo 45; Mantenimiento de tanques (Logo de Corpacentro ???)
- Incentivo con calendarios de Corpacentro para usuarios juiciosos.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo J. Boletín día de los niños

En este día tan especial, CORPACENTRO te invita a reflexionar sobre la importancia del agua:

AMIGOTTAS Y AMIGOTTOS
Incemos a ser mas solidarios con nuestra comunidad

Manteniendo el Agua limpia y a economizarla

Por eso recuerda siempre:
-Consume lo necesario
-Cierra la llave del agua
-Valora el agua

Pues ninguna persona, animal, o planta merece no tener este preciado liquido

... Y ASI CELEBRAR CON LA COMUNIDAD EL DIA DE LAS Y LOS NIÑOS

Organizadores: CORPACENTRO



En este día tan especial, CORPACENTRO te invita a reflexionar sobre la importancia del agua:

AMIGOTTAS Y AMIGOTTOS
Incemos a ser mas solidarios con nuestra comunidad

Manteniendo el Agua limpia y a economizarla

Por eso recuerda siempre:
-Consume lo necesario
-Cierra la llave del agua
-Valora el agua

Pues ninguna persona, animal, o planta merece no tener este preciado liquido

... Y ASI CELEBRAR CON LA COMUNIDAD EL DIA DE LAS Y LOS NIÑOS

Organizadores: CORPACENTRO



En este día tan especial, CORPACENTRO te invita a reflexionar sobre la importancia del agua:

AMIGOTTAS Y AMIGOTTOS
Incemos a ser mas solidarios con nuestra comunidad

Manteniendo el Agua limpia y a economizarla

Por eso recuerda siempre:
-Consume lo necesario
-Cierra la llave del agua
-Valora el agua

Pues ninguna persona, animal, o planta merece no tener este preciado liquido

... Y ASI CELEBRAR CON LA COMUNIDAD EL DIA DE LAS Y LOS NIÑOS

Organizadores: CORPACENTRO



En este día tan especial, CORPACENTRO te invita a reflexionar sobre la importancia del agua:

AMIGOTTAS Y AMIGOTTOS
Incemos a ser mas solidarios con nuestra comunidad

Manteniendo el Agua limpia y a economizarla

Por eso recuerda siempre:
-Consume lo necesario
-Cierra la llave del agua
-Valora el agua

Pues ninguna persona, animal, o planta merece no tener este preciado liquido

... Y ASI CELEBRAR CON LA COMUNIDAD EL DIA DE LAS Y LOS NIÑOS

Organizadores: CORPACENTRO



Sembremos agua para el futuro de nuestro planeta y aseguremos que nuestros hijos / as puedan gozar de este preciado liquido

 CORPACENTRO
Somos de la comunidad y para el servicio de la comunidad!!!

Foto Rio La Colorada



"El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana."

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 	<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 
<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 	<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 
<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 	<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 
<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 	<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 25</p> <p>PARTICIPA DE LA SEGUNDA REUNION "TOMA DE DECISIONES" QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Campo 25 Fecha: 5 de Diciembre de 2008 Hora: 4: 00 pm Organiza: CORPACENTRO</p> 

<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 38</p> <p>Invitamos a la comunidad a unir fuerzas con el fin de mejorar el servicio del agua y apoyar la Empresa Comunitaria de Acueducto Veredal ASISTIENDO A LA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Rural Campo 38 Fecha: Miércoles 19 de Noviembre de 2008 Hora: 6 pm Organiza: CORPACENTRO</p>  	<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 38</p> <p>Invitamos a la comunidad a unir fuerzas con el fin de mejorar el servicio del agua y apoyar la Empresa Comunitaria de Acueducto Veredal ASISTIENDO A LA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Rural Campo 38 Fecha: Miércoles 19 de Noviembre de 2008 Hora: 6 pm Organiza: CORPACENTRO</p>  
<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 38</p> <p>Invitamos a la comunidad a unir fuerzas con el fin de mejorar el servicio del agua y apoyar la Empresa Comunitaria de Acueducto Veredal ASISTIENDO A LA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Rural Campo 38 Fecha: Miércoles 19 de Noviembre de 2008 Hora: 6 pm Organiza: CORPACENTRO</p>  	<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 38</p> <p>Invitamos a la comunidad a unir fuerzas con el fin de mejorar el servicio del agua y apoyar la Empresa Comunitaria de Acueducto Veredal ASISTIENDO A LA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Rural Campo 38 Fecha: Miércoles 19 de Noviembre de 2008 Hora: 6 pm Organiza: CORPACENTRO</p>  
<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 38</p> <p>Invitamos a la comunidad a unir fuerzas con el fin de mejorar el servicio del agua y apoyar la Empresa Comunitaria de Acueducto Veredal ASISTIENDO A LA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Rural Campo 38 Fecha: Miércoles 19 de Noviembre de 2008 Hora: 6 pm Organiza: CORPACENTRO</p>  	<p>BUEN DÍA USUARIO/A CAMPO 38</p> <p>Invitamos a la comunidad a unir fuerzas con el fin de mejorar el servicio del agua y apoyar la Empresa Comunitaria de Acueducto Veredal ASISTIENDO A LA REUNION QUE SE LLEVARA A CABO: Lugar: Escuela Rural Campo 38 Fecha: Miércoles 19 de Noviembre de 2008 Hora: 6 pm Organiza: CORPACENTRO</p>  

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

CORPORACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDAL
DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO

BOLETIN INFORMATIVO



El Acueducto Veredal invita a la Vereda Alfonso López, a analizar dos aspectos importantes para mejorar el servicio de agua y apoyar la Empresa Comunitario CORPACENTRO

Ahorrar Agua:

- Reconoces que el agua es muy importante para sobrelevar el día a día en tu casa, trabajo o escuela.
- Sabes que todos y todas necesitamos por igual el servicio de agua.
- Conoces que las viviendas mas altas y lejanas tienen mayores problemas de agua y que el desperdicio en un lugar significa la carestía en otro.
- Identificas que eres parte de una comunidad a cual debes apoyar y que una forma es EVITANDO EN LO POSIBLE EL GASTO EXCESIVO E INNECESARIO DEL AGUA



CONSEJOS PARA AHORRAR AGUA

- Considere reemplazar su lavadora por una lavadora de alta eficiencia. Usted puede ahorrar la mitad del consumo de agua y electricidad en cada lavada.
- No utilice el chorro para lavar los vegetales, pues se desperdicia mucho líquido. Es preferible que use un envase donde los lave todos juntos. Luego puede utilizarla el agua que uso para regar las plantas.
- Límitese a tomar duchas de cinco minutos o menos. Reduciendo el tiempo por un minuto puede ahorrar 2,000 galones al año.
- No utilice la poceta como papelera, pues por cada descarga se gastan 30 litros de agua. Bote cenizas, pelusas y otros desperdicios en los recipientes destinados para tal fin.
- Planifique la lavada de la ropa. Por cada carga en la lavadora se gastan 200 litros de agua, por lo que es mejor esperar a tener prendas suficientes para llenarla. Con la cantidad justa de detergente se gasta menos al enjuagar y se cuida el ambiente. Si el agua final no tiene jabón, puede usarla para regar las plantas o lavar los pisos.
- Al cocinar, mida bien la cantidad de agua que necesita hervir. Si llena el recipiente más allá de lo necesario se derrochará el líquido sobre la cocina y mediante la evaporación. Si tapa la olla, hervirá más rápido, y recuerde apagar la llama apenas se complete la ebullición.
- Ordene los platos y las ollas antes de fregarlos. Remoje y enjabone de una vez, con el grifo cerrado, y recuerde dejarlo sin goteos. Luego, enjuague todo junto. Puede asear los utensilios con menos jabón y lavarlos con agua tibia, si tiene la posibilidad, pues de esta manera se ahorra más.
- Formente en los miembros de la familia el hábito de cepillarse los dientes usando sólo un vaso de agua. Preservará 13 litros del vital líquido por ocasión y pagará menos al fin de mes. Recuerde cerrar el chorro mientras se enjabona las manos.
- Lavar a mano es una de las actividades caseras en las que se gasta más agua, si no se tiene cuidado. Por eso, cuando lave la ropa, no deje correr el agua mientras restriega. Utilice una ponchera para enjabonar sus prendas de vestir, y luego enjuáguelas con el agua fresca que sale del chorro. Use el mismo procedimiento con los platos y los utensilios de cocina.
- No sufra si su carro está sucio; puede lavarlo, pero hágalo con cautela. Utilice dos tubos, uno para enjabonar y otro para enjuagar. Si lo hace con manguera no olvide colocar una pistola reguladora, así no gastará más agua de la debida. Aproveche la oportunidad para limpiar el frente de su casa, con lo que matará dos pájaros de un sólo tiro.
- Las medidas para ahorrar agua no serán productivas si se cumplen por una simple imposición del jefe del hogar. Es importante que se les explique a todos los habitantes de la casa el por qué del ahorro del preciado líquido. Los beneficios son varios: disposición de agua por más tiempo, cuenta menor por pagar también en recibos de electricidad y conciencia ciudadana.

"El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana."

Anexo K. Control de asistencia gira planta de tratamiento

CORPORACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO
VERTICAL DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO CORPACENTRO

CONTROL DE ASISTENCIA

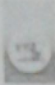
FECHA: 7/12/09
 ATUNTO: Gira Planta de Tratamiento
 LUGAR: Planta de Tratamiento Campo 23

	NOBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Amintha Guarín Uccini	Comité de Trabajo	314 334 9619	[Firma]
2	dra skilla Pórvelo	Presidente	311 443 7003	[Firma]
3	Olga María Cordero	Comisaria	63441461	[Firma]
4	Dyubia Salgado C.º	Presidente	3115992154	[Firma]
5	Jairo Jaima	SECRETARÍA	31486796	[Firma]
6	SERGIO A LEON L	ORADOR	15724285	[Firma]
7	Luis Edo Acevedo F	Cooperativo	3143780575	[Firma]
8	Vladimir Rojas G.	Cooperativo	6233405	[Firma]
9	Cristina González	Cooperativo	315 5097020	[Firma]
10	Alba Deante	Cooperativo	3702921291	[Firma]
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

"El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana."

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo L. Control de asistencia campaña de pago y cultura de agua


**CORPORACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO
VEREDAL DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO CORPACENTRO**
CONTROL DE ASISTENCIA


FECHA: 30 de Nov 2008
 ASUNTO: Socialización Cultura de Pago y Ahorro del agua
 LUGAR: La Virgen La Leona

N°	NOMBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Martha Rodilla	Hogar	3204512614	<i>[Signature]</i>
2	Arnaldo Yanes	Embudo	3204137913	<i>[Signature]</i>
3	Hilce Galois V	Hogar	6109299	Hilce Galois
4	P. Castellano		5387108	<i>[Signature]</i>
5	Diego Jesus Dauda	Obrero	3102224722	<i>[Signature]</i>
6	Clara Filde Flores		3146387109	<i>[Signature]</i>
7	Elsa H. de Pinalosa		6109299	Elsa de Pinalosa
8	Elisav Pérez C	Art	3204330892	<i>[Signature]</i>
9	Maria Francis Serra	Hogar	3204330892	<i>[Signature]</i>
10	Saul Serrano	Vigilante	8124421439	<i>[Signature]</i>
11	Esteban Duran		313-8593018	Esteban Duran
12	Maria Luisa Castro	Hogar	3149225155	Maria Castro
13	Luis Alfonso Canales	Obrero	313462669	Luis Alfonso Canales
14	Fredy Sandoval Prado	Obrero	3204361542	Fredy Sandoval Prado
15	Alicia Rios Potos		28432369	Alicia Rios
16	Artemisa Castro	Hogar	3743746273	Artemisa C
17	Juan Pablo Carrero	Empleado	3118900622	<i>[Signature]</i>
18	Hilce Galois Vecino	Hogar	3132515311	Hilce Galois V
19	Maria de C. Suarez	Hogar	3118900622	<i>[Signature]</i>
20	Miriam Chaves M.	Hogar	28133787	Miriam Chaves
21	Luis D. Torres		31156229	<i>[Signature]</i>
22	José Luis Briceño	Obrero	3125199946	José Luis Briceño
23	Samueli Elcano	Presidente	3107284849	Samueli Elcano
24				
25	Fomentar misión José Luis Briceño, ubicado En la zona por donde Cecilia Castillo. Baudes por las lluvias.			
26				
27				
28				
29				
30				
31				

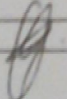
“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo M. Record de visita No. 005



Corporación Administradora del Acueducto
Veredal del Corregimiento El Centro

RECORD DE VISITA		No. 005
Fecha:	29/10/08	
Lugar:	Vereda El Palmar	
Nombre usuario:	Gabiela Pisco Ariel Sepulveda	
Conexión:	x	Reparación: Desconexión:
Causas: Se realizó la conexión, falta adecuar el contador		
Cultura de pagos: Efectúa el pago se encuentra a pago la Agua		
Calidad del servicio: Constante, Pésimo		
Condiciones de la Vivienda: 2 habitaciones, 1 baño, 1 cocina, 1 terraza		
No. Habitantes:	4 2 adultos 2 menores mujeres.	
Efectua pago:		
Fugas interiores a la vivienda:	Ninguna.	
Usos del agua:	Servicio Domestico- Limpieza. No se presenta tiempo de espera, hace uso adecuado de agua.	
Ahorra: Se realiza recomendación sobre "Eps de ahorro del pago del servicio y de energía Killeto Ambiental".		
NOTAS	Falta hacer la conexión del contador y la Caja. → Cal= 311-5372667 Quedamos en llamado.	
Firma:		

Inicio a efectuar pago de recibo (sobrenote a la fiscal).

Anexo N. Afiche campaña cultura de agua



The poster features a logo on the top left showing a water drop with a pump handle inside, labeled 'CORPACENTRO'. To the right is a blue rounded rectangle with the text 'DENUNCIE: NO SE QUEDE CALLADO' and a cartoon water drop character. The background is decorated with several handprints in various colors (blue, green, red, purple).

**DENUNCIE:
NO SE QUEDE CALLADO**

Con el fin de mejorar el servicio de acueducto en nuestra región lo invitamos a que informe los siguientes actos:

1. USOS INADECUADOS DEL SERVICIO DE AGUA.
2. CONEXIONES Y TOMAS FRAUDULENTAS.
3. DESPERDICIOS DE AGUA.
4. DAÑOS A LOS CONTADORES, REDES DE DISTRIBUCION Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO OCASIONADOS POR PARTICULARES O EMPRESAS CONTRATISTAS.

COMUNIQUESE:
Teléfono: 6239488
Celular: 314-3780575
Avantel: 2 * 48839
Oficina: Diagonal Hospital de Ecopetrol S.A.

*DEFIENDE Y APOYA EL ACUEDUCTO
“EMPRESA DE TODOS”*

.....

Campaña de Sensibilización Cultura de Pago, Ahorro del Agua.

“El agua le da vida a todo, incluso al desarrollo humano y a la libertad humana.”

Peace Child International-Empowering Young People- Informe sobre Desarrollo humano El agua un derecho en un mundo desigual 2006. p. 9

Anexo Ñ. Cronograma de Actividades

TIEMPO ACTIVIDAD	MESES/SEMANAS																			
	1 mes				2 mes				3 mes				4 mes				5 mes			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Momento de exploración *	X																			
Jornada lúdica					X	X	X	X												
Cultura de pago y ahorro del agua		X	X	X	X	X	X	X				X	X		X	X	X	X	X	X
Atención del usuario* ¹⁰⁶		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de reuniones					X	X	X	X												
Creación del material lúdico						X	X	X												
Elaboración de la campaña de sensibilización								X				X	X		X	X	X	X		
Acercamiento a la comunidad													X	X	X	X				
Gira formativa a la planta de tratamiento															X	X	X	X		

Fuente: GONZALEZ, Cristina. CORPACENTRO. Segundo semestre de 2008.

¹⁰⁶ * El momento de exploración es entendido como la primera etapa de encuentro con el lugar de trabajo y la empresa prestadora del servicio, desarrollando identificación y ubicación del espacio en el cual se ejecutara la práctica.

** Como entidad prestadora del servicio continuamente se está recibiendo, sistematizando, analizando y dando respuesta a las solicitudes, quejas, reclamos, propuestas, etc. dadas por parte de usuarios/as. Es importante recordar que el contexto de intervención está continuamente afectado por los trabajos realizados por un gran número de empresa contratistas lo que se refleja en los daños a tuberías del acueducto las cuales son reparadas por el personal técnico de la corporación.